

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de mayo



La CUP hará hoy presidente de Cataluña a Quim Torra

La abstención de los anticapitalistas permitirá la formación de Gobierno Rajoy retirará el 155 cuando tomen posesión los nuevos consejeros PÁG. 2-3

15 mujeres han sido víctimas de violencia de género digital en Navarra

“Me sentía indefensa porque pensaba que no podía hacer nada”, dice una víctima acosada en las redes sociales

PÁG. 16-17

El autor del atentado de París es un refugiado checheno

• Khamzat Azimov, de 20 años y nacionalizado francés en 2010, estaba fichado por la policía desde hace dos años PÁG. 6



Un grupo de atletas, a su paso por el Ayuntamiento de Pamplona, durante la celebración de la Media Maratón. JESÚS CASO

PAMPLONA, A LA CARRERA

MEDIA MARATON Gómez y Leoz, los mejores de los 800 participantes PÁG. 50-51 PELOTA Olaizola II y Altuna III se jugarán la txapela manomanista PÁG. 52-53



AMAIA ROMERO CANTANTE

“En Eurovisión hay bastante postureo”

La navarra dice estar contenta de su actuación aunque la posición final fuese “un poco mierda”

PÁG. 58-60

KONA
BY HYUNDAI

Marcar la diferencia es atreverte a ser tú mismo y decidir tu propio camino. Porque tú defines tu estilo y eso te hace único. Como el Nuevo KONA. Su elegante diseño y su asombroso dinamismo combinan a la perfección con tu día a día. Porque el Nuevo Hyundai KONA ha sido inspirado en ti. Ahora solo te falta conducirlo.

Nuevo Hyundai KONA desde 13.990€.

5 años DE GARANTÍA SIN LÍMITES

Gama Hyundai KONA: Emisiones CO₂ (gr/km): 117-153. Consumo mixto (l/100km): 5,2-6,7.

PVP recomendado en Península y Baleares para KONA 1.0 TSDi 100CV (88,3kW) 402 ESSENCE (13.990€), Incl. IVA, transporte, Impto. Matriculación, descuento promocional, aportación de concesionario, oferta de mantenimiento y Plan Cambio a Hyundai aplicable por la entrega de un vehículo usado bajo titularidad del comprador durante al menos los 6 meses previos a la fecha de compra de un vehículo nuevo Hyundai. Oferta aplicable para clientes particulares que financien con el producto Crédito Solución Flexible a través de Banco Cetelem S.A.S. un importe mínimo de 12.000€ a un plazo mínimo de 36 meses y una permanencia mínima de 36 meses. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Oferta válida hasta 30/06/2018. Modelo visualizador: KONA Style. Mantenimiento vinculado a la financiación del vehículo. La garantía comercial de 5 años sin límite de kilometraje ofrecida por Hyundai Motor España S.L.U. a sus clientes finales se sólo aplicable a los vehículos Hyundai vendidos originalmente por la red oficial de Hyundai, según los términos y condiciones del pasaporte de servicio. Consulta las condiciones de oferta, mantenimiento y garantía en la red de concesionarios Hyundai o en www.hyundai.es

Automóviles Zaray Avda. de Zaragoza, 84 PAMPLONA Variante de Burlada, BURLADA Carretera Corella S/n TUDELA

☎ 948 292 000 ☎ 948 144 42 ☎ 948 848 518

Reclaman una ayuda al desempleo que no se limite a los parados

Piden que se amplíe a quien busca empleo sin haber trabajado antes

Sindicatos y 9 regiones, Navarra entre ellas, piden que esa ayuda alcance a trabajadores a tiempo parcial

El Gobierno trabaja en un nuevo subsidio que podría tener requisitos más duros y una duración menor

LUCÍA PALACIOS
Madrid

La nueva ayuda que prepara el Gobierno para unificar todos los subsidios que hay para proteger a los desempleados sigue sin ver la luz dos semanas después de que el Prepara y el PAE -dos de los programas que el Tribunal Constitucional puso en tela de juicio por invadir competencias autonómicas- expiraran. El Ministerio de Empleo, los sindicatos y las comunidades autónomas trabajan ya fuera de plazo para conseguir una nueva propuesta que, por lo menos, sustituya a esos subsidios que han agotado su periodo de vigencia y, por tanto, no dejen sin protección a los nuevos parados. Este miércoles habrá otra reunión para tratar este tema pero el acuerdo no parece cercano, según deslizan fuentes cercanas a la negociación.

Y es que los sindicatos y la mayoría de comunidades autónomas exigen al Gobierno no solo mantener los actuales subsidios, sino ampliar la cobertura, al tiempo que denuncian que la nueva ayuda (denominada RED) rebajaría en algunos casos la duración de la prestación (hasta un máximo de 42 meses) e incluso la cuantía (430 euros, cuando en la actualidad las hay que alcanzan los 450), además de introducir más requisitos (como demostrar que el solicitante está en búsqueda activa de empleo, algo que ahora se exige para las ayudas extraordinarias pero no para los subsidios, y tener en cuenta la unidad de renta familiar y no la individual).

“Nuestra posición es clara: cre-



Varias personas, en una oficina de los servicios públicos de empleo.

AVELINO GÓMEZ

emos que hay que hacer una reforma que refuerce el ámbito de cobertura”, explica el secretario de Políticas Públicas y Protección Social de CC OO, Carlos Bravo. Es aquí donde coinciden las organizaciones de trabajadores y nueve autonomías, formadas por las siete gobernadas por el PSOE (Andalucía, Aragón, Asturias, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura), más Cantabria y Navarra. De hecho, la contrapropuesta que hacen estas regiones recogen parte de las reivindicaciones de los sindicatos: quieren que la nueva ayuda RED se amplíe a los empleados a tiempo parcial y que vuelva a implantarse el subsidio para mayores de 52 años -que el Ejecutivo del PP retrasó hasta los 55-.

Pero va incluso más allá: piden que esta ayuda no se limite solo a los parados, sino que se extienda a todo aquel que esté buscando empleo, aunque no haya trabajado antes. En este punto también convergen con la renta mínima o prestaciones por ingresos mínimos que los sindicatos llevan tiempo demandando para proteger a quienes se encuentran en edad laboral y, queriendo trabajar, carecen de empleo y de ingresos suficientes para garantizarse un nivel digno.

Fuentes del departamento de Empleo denuncian que con esta petición se “rompe el principio básico de que la protección del sistema es para quienes hayan perdido un empleo anterior”, así como que esté vinculado a políticas activas para poder encontrarles un traba-

jo. A su vez, sostienen que se saltaría las competencias autonómicas.

Ayudas compatibles

Hay otra reivindicación que las autonomías piden al Gobierno: que esta ayuda pueda compatibilizarse con las rentas sociales autonómicas, de modo que estas últimas puedan complementar a las prestaciones independientemente del nivel de ingresos, algo que desde Empleo también critican con dureza porque “al no considerar como renta los importes abonados por las comunidades al solicitante ni a otros miembros de la unidad familiar puede romper el nivel asistencial, ya que se abonaría RED a personas con recursos propios suficientes”. También denuncia que esto generaría desigualdades por

el lugar de residencia e incluso reduciría el tiempo de la prestación y desincentivaría la búsqueda de empleo, ya que el importe de ambas prestaciones puede incluso superar a las retribuciones salariales. “Las comunidades no se preocupan de los desempleados, se ocupan de no tener que pagar ellos su asistencia social y que corra a cargo del Estado”, advierten fuentes del departamento de Fátima Báñez, que aseguran que están “abiertos a la negociación”, pese a no entender el rechazo generado ya que -a su juicio- se trata de una “propuesta bastante completa” que puede durar hasta seis años de forma continuada y, además, deja de ser de carácter temporal al integrarla en la Ley General de la Seguridad Social.

La bombona de butano bajará mañana casi un 5%

La segunda reducción consecutiva reducirá el precio del modelo más común, el de 12,5 kilos, de 13,96 a 13,27 euros

D. VALERA
Madrid

En un momento en el que la cesta de la compra se encarece y amenaza con hacerlo todavía más en los próximos meses, por

el aumento del petróleo (la CEOE estima que la inflación alcanzará el 2% en verano, frente al 1,1% actual), la bombona de butano dará un respiro a sus ocho millones de consumidores. En concreto, se abaratará mañana casi un 5% (4,94%), lo que situará la bombona de 12,5 kilos -la más utilizada en los hogares españoles- en los 13,27 euros. Es decir, un descenso de 63 céntimos respecto a los 13,96 euros actuales. Se trata de la segunda reducción consecutiva

tras la registrada en marzo que también fue de un 4,9% (el precio de la bombona se revisa cada dos meses).

Este ahorro se produce a pesar de que la materia prima se ha encarecido en estos meses. Sin embargo, la apreciación del euro frente al dólar ha permitido amortiguar esa subida. También se ha podido contener el precio gracias al superávit generado por el sistema en el periodo anterior.

Sin embargo, a pesar de esta

bajada, el precio de la bombona todavía es un 17,95% más caro que el mínimo de 11,25 euros alcanzado en julio de 2016. Desde entonces encadenó bastantes subidas. De hecho, las primeras cuatro revisiones de 2017 registraron el avance máximo legal del 5%. Por contra, el sector recuerda que el coste es un 24,1% inferior al máximo registrado en 2014, cuando el precio de la bombona llegó a alcanzar los 17,5 euros.

La próxima revisión se reali-

zará el tercer martes de julio. Una actualización que dependerá de la evolución de la cotización de la materia prima en los mercados internacionales y, en menor medida, de otros factores como el tipo de cambio o los costes de comercialización. Sin embargo, teniendo en cuenta las previsiones de encarecimiento del petróleo para los próximos meses, parece complicado que pueda repetirse por tercera vez consecutiva un abaratamiento de la bombona.

El Plan de empleo, un compromiso que no llega

María Chivite



SABEN que el 42 por ciento de los contratos que se firmaron en el mes de febrero duraron menos de una semana?, ¿que Navarra tiene la mayor brecha salarial entre hombres y mujeres de todo el país?, ¿que 3.000 jóvenes formados en nuestra comunidad se han marchado al extranjero en busca de las oportunidades laborales que no encuentran aquí? Quizá ya lo sabían. O quizá no. Porque a menudo los grandes titulares de creación de empleo y las grandes cifras macroeconómicas no dejan ver la otra realidad, la de un mercado laboral que se precarizó durante la crisis económica –merced a la Reforma Laboral del PP apoyada por UPN- y

que sigue anclado en la temporalidad, la parcialidad involuntaria, los sueldos escasos y la inseguridad. Es la letra pequeña de esos grandes titulares. La que a veces no queremos leer porque nos resulta incómoda; dolorosa, incluso.

Desde el Partido Socialista de Navarra llevamos toda la legislatura reclamando medidas de empleo firmes y consensuadas. No solo para crear nuevos puestos de trabajo, sino también para retornar a un empleo de calidad y para ir estrechando paulatinamente la brecha social abierta en los años de recesión. Hasta que esa brecha no se cierre del todo, no podremos decir que la economía, de verdad, se ha recuperado. Porque una cosa son las cifras; y otra, muy distinta, la realidad de los navarros y navarras.

Para los y las socialistas, esas políticas de empleo tienen que pasar irrenunciablemente por volver a la senda del consenso, del diálogo y de la concertación social. Como Navarra siempre ha hecho, con éxito, por cierto, ya que históricamente ha sido una comunidad bien posicionada en cuanto a creación y cali-

dad de empleo. Hasta que llegó el año 2015. Y el prometido “cambio social” del Gobierno que lidera Uxue Barkos se tradujo en una ruptura con lo anterior. Funcionara o no. Lo que olía a pasado, a “régimen”, automáticamente les repelía. Así que dismantelaron el sistema de concertación social existente hasta ese momento y lo dejaron morir poco a poco.

El resultado es que, casi tres años después, Navarra es la única comunidad autónoma que no tiene un Plan de Empleo. Que no debe ser papel mojado, ni mucho menos. Sino un documento que incluya propuestas a largo plazo para consolidar el empleo, para crear puestos de calidad, para mejorar en inversión, en internacionalización, en innovación.

Así lo entendemos desde el PSN-PSOE y así lo ha refrendado el Parlamento de Navarra en múltiples ocasiones. Pero el Gobierno ha preferido hacer oídos sordos al mandato de la Cámara. Y ni siquiera ha sido capaz de cumplir el compromiso que los Vicepresidentes de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y Derechos Sociales, Miguel Lapa-

rra, asumieron el 25 de enero de 2017 tras la reunión de la Permanente del Consejo de Diálogo Social. En ese marco se firmó un acuerdo con la CEN, UGT y CC.OO. y se decidió elaborar un plan al que se invitaba formalmente a los sindicatos ELA y LAB.

Más de un año ha pasado desde entonces y seguimos igual. O peor. Porque la Presidenta del Gobierno de Navarra, que a su vez preside el Consejo de Diálogo Social, ni siquiera ha cumplido con el reglamento de este órgano. No lo ha convocado ni una sola vez. Ni una desde que tomó posesión de su cargo.

Así que es normal que surjan las suspicacias y empecemos a pensar que algo ocurre. Porque sabemos que a algunos de los socios del cuatripartito no les gusta el modelo de Diálogo Social que había en Navarra, porque ELA y LAB dijeron que no querían formar parte, porque entonces parece que la Presidenta ha preferido dejar pasar el tiempo para no incomodar ni a unos ni a otros. Porque parece que le ha faltado coraje para cumplir el mandato del Parlamento, la palabra de sus dos Vi-

cepresidentes y lo que día sí y día también están reclamando los sindicatos.

Y, entre tanto, dice Uxue Barkos en el Parlamento que el Gobierno ya está poniendo en marcha políticas de empleo y que da igual si hay un Plan o no. Desde luego los y las socialistas entendemos que no es lo mismo. Claro que no es lo mismo. Porque resulta que sindicatos y empresas son quienes mejor conocen la realidad de nuestro mercado laboral. Sería interesante escucharlos y dialogar con ellos para que de ahí salgan las propuestas, las políticas, las medidas, que permitan dar al empleo de calidad el impulso que necesita.

Quizá no estén todos lo que puedan estar. Pero tendrán que estar quienes así lo deseen. Quienes tengan la voluntad de dialogar y de llegar a acuerdos. Por el bien de nuestra comunidad. De todos los navarros y navarras.

Menos autocomplacencia, señora Barkos, y más valentía y voluntad para consensuar un Plan de Empleo.

María Chivite Navascués es secretaria general PSN-PSOE

Quiero saber

PROMETO respetar, mantener y mejorar el Régimen Foral de Navarra, acatar la Constitución y las leyes y cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra”. Éstas fueron las palabras de la presidenta del Gobierno de Navarra en el día de su investidura como tal. Respetar, mantener y mejorar el Régimen Foral fue el compromiso que se adquirió entonces y han pasado ya tres años.

Hace ya varios meses que sigo señalando que el peligro real está en casa para los que defendemos una Navarra Foral, con su Autogobierno, con sus Derechos Históricos, con su autonomía fiscal, con su bilateralidad con el Estado. Es verdad que el PNV, así como el nacionalismo radical, con total coincidencia entre ellos, han tenido siempre como objetivo prioritario conseguir que Navarra forme parte de lo que ellos llaman Euskal Herria. Este objetivo, en sí mismo, no es ninguna novedad aunque resulta cansino e hiriente que desde hace ya muchos años tengamos que aguantar la monserga de siempre. Pero con eso ya podíamos contar. La novedad es que por primera vez desde la instauración

de la democracia en el año 1978 en España, tenemos en Navarra un gobierno nacionalista, muy legítimo, sí, pero nacionalista que pretende y tiene los mismos objetivos que el nacionalismo vasco. Un objetivo de aniquilar el autogobierno de Navarra, de laminar sus Derechos Históricos y que Navarra forme parte de Euskal Herria.

José Andrés Burguete



El Acuerdo de Gobierno del cuatripartito que lo sustenta dice en su apartado de autogobierno “Defender el autogobierno de Navarra como nuestra mejor herramienta para diseñar, desarrollar y aplicar políticas concretas; políticas

que busquen solucionar los problemas reales de la sociedad...” En estos días pasados, y hace unos meses fue la consejera del Gobierno Vasco Sra. Tapia, hemos leído como el PNV sigue trabajando para conseguir una Euskal Herria con identidad propia en la que, sin duda para ellos, debe estar Navarra. El Gobierno de Navarra, en una evidente maniobra de distracción, no ha querido

“retratarse” ni fijar posición con respeto a este tema. Se han amparado, una vez más, en el “sólo los navarros somos quienes vamos a definir a futuro nuestro status político”. A la presidenta del Gobierno de Navarra se le ha preguntado, y se le debería preguntar más, que opina de esta propuesta del PNV (plantada en el preámbulo del nuevo Estatuto Vasco) y evita, atención evita, decir si comparte o no la propuesta del PNV. Una “brillante” manera de cumplir con la promesa el día de su toma de posesión como presidenta. Porque dentro de los objetivos de transparencia que debe caracterizar a todo gobierno yo quiero, como muchos navarr@s, saber que va a hacer el Gobierno de Navarra ante esta propuesta, si va a dar la callada por respuesta, si va a seguir con el sonsonete de siempre o va a defender, de verdad, el Régimen Foral.

Porque sí, claro que sí, Navarra será lo que digan los navarr@s pero ¿qué va a defender, ante esta situación, Geroa Bai? e ¿IU? y ¿Podemos? Porque Navarra será lo que quiera su gente pero parte de esa gente quiere saber y debe saber (a mi juicio) que piensan y van a hacer las personas que representan, no lo olviden, a toda la ciudadanía navarra. La presidenta sabe que és-

te es un asunto espinoso en Navarra, que la mayoría del pueblo navarro no defiende sus tesis pero no quiere “molestar” a sus compañeros de partido PNV y da una larga cambiada, por elevación, como respuesta. Pues bien, insisto, quiero saber si al gobierno le gusta esta propuesta, si la va a defender, si la va a criticar o si va a luchar para que no salga a delante. Porque es muy importante, lo más importante, saber que opinan nuestros máximos responsables. Sigo pensando que éste es un asunto de gran trascendencia para Navarra, que no puede pasar desapercibido ni se debe dejar pasar por alto. Por ello en el Parlamento de Navarra se debe, en mi opinión, entablar un debate sobre esta materia para saber dónde estamos y a dónde queremos ir. Así comprobaremos si la promesa hecha por la presidenta en el día de su toma de posesión era de verdad o era un paripé porque no se puede defender el autogobierno de Navarra y a la vez complacer los objetivos de los nacionalistas vascos. A mi juicio, es imposible defender ambas cosas a la vez, aunque... lo intentarán.

José Andrés Burguete Torres es ex consejero del Gobierno de Navarra

MODOVIAJE
Viajes con todo incluido.
(Seguro, propinas, entradas, visitas, guía acompañante desde agencia).
Salidas de Lodosa y Estella.
La manera más cómoda, segura y divertida de viajar.
948 119 004 • 672 677 983 • www.modoviaje.es

VIETNAM EN OCTUBRE

PAÍSES BÁLTICOS EN JULIO

NAVARRA

■ BOLSA DE EMPLEO PARA EL
PUESTO DE JEFE DE SERVICIO
DE COMERCIO EN PAMPLONA
(TEMPORAL)

Plazas. Se anuncia convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño del puesto de jefe/a servicio comercio con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento.

Requisitos. Hallarse en posesión de Diplomado/a o Graduado/a Universitario, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en fecha.

Pruebas. La primera, de carácter teórico, consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas tipo test con tres alternativas de respuesta. Serán convocadas a la segunda prueba las 25 personas que, habiendo aprobado el ejercicio, hayan obtenido las calificaciones más elevadas en la realización de la primera prueba.

Plazos. Hasta el 17 de mayo.

Más información. En la BON del 7 de mayo y en la web www.pamplona.es.

■ BOLSA DE EMPLEO PARA EL
PUESTO DE DIRECTOR DE ESCUELA
INFANTIL EN TUDELA
(TEMPORAL)

Plazas. Se aprueba la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de Director/a de Centro de Educación Infantil (Asimilado al Nivel/Grupo B), una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento.

Requisitos. Estar en posesión, de la titulación de Profesor/a de Educación General Básica con espe-

cialidad de Preescolar, Maestro con la especialidad de Educación Infantil o título de Grado equivalente que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a de educación infantil, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

Pruebas. El primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en responder por escrito a un cuestionario de 30 preguntas. El segundo, en resolver uno o varios supuestos planteados por el Tribunal acerca de las materias contenidas en el temario. En el tercero se realizarán pruebas psicotécnicas cuyo objetivo es la determinación del grado de adecuación de los aspirantes a las exigencias del perfil profesional del puesto de trabajo objeto de la convocatoria.

Plazos. Hasta el 17 de mayo.

Más información. En el BON del 2 de mayo.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Plazas. El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Se trata de un total de 566 plazas, de las que 221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama jurídica; 17 plazas de Bomberos; 17 plazas de Policía Foral; 15 plazas de Oficial de Sistemas Informáticos; 14 plazas de Trabajador Social; 10 plazas de Encargado de Biblioteca; 9 plazas de Técnico de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4 plazas de Psicólogo; 4 plazas de Traductor de Euskera; 1 plaza de Traductor-Intérprete de Euskera y 2 plazas de TGM de prevención de riesgos laborales.

98 plazas de auxiliar
administrativo en Madrid

Examen para sustituciones de auxiliar administrativo que se realizó en la UPNA.

JESÚS CASO

Plazas. La Universidad Complutense de Madrid convoca proceso selectivo para cubrir 98 plazas, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa.

Requisitos. Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Pruebas. La fase de oposición estará formada por un único ejercicio de carácter eliminatorio. Dicho ejercicio consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 100 preguntas, con cuatro respuestas alternativas cada una, siendo sólo una de

ellas la correcta, que versarán sobre los temas del programa. El cuestionario incluirá 10 preguntas adicionales de reserva para sustituir a aquellas que pudieran ser objeto de anulación, y según el orden en el que se presenten en el cuestionario. Cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo. Las respuestas erróneas y aquellas que tengan respuestas múltiples penalizarán con 1/10 del valor de una correcta. Las no contestadas no recibirán puntuación alguna, ni penaliza-

rán. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de ciento veinte minutos. Se calificará de 0 a 50 puntos, siendo necesario obtener una calificación mínima de 25 puntos para superarlo. El Tribunal fijará la puntuación directa mínima necesaria para superar el ejercicio. Las calificaciones resultarán de las puntuaciones transformadas que se deriven de los baremos establecidos.

Plazos. Hasta el 4 de junio.

Más información. En el BOE publicado el 4 de mayo.

Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 plazas de enfermería, 75 plazas de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 plazas en educación física en castellano y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10 plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria. Estas oposiciones pueden convocarse en un plazo máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con: 11 plazas de Agente de Policía Municipal; 3 plazas de Cabo; 11 plazas de Trabajador/a Social; 2 plazas de Economista; 2 plazas de Traductores/as; 1 plaza de Técnico de Participación; 1 plaza de Técnico de Juventud y 1 plaza de Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la previsión es sacar un total de 27 plazas

de educadores. Todavía no se ha concretado ninguna convocatoria.

ESPAÑA

■ OCHO PLAZAS DE TRABAJADOR SOCIAL EN VIZCAYA

Plazas. Se convocan ocho plazas de trabajador social para la Diputación Foral de Vizcaya (Subgrupo A2 de titulación), por el turno libre, el sistema de oposición y con perfil lingüístico III.

Requisitos. Grado en Trabajo Social, Diplomatura en Trabajo Social o equivalente.

Pruebas. La fase de oposición consta de tres ejercicios. El primero consistirá en la resolución de hasta un máximo de cuatro supuestos prácticos. El segundo consistirá en contestar durante dos horas un test de 75 preguntas. El tercero será para acreditar el conocimiento del euskera al nivel de perfil lingüístico III.

Plazos. Hasta el 28 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de Vizcaya del 18 de abril.

■ 14 PLAZAS DE TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO EN ARAGÓN.

Plazas. Se convocan pruebas selectivas para cubrir 14 plazas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo.

Requisitos. Estar en posesión o en condiciones de obtener el Título de Diplomatura Universitaria, Ingenie-

ría Técnica, Arquitectura Técnica o Grado. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación que acredite su homologación.

Pruebas. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a partir de los tres meses siguientes a la publicación de esta convocatoria. Consistirá en un ejercicio tipo test de ochenta preguntas, más cinco de reserva, basado en las materias del temario de la oposición.

Plazos. Hasta el 17 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de Aragón del 18 de abril.

■ 4 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN CIUDAD REAL

Plazas. Se convocan pruebas selectivas para cubrir por turno libre y mediante oposición cuatro plazas en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, clasificadas en el Subgrupo C-1.

Requisitos. Bachillerato o técnico. Bachillerato unificado polivalente o formación profesional de técnico superior o técnico especialista o equivalente.

Pruebas. La oposición constará de seis pruebas. La primera estará dirigida a comprobar las condiciones de fuerza, agilidad, flexibilidad y resistencia de los aspirantes. Su calificación será la de apto o no apto, siendo eliminatoria cada una de las pruebas establecidas. Previamente, cada aspirante deberá presentar un certificado médico en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

Plazos. Hasta el 17 de mayo.

Más información. En el BOP Ciudad Real del 19 de abril.

SEYRE
REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

**ESPECIALISTAS EN TEJADOS
Y TERRAZAS**

948 067 060 | www.seyre.es | seyre@seyre.es

Diario de

Noticias

MÁS DE 700 ATLETAS EN EL MEDIO MARATÓN

PÁGINAS 42-45



EL MAL TIEMPO ENDURECE LA IRATI TRAIL

PÁGINAS 52-55



AMAIA ROMERO: "EUROVISIÓN ES PARA UNA VEZ EN LA VIDA"

PÁGINAS 84-85



LA ABSTENCIÓN DE LA CUP DA LUZ VERDE A LA INVESTIDURA DE QUIM TORRA COMO PRESIDENT

● El candidato de JxCat será elegido hoy en segunda vuelta por mayoría simple ● La designación del nuevo Govern supondrá el final de la imposición del artículo 155 y la Generalitat recuperará sus plenas competencias ● La CUP anuncia una oposición crítica

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-17 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Expertos alertan de la cifra oculta de abusos sexuales en la infancia

La mayoría se cometen en el ámbito familiar, y solo un 2% se detectan

PÁGINAS 4-5

A UPN NO LE SALEN LAS CUENTAS Y PRESIONA AL PSN

PÁGINA 14

NAVARRA EXPORTÓ EN 2017 75 MILLONES A ARGENTINA

PÁGINA 22

Agrupaciones locales denuncian que el techo del gasto electoral les aboca a desaparecer

PÁGINAS 64-65

CLAMOR POR LA JUSTICIA EN EL HOMENAJE A NAGORE LAFFAGE

● Cientos de personas recuerdan en Irun a la joven asesinada hace diez años en San Fermín

PAMPLONA – Cientos de personas rindieron ayer un emotivo homenaje en Irun a la joven Nagore Laffage, asesinada en los Sanfermines de 2008. En el acto se pidió una vez más justicia. "Para que haya justicia y se te recuerde y para que nunca dejemos de gritar que no es no". **PÁGINA 7**

ASÍ HABLA EL JUEZ GONZÁLEZ A TRAVÉS DE SUS SENTENCIAS CONDENATORIAS EN DELITOS SEXUALES

PÁGINAS 8-9



En primer plano Asun Casasola, madre de Nagore, durante el homenaje en el que se pidió que Irun tenga un lugar en recuerdo de la joven. Foto: J. Colmenero

Economía



Aerogeneradores de Acciona en un entorno rural de México.

NAVARRA SE JUEGA 75 MILLONES EN EXPORTACIONES A UNA ARGENTINA EN CRISIS

● El sector renovable, con Nordex Acciona y Siemens Gamesa, fue el más activo el año pasado ● El país negocia un rescate de hasta 30.000 millones con el FMI

de Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — La crisis de Argentina, que negocia un rescate de unos 30.000 millones de dólares al FMI, ha hecho que el mundo vuelva a mirar al inmenso territorio al sur del Río de la Plata. También en Navarra, cuyas empresas mantienen una relación muy modesta con un país cercano cultural y sentimentalmente, pero muy lejos geográficamente y con una economía caracterizada por su inestabilidad. Pese a ello, en el último año, las exportaciones desde la Comunidad Foral a Argentina habían alcanzado su máximo histórico.

Se trata de una cifra modesta, apenas el 1% del total, pero muy superior a los apenas 15 ó 20 millones de euros que venían exportando las empresas de la Comunidad Foral

entre 2008 y 2016. Haber cuadruplicado esta cantidad en 2017 tiene que ver, sobre todo, con la actividad del sector renovable y con la decisión de las dos principales compañías que operan en Navarra (Nordex Acciona y Gamesa) de entrar en un país que ha comenzado muy tarde a impulsar las energías alternativas.

Con retraso, pero con una rapidez que podría verse amenazada si la crisis del peso se agrava y se imponen unas políticas de austeridad que paralizan proyectos. En 2017, Argentina fue el segundo país en el que más crecieron las inversiones en energías renovables (un 800%), solo por detrás de los Emiratos Árabes Unidos. Son la consecuencia de Renovar, un programa de licitaciones que prevé la entrada en funcionamiento de unos 4.500 megavatios

en los 147 primeros proyectos adjudicados. De ellos, casi 2.500 corresponden a instalaciones eólicas.

Hay mucho camino por recorrer. A finales del año pasado, Argentina apenas tenía instalados 228 megavatios eólicos, muy lejos por ejemplo de los 1.505 de Uruguay, los 1.540 de Chile y los 12.763 de Brasil, el principal destino de las empresas renovables en América Latina. "El problema siempre ha sido el mismo, el riesgo-país, que hace que las empresas vayan con precios algo más altos", explican fuentes del sector, incapaz todavía de calibrar el efecto de una crisis recurrente. A partir de 2015, el regreso del país a los mercados financieros y algunas medidas legales tomadas para liberalizar el sistema energético, animaron a las empresas, pese a que las dificul-

tades de financiación continúan. Así, a comienzos de 2017, Nordex Acciona se hizo con dos proyectos que sumaban 148 megavatios, mientras que Siemens Gamesa se hizo con un contrato de 97 megavatios en el oeste del país cuya entrega está prevista para finales de este año.

De este modo, más de dos terceras partes de las exportaciones totales de Navarra a Argentina tuvieron que ver con el sector renovable y contribuyeron a engordar todavía más la balanza comercial, casi siempre positiva para Navarra. La maquinaria, la automoción y el sector alimentario concentraron buena parte de las ventas totales al país suramericano. Las importaciones se quedaron en 7,52 millones de euros y alrededor del 80% tuvieron que ver con el sector de la automoción. El resto se con-

centró en el sector agrario, especialmente las legumbres y hortalizas y las bebidas, como el vino.

Fruto de la lejanía y del riesgo país, Navarra apenas cuenta con inversiones en Argentina (en toda España se estiman las inversiones en unos 6.000 millones) e incluso el número de compañías que exporta se ha mantenido en unos números muy bajos. En 2017, fruto del tirón renovable, se alcanzaron las 112 compañías, superándose por primera vez el centenar, si bien solo cinco compañías concentraban más de 82% de las ventas totales. De hecho, apenas una treintena de compañías puede ser considerada empresa exportadora regular y solo 11 vendieron durante los últimos cuatro años por valor de al menos 50.000 euros anuales. ●

LAS CIFRAS

2,6

MILLONES EN 2018

Entre enero y febrero de 2018, las ventas a Argentina alcanzaron los 2,6 millones de euros, ligeramente por debajo de los 2,92 millones que se importaron. La balanza comercial ha sido positiva para Navarra todos los años desde 2009.

24

MW NUEVOS EN 2017

La apuesta de Argentina, un país con gas y petróleo, por las renovables ha sido muy tardía. El año pasado se instalaron 24 megavatios, menos de un 10% de los que se pusieron en funcionamiento en Uruguay. En América Latina, excluyendo a México, se instalaron 2.578.

539.581

MEGAVATIOS MUNDIALES.

En todo el mundo, se instalaron en todo 52.573, solo 96 de ellos en España, que tiene en funcionamiento 23.170 megavatios, unos 5.000 más que en Francia, pero algo menos de la mitad que en Alemania. Más de 40% de la potencia mitad instalada se encuentra en Europa.

AÑO A AÑO

Año	Exportaciones
2017	75,01 millones
2016	13,11
2015	14,56
2014	18,37
2013	18,13

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 13 DE MAYO DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV. N.º 37.940. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra



Israel gana Eurovisión; España, en el puesto 23

La navarra **Amaia** y Alfred firmaron una brillante interpretación musical a la que le faltó puesta en escena

PÁG. 64-67

La ‘Manada’ provoca una reacción social desconocida

• Cinco mujeres expertas en distintas disciplinas dan algunas claves para entender el fenómeno

PÁG. 24-25

El navarro Raúl de la Fuente seduce en Cannes

PÁG. 70

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	8	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	74
OPINIÓN	12	FARMACIAS	77
NAVARRA	18	CARTELERA	83
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	71/85

domingo

13 de mayo

tu diario + corazón

Por sólo 0,60 € + CUPÓN

OSASUNA 2 OVIEDO 1

Una remontada para ilusionar

Osasuna suma una importante victoria en El Sadar ante el Oviedo, y se pone a un punto de la promoción

PÁG. 42-49

David Rodríguez señala al cielo para celebrar el segundo gol de Osasuna en el partido de ayer.

J.C. CORDOVILLA

NOSOTROS **NO** HACEMOS DESCUENTOS EN LA CALIDAD DE TUS AUDÍFONOS

Antes de aceptar ofertas, ven a conocernos.

 **CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION**

Pide cita previa gratuita

PAMPLONA / TAFALLA **948 15 16 76**



CASA DE APUESTAS **OFICIAL**



Pañuelos de primavera



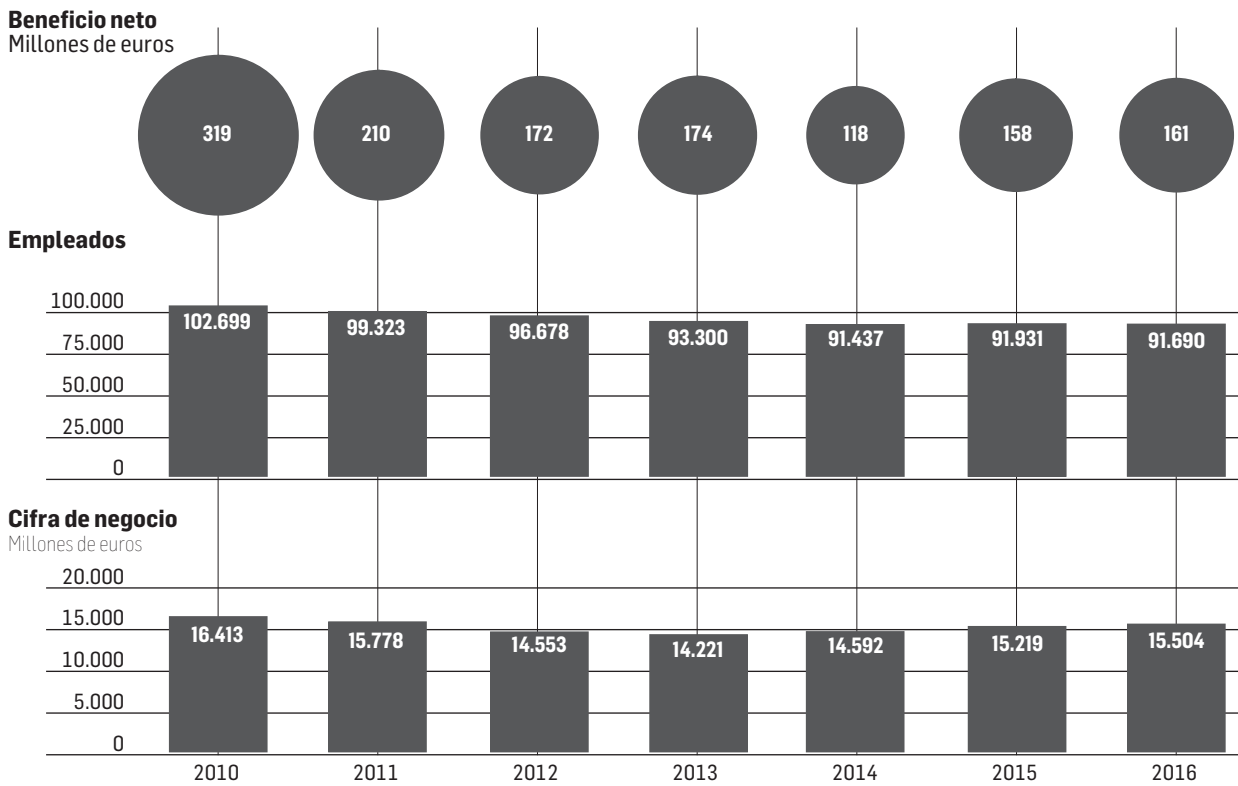
RT ROBERTO TORRETTA

HOY, JARDÍN MEDITERRÁNEO POR SÓLO 9,95€

DN

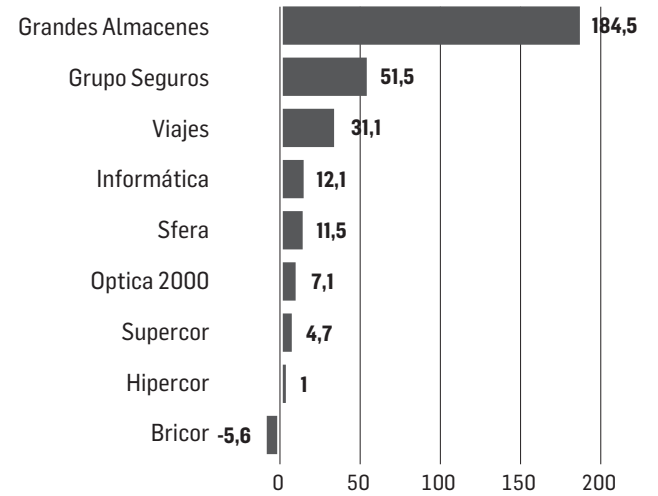
El Corte Inglés, en cifras

Evolución del negocio



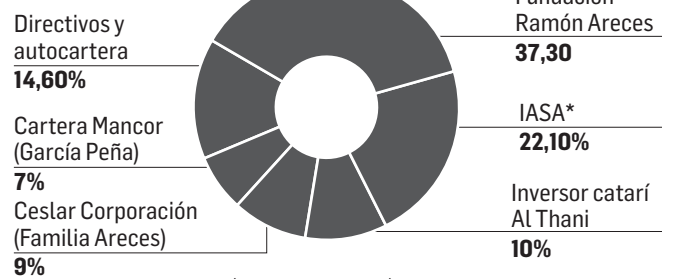
Fuente: El Corte Inglés

Beneficio por actividades. En millones de euros, en 2016



Accionariado

En porcentaje



*Del que: Hijas de Isidoro Álvarez (Marta y Cristina Álvarez Guil): 69%; resto de la familia (Dimas Gimeno, entre otros): 31%

:: R.C.

La pugna accionarial aparca la reinvencción de El Corte Inglés

El grupo de distribución está buscando nuevas formas de negocio

Fortalecer sus ventas digitales para combatir a Amazon y adaptar sus negocios poco rentables, tareas pendientes

Pretende aprovechar la red de centros para ofrecer entregas a domicilio dos horas después del pedido

JOSÉ M. CAMARERO

Madrid

Hubo una época dorada en la que tener un centro de El Corte Inglés daba caché—y empleo y actividad económica— a cualquiera de las capitales de provincias o grandes municipios donde la firma del triángulo verde se instalaba. Ahora, esos mismos establecimientos, ubicados en barrios estratégicos, también están llamados a convertirse en verdaderos centros de envío de las compras que los clientes de la cadena de distribución realizan por internet. Ese es uno de los grandes retos que la corporación tiene por delante en lo que el aún presidente del grupo, Dimas Gimeno, había calificado como “el salto histórico” que debe dar la empresa para adaptarse a la nueva realidad comercial.

Sin embargo, en medio de este proceso de reinvencción al que el modelo de negocio de El Corte Inglés está abocado se han colado las luchas de las familias propietarias por hacerse con las riendas

de la firma. Todo el foco de atención se encuentra dirigido hacia los diez miembros del consejo de administración, dejando temporalmente de lado las grandes decisiones que merece la estrategia de la cadena, cuyo principal enemigo está más allá de las puertas de sus grandes almacenes. Se llama Amazon. O Aliexpress.

El propio Gimeno había afirmado en una de sus recientes intervenciones públicas —muy abundantes después de que el consejo del grupo le impusiera dos consejeros delegados ejecutivos— que el negocio de Jezz Bezos es “espectacular”, “imbatible”. Por eso, El Corte Inglés tiene una baza con la que ningún otro distribuidor cuenta en España: la capilaridad de sus 94 grandes almacenes, desde donde el grupo quiere enviar los pedidos virtuales para que lleguen a los hogares en menos de

dos horas. El objetivo pasa por alcanzar un millón de referencias expuestas en su ‘web’. Y a largo plazo, el grupo quiere que toda su tienda física esté en internet.

Estrategia

Pero en la lista de espera aguardan otras muchas tareas ensombrecidas por la pugna accionarial. El Corte Inglés necesita aprovechar al máximo la amplia base de datos de sus clientes —su financiera es una de las principales entidades de crédito al consumo de España— para conocer sus preferencias, como ya están haciendo otras grandes marcas de distribución, en general, y moda en particular; atraer el turismo de compras que tantos beneficios aportan a centros de ciudades costeras; y convencer a las grandes marcas para convertirse en su escaparate, como lo era hasta aho-

ra, pero en internet.

Para alcanzar todos estos objetivos es necesaria la fortaleza de una presidencia que desatase las luchas accionariales y trabaje en la misma dirección. El reto no es baladí. El modelo comercial de El Corte Inglés resiste, pero necesita adaptarse a una nueva realidad que demandan los consumidores. El grupo sufrió el bache de la crisis en 2013, cuando la facturación descendió hasta los 14.200 millones de euros, un 13% menos que tres años antes. Desde entonces, la cifra de negocio ha mejorado paulatinamente, pero aún se encuentra lejos de los récords obtenidos hasta hace una década.

Una de las primeras medidas que tomó fue paralizar la expansión territorial que le había llevado a extender su presencia en toda España y parte de Portugal. Ha-

ce diez años, El Corte Inglés llegaba a invertir más de 1.000 millones al año en su expansión. De aquellos planes deriva ahora una deuda con entidades que alcanza los 1.718 millones. La empresa la está digiriendo, si se tiene en cuenta que la corporación estaba acostumbrada a autofinanciarse hasta hace muy pocos años.

Además, no todos sus negocios funcionan en paralelo. Las ventas de productos en los grandes almacenes siguen siendo el pilar de las cuentas anuales del grupo. Pero es la oferta de servicios la que se ha situado como otra de las actividades clave para sus resultados, con los viajes y los seguros como impulso del negocio. De hecho, ambas firmas han sustituido al otro emblema de sus marcas, Hipercor, la filial que hace una década aceleraba los ingresos y obtenía ganancias.

Pendientes del consejo sobre el futuro de Gimeno

• Cuatro de los diez consejeros del grupo han forzado un consejo de administración que se reunirá antes de 30 días

J. M. C. Madrid

En menos de 30 días, el presidente de El Corte Inglés, Dimas Gimeno, debería convocar un consejo extraordinario de administración en el que se debata el futuro de la cúpula de la empresa. Así se lo exigieron hace una se-

mana cuatro de sus diez consejeros, en una operación que revelaba la posición minoritaria que el presidente mantiene en el grupo.

Desde que el pasado mes de febrero la cadena nombrara a dos consejeros delegados, y despojara de poderes ejecutivos al presidente, las luchas de las familias que controla empresa han proliferado. Las hermanas Álvarez Guil, hijas adoptivas del anterior presidente, Isidoro Álvarez, parecen contar con la mayor parte del consejo, y del accionariado,

para desalojar a su primo de la presidencia. Pero Gimeno se resiste y aún está por ver la posición que toma el jeque catari Al Thani, quien confió en la cadena de distribución hace tres años para invertir 1.000 millones de euros y hacerse con un 10% del capital, con opciones de ser ampliado.

La de Al Thani es la baza con la que podría contar Dimas Gimeno para evitar que le destituyan de la presidencia. El inversor catari entró en El Corte Inglés de la mano del actual presidente, es

fiel partidario de la modernización del negocio del grupo y, sobre todo, le atrae la idea de poder sacar a Bolsa a la cadena de distribución, una posibilidad por la que la mayor parte del consejo no estaría a favor.

Los próximos días serán clave para determinar cómo acaba la pugna de los accionistas, en la que se entremezclan intereses familiares por la herencia de quien fue presidente hasta su fallecimiento en septiembre de 2014.

Prematuro

Ignacio Marco-Gardoqui



El Presidente Emmanuel Macron ha sido galardonado esta semana con el Premio Carlomagno, la más alta condecoración otorgada en el ámbito europeo. Me parece una decisión prematura que me retrotrae a la concesión del premio Nobel de la Paz al Presidente Obama. Creo que si la Academia Sueca hubieran esperado unos años, el presidente americano se hubiese quedado sin premio. En efecto empezó muy bien, con bellos discursos por la paz que entusiasmaron al mundo libre y con grandes diferencias con el tono marcadamente belicoso de su antecesor George W. Bush. Cierto, pero al final, ¿cuántas guerras evitó, cuántas terminó? ¿Dejó al final de su segundo mandato un mundo más pacífico del que encontró en el momento de su primera investidura? No es fácil contestar afirmativamente.

El presidente francés ha empezado bien, con algunos discursos memorables encendidos de ardor europeo. Pretende liderar el proceso de integración en un momento delicado para él y para la UE. Por un lado, la generosa y obligada ampliación a 28 países ha debilitado la cohesión económica de la Unión —sin la cual es imposible avanzar— y multiplicado las dificultades inherentes a las tomas de decisiones entre tantos decisores. Por otro, debe atender también su

frente interno. Además de crecer hacia fuera, Macron quiere arreglar los numerosos problemas a los que se enfrenta Francia con una economía esclerotizada y un poder sindical tan enorme como refractario a cualquier reforma que pretenda modernizar su sistema productivo, pero que implique la mínima pérdida de sus derechos. Y debe de hacerlo todo en un momento en que el Reino Unido asesta un duro golpe a la credibilidad del proyecto con su Brexit que supone el primer abandono del club de un socio miembro y en Italia se atisba un gobierno más que euroescéptico.

Por eso se acerca a la Alemania en donde la canciller Angela Merkel no atraviesa sus mejores momentos obligada a pactar con sus socios/rivales de la socialdemocracia. Macron es consciente de que los países europeos necesitan avanzar en su integración, aunque eso suponga conceder pérdidas de soberanía política, si pretenden mantener algo de su soberanía económica. En el mundo globalizado de hoy en día, en donde el centro de gravedad se desplaza rápidamente hacia el Este, en Europa nos hemos quedado demasiado lejos y somos demasiado pequeños.

También es consciente de que él solo no puede conseguir que la integración avance. Necesita la colaboración alemana, que es imprescindible y el apoyo de otros como Italia, España y los países del Benelux, que es conveniente. Para conseguirlo, antes tiene que vencer algunos recelos planteados por la ortodoxia de los países del norte y lograr algunos compromisos de los países del sur. Si pretende que Alemania avance en temas como la integración monetaria y bancaria o la mutualización de los riesgos de la deuda, resulta imprescindible que le ofrezca en ban-



Emmanuel Macron. REUTERS

deja la seguridad de que nadie se saldrá del guión: “Yo te sostengo, si tú te comportas”.

Y ese comportamiento se refleja en asuntos como la disciplina fiscal, lo que nos traslada a su vez a otro dilema. Necesitamos que la economía crezca para poder atraer del sistema los recursos que precisa nuestro abultado Estado del bienestar y ¿Cómo hacerlo sin el impulso público? Merkel le dice: “Ya tienes los tipos de interés demasiado bajos, literalmente por los suelos, para financiar tus déficits con comodidad” y Macron contesta: “Pues tú tienes demasiado superávit fiscales y comerciales, dale marcha a la caldera del gasto, para que te vendamos más”.

Y en esas estamos. Macron tiene buenas intenciones y a nosotros en España, nos conviene apoyarle. Por el ideal europeo de futuro y por la necesidad económica de presente. Su proyecto para Europa es mejor para nosotros, pero, si quiere merecer el premio recibido, tiene que hacer algo más que desearlo, necesita implementarlo. A ver si lo consigue.

Una manifestación pide en Londres la mejora de los salarios

Los manifestantes también han pedido que se mejoren los derechos laborales

EFE Londres

Decenas de miles de personas se manifestaron ayer en Londres por la mejora de los salarios y los derechos laborales y por la protección de los servicios públicos, debilitados tras una década de recortes y medidas de austeridad en el Reino Unido.

Con coloridas pancartas y entonando eslóganes y cánticos, la multitud formada por familias y trabajadores de diversos sectores, como maestros, enfermeras, carteros o limpiadores, marcharon por el centro de la capital británica, desde Victoria Embankment,

en la orilla del río Támesis, hasta Hyde Park.

En el céntrico parque hubo discursos de líderes sindicales y políticos, entre ellos el dirigente del opositor Partido Laborista, Jeremy Corbyn, quien dijo que, si llega a gobernar, creará un departamento para defender los derechos de los trabajadores.

“Daremos poder a los trabajadores, reforzaremos sus derechos y su libertad de organizarse para mejorar sus vidas”, aseguró.

La manifestación fue convocada por la confederación sindical TUC, que pide “Un Nuevo Pacto” para los empleados, con un incremento del salario mínimo, la eliminación de los contratos de “cero horas” que no ofrecen garantías ni derechos y una mayor inversión destinada a la educación y la sanidad.

EMPRESA MULTINACIONAL DEL SECTOR INDUSTRIAL

Ubicada en la zona de Borja y Tarazona, requiere para futura ampliación, personal de todas las áreas con alto dominio de francés.

Se valorarán conocimientos de otros idiomas.

Imprescindible disponibilidad para viajar tanto nacional como internacional.

Interesados enviar CV al apartado de correos 91, 50500 TARAZONA (Zaragoza) con la referencia RHO_PIC_2018

PUESTOS EN CURSO EN: www.human.es

Ref. 2018-279	Responsable RRHH
Ref. 2018-280	Director de Delegación
Ref. 2018-266	Encargado de Taller
Ref. 2018-281	Administrativo
Ref. 2018-254	Ingenieros
Ref. 2018-267	Resp. Producción Industrial
Ref. 2018-265	Jefe de Mantenimiento
Ref. 2018-261	Director de Marketing

Personas interesadas pueden encontrar información sobre las características de éstos en dicha página web.



Síguenos en la red:



DIRECTOR GENERAL

Ref. 2018-278

Importante Entidad dedicada a la gestión de Servicios Públicos del agua, (abastecimiento, saneamiento y depuración) y recogida y tratamiento de residuos urbanos, con amplia trayectoria y localizada en NAVARRA, necesita incorporar

Se responsabilizará de que la entidad logre los objetivos para los que fue creada, con la finalidad de impulsar los servicios ofertados, mejorando la calidad de los mismos como medio de continuidad y de desarrollo a futuro, con especial incidencia en estrategia y plan operativo, innovación, mejora de procesos, comunicación, inversiones, gestión técnica y económica, gestión del personal,

Necesario aportar consolidada EXPERIENCIA PROFESIONAL (mínimo 5 años) EN PUESTO Y FUNCIONES DIRECTIVAS Y DE GESTIÓN, no siendo determinante el sector del que provenga.

Titulación Grado Superior (preferentemente formación en Ingeniería, pero no se descartan otras titulaciones). Se valorará aportar Máster y/o formación complementaria en Dirección de Empresa, Calidad, Desarrollo de Proyectos, Gestión de Agua y Residuos, Medioambiente, Finanzas, ...

Persona emprendedora, de carácter integrador, con capacidad para tomar decisiones y plantear nuevas iniciativas y líneas de actividad y crecimiento.

Consultor responsable: Patxi Barberena



Las personas interesadas deberán inscribirse en www.human.es → candidaturas → referencia, rellenando todos los campos del formulario e incorporando su CV + foto en el apartado correspondiente. Tfno. Selección: 902 907 535.

Los datos aportados serán tratados con la debida confidencialidad, con los criterios establecidos en el marco de la Ley 15/1999 del 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Más oportunidades profesionales en:

www.human.es

Un juez falla contra un sistema de guardias ‘encubierto’ en Policía Foral

Anula la sanción a un agente de Criminalística que se negó a llevar el móvil fuera de su turno

Dice que no es lo mismo una movilización puntual que llevar el móvil por sistema sin remunerar

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Un juez ha anulado la sanción impuesta a un agente de Criminalística de la Policía Foral que se negó a llevar el móvil de guardia fuera de su turno de trabajo y sin remuneración alguna. Para el magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona, el sistema implantado “no tiene cobertura legal” y equivale “a un sistema de guardias de localiza-

ción”, porque no es algo puntual sino que se realiza de forma “programada y continua” para cubrir las necesidades de la noche en la brigada, que carece de ese turno.

Dicho sistema venía funcionando desde 2006 y se plasmó en 2015 en una instrucción del Jefe de la Policía Foral. Consistía en que un agente de la brigada de Criminalística se llevara consigo el móvil de guardia al terminar su turno de tarde: en caso de emergencia nocturna, la llamada se desviaba a ese móvil y el policía tenía que movilizar a sus compañeros. Entre abril y octubre de 2015, el agente recurrente se negó a llevar el móvil de guardia que le entregaban. Fue sancionado con el traslado forzoso por una falta grave (incumplir las órdenes de un superior jerárquico). Ahora un juez acaba de revocarla.

El fallo, que es recurrible, recoge que el reglamento sobre las jornadas y retribuciones de Policía Foral contempla la figura del



Una zona precintada por la Policía Foral.

MARIBEL TIerno

‘llamamiento’ por la que los agentes, por necesidades del servicio, pueden ser movilizados fuera de su turno “con carácter excepcional y por motivos de urgencia o fuerza mayor”. Pero esta figura,

argumenta el magistrado, no cubre el sistema de guardias de la brigada de Criminalística.

Afirma que este artículo contempla “la mera posibilidad” de ser llamado por necesidades de

servicio y “no obliga a que el agente tenga que estar disponible”. De hecho, añade, en este caso son localizados en teléfono de móvil personal, mientras que en el sistema de guardias ha de llevarse el teléfono del trabajo. “Frente a la excepcionalidad del ‘llamamiento’, este sistema equivale a un sistema de guardias de localización y se realiza de forma programada y continua”, dice el magistrado. De igual manera, el ‘llamamiento’ no tiene reflejo en la planificación de horarios, añade el magistrado, porque se desconoce cuándo se va a producir una emergencia, pero el sistema de localización “sí lo tiene”. Además, el agente tiene que estar “permanentemente localizado y ha de estar pendiente de la posibilidad de una llamada a fin de movilizar al resto de sus compañeros”.

La sentencia tampoco ve probado que el complemento por dedicación que perciben en esta brigada “sea debido a que tienen que portar el móvil al terminar su turno de tarde”, y destaca que el ‘llamamiento’ sí se paga como hora extraordinaria: “Se trata de un sistema de guardias localizadas, con plena disponibilidad para el agente obligado a portar el móvil, fuera de su turno, sin cobertura legal para ello, y retribución totalmente ajena a la del ‘llamamiento’”.

Liberan dos mujeres obligadas a prostituirse y abortar

La Policía Nacional ha desmantelado una organización criminal cuya cabecilla es una vecina de Pamplona

DN
Pamplona

La Policía Nacional ha liberado en Alicante a dos víctimas de trata de seres humanos que eran obligadas a prostituirse en España, una de ellas también a abortar hasta en cinco ocasiones. Los cuatro presuntos responsables de la organización criminal (uno de Pam-

plona, dos de Benidorm y otro de Palma de Mallorca) han sido detenidos por explotación sexual. En la capital navarra, la mujer arrestada era una de las cabecillas y se encargaba de amenazar a las chicas con vudú y otras prácticas. Las víctimas, ambas de Nigeria, se encontraban en una situación de total vulnerabilidad al desconocer el idioma y carecer de documentación y dinero. Llegaron a contraer una deuda con sus captores de 35.000 euros.

La investigación, informó Policía Nacional, arrancó cuando una de las víctimas solicitó ayuda a una ONG especializada en la protección y asistencia de víctimas

de trata de seres humanos, al denunciar la situación que padecía en España. Esta mujer había sido explotada sexualmente en un club afincado en Alicante.

Según la Policía, se encontraba extremadamente asustada y desconocía la identidad de sus explotadores. Tras las pesquisas, los investigadores identificaron y localizaron a todos los miembros del entramado criminal.

La banda contaba con varias células de actuación especializadas en la captación de las víctimas y en su traslado hasta los países de destino. También se encargaban de la provisión de la documentación necesaria para

cruzar las fronteras y de la explotación sexual. Para ello, los integrantes del grupo se valían de contactos en los países de origen y tránsito para trasladar a las mujeres hasta España.

Las dos mujeres liberadas fueron captadas en su país de origen, Nigeria, ante su situación de necesidad. Antes de emprender el viaje (las mujeres desconocían lo que les esperaba), las víctimas fueron sometidas a la práctica de un ritual vudú en el que les decían que la víctima enloquecería o moriría si no pagaba su deuda.

Asesinadas durante el viaje

Según la versión de una de las liberadas, el viaje a España se demoró durante meses. Atravesaron Nigeria, Níger y Libia por el desierto, en condiciones insalubres, seguridad e higiene muy precarias y extrema dureza. De hecho, varias de las víctimas llegaron a fallecer durante el tra-

yecto. Una vez en Libia, debían esperar el momento de poder embarcar hacia Italia. En este punto, una de ellas fue agredida sexualmente en varias ocasiones y fue testigo de cómo compañeros de viaje eran asesinados al resistirse. El viaje continuó por mar, para lo que fueron hacinadas alrededor de 150 personas en una patera que fue interceptada en Italia. La mujer fue trasladada a un a un centro de refugiados hasta que, finalmente, el responsable de la banda llevó a la víctima hasta su domicilio en Benidorm (Alicante), desde donde la obligó a prostituirse en un club de Alicante capital. También era forzada a mantener relaciones sexuales con el líder como pago por el alojamiento. La mujer llegó a quedarse embarazada de él en una ocasión y fue obligada a abortar. Durante la operación, la Policía liberó a otra mujer en Alicante.

Detenidos dos hombres por abusos sexuales en Tudela y San Adrián

DN Pamplona

La Policía Foral ha detenido a seis hombres por delitos relacionados con violencia de género y familiar, dos por abusos sexuales, otro dos por quebrantamientos de medidas de alejamiento y dos más por malos tratos.

Los dos casos de abusos sexuales se han producido en Tudela y San Adrián, con un detenido de 18 años en la capital ribera tras la denuncia presentada por la víctima, y de 43 años en San Adrián, den este acoso por un delito cometido contra una menor, a la que se le acusa también de

maltratar. La tutora legal de la niña relató un episodio de tocamientos en contra de su voluntad y malos tratos físicos y psicológicos, y solicitó una medida de protección y prohibición de comunicación respecto del detenido.

Por quebrantar órdenes de alejamiento se han producido detenciones en Barañáin y Dicastillo. Por último en Alsasua fue detenido por malos tratos un vecino de 53 años después de que una mujer solicitara con urgencia presencia policial por una agresión, y en Mérida el arrestado está acusado de amenazar con una ballesta a sus progenitores.

DENTAL NAVARRA

Dra. Claudia Safranchik – Dr. Gustavo Vignolo

Desde siempre el “Boca a boca” por eso llevamos más de 25 años creando sonrisas.

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA - ESTÉTICA - IMPLANTES - ORTODONCIA - PERIODONCIA - PADI

“En Salud bucodental como todo en la vida, la formación, tecnología y experiencia marcan la diferencia”

“Somos Tú ángel de la guarda dental”

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169

Alsasua · Alzanía, 1, A · 948 468 232

Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos

www.dentalnavarra.com



Elección de centros para docentes de Religión de este curso. En la foto, Abel Arrieta, vicario de Educación. J. CASO

Iglesia, docentes y centros concertados se movilizan contra el recorte a Religión

El Arzobispado envía cartas a profesores, a los sacerdotes y a colegios de la red en una recogida de firmas coordinada

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

La maquinaria de la fe se ha puesto en marcha. La Iglesia navarra, consciente de que se encuentra ante “un momento verdaderamente crítico”, ha iniciado una movilización popular contra la propuesta del ley que pretende reducir al mínimo la asignatura de Religión en las aulas. Desde el Arzobispado de Pamplona y Tudela el viernes salieron cientos de misivas dirigidas a todos los sacerdotes de Navarra, a los profesores de Religión Católica y a las direcciones de todos los centros educativos concertados de la Comunidad foral. El objetivo, coordinar una recogida de firmas que demuestre “de forma masiva” la oposición a la nueva normativa que han impulsado Bildu, Podemos e I-E.

Firmadas por Abel Arrieta, Vicario Episcopal de Educación, las

Quieren expresar “de forma masiva” una oposición a la propuesta de ley que busca bajar la asignatura de 2 horas a 1

cartas alertan de que nos encontramos ante un nuevo escenario desde el 7 de mayo. Ese día fue admitida a trámite una proposición de Ley foral por los citados grupos que busca la reducción de la clase de Religión a una única sesión semanal en todos los niveles escolares, desde Infantil a Bachillerato. A día de hoy, esa propuesta no cuenta con el visto bueno de Geroa Bai, por lo que su futura aprobación está en el alambre.

En el texto se remarca la “especial gravedad” de la nueva situación, ya que el rango legal de la proposición supondría su aplicación inmediata para el próximo curso en todo tipo de colegios, sin posibilidad de recurso. Sólo cabría buscar el amparo del Tribunal Constitucional en una acción que dejaría fuera a la iniciativa popular.

En su texto, el Arzobispado recalca que esta ley “no sólo suprimi-

ría el inmenso bien de poder cursar en debidas condiciones una asignatura tan beneficiosa para el alumno” como la religión. Sino que se está barajando utilizar las horas disponibles para impartir educación sexual y educación para la ciudadanía “en contra de la sensibilidad y conciencia de muchísimas familias en Navarra”. Advierten de que “conculca radicalmente” el derecho fundamental que tienen a educar a sus hijos según sus propias convicciones.

Iglesias, apymas, romerías...

Por tanto, desde el profesorado de religión, la Iglesia navarra en su conjunto y todos aquellos que entienden la conveniencia de la presencia actual de la asignatura, se lanza una campaña de recogida de firmas extensiva a las familias, colegios, parroquias, instituciones y personas particulares. Se ha fijado como tope el 25 de mayo y en las misivas se exhorta a difundir esta iniciativa en los claustros escolares, apymas, parroquias, familias, residencias y aprovechar estas fechas de romerías y comuniones para extender el mensaje.

‘Sobrarían’ 54 profesores de una asignatura que eligen 35.545 escolares

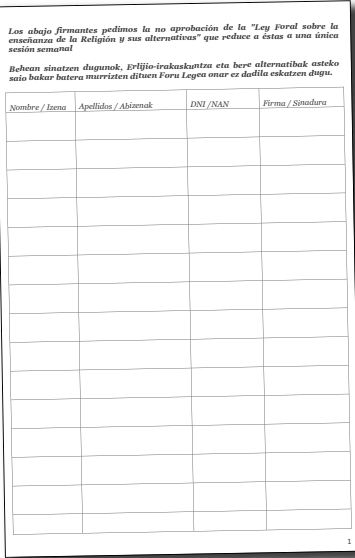
•Según Educación, en Navarra enseñan Religión 133 docentes y la reducción horaria afectaría también a los que imparten Valores

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

La asignatura de Religión Católica la han elegido este curso 10.311 alumnos de Educación Infantil (53%) y 25.234 de Primaria (59,6%). En total, 35.545 estudiantes. Y han optado por ella porque es una asignatura de libre elección. Quien no la desea, recibe la alternativa de Valores Cívicos. Para el curso que viene, ese deseo de las familias navarras volverá a ser mayoritario: 2.998 niños que se estrenarán en el colegio han marcado la casilla de Religión Católica. Así al menos lo recoge el departamento de Educación en sus propios datos. La pregunta es: ¿Qué pasaría con sus profesores si prospera la proposición de ley que pretende reducir la clase al mínimo horario?

Aquí las cifras ofrecidas por el Gobierno de Navarra son algo más confusas. Según sus cálculos, existen 133 profesores de Religión: 97,4 en las etapas de Infantil y Primaria y 34,9 en las de ESO y Bachillerato. Los números no son exactos ya que la mayoría de docentes tiene contratos sólo a tiempo parcial. Reducir las sesiones semanales de la asignatura (2) al mínimo legal (1) supondría que “no se precisarían” 43 plazas docentes en Infantil y 11 en Secundaria. En total, 54 profesores menos.

El problema es que ese cálculo es aún mayor. Como denunciaban los sindicatos del ramo, además de destruir la mitad de puestos de trabajo en religión, también se verían afectados docentes de Filosofía y muchos interinos que imparten la asignatura de Valores. Hablan de un centenar de puestos afectados.



Una de las hojas de recogida de firmas que se han difundido. DN

PP: “Sólo creen en un único pensamiento”

La dirigente del PP en Navarra, Ana Beltrán, critica que con la reducción de horas de religión “Bildu, Podemos e I-E ponen en juego el puesto de trabajo de 54 profesores y sus familias, y la libertad de los padres”: “Los partidos que se dicen más sociales son los que más están recortando. El 62% de las familias opta por que sus hijos estudien religión en Infantil y Primaria, pero Bildu, Podemos e I-E no creen en la libertad. Y tampoco el PSN, que avisó de que apoyaría esta ley. Geroa Bai no firmó la ley, pero no sabemos cuál será su voto. Si la apoyan o se abstienen serán cómplices de echar a la calle a la mitad del profesorado de religión. La ley presentada es el máximo exponente de sectarismo: quieren coartar la Religión y sólo creen en el pensamiento único”.

“Indignación” sindical por los despidos que supone

El sindicato USO, que representa a la mayoría de docentes de Religión, ha mostrado su “indignación” con los partidos que han presentado la proposición de ley para reducir el horario de Religión y sus alternativas (EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra). Una medida, aseguran, que supondría la destrucción de “más de 100 puestos de trabajo, la mayoría ocupados por mujeres”. La organización advierte de que “de esta forma, dejarán sin trabajo a la mitad de los profesores de Religión y, de rebote, perjudicarán también a los profesores de Filosofía y a muchos interinos”, que imparten la asignatura alternativa de Valores. “Estos partidos tienen a gala la defensa de los trabajadores y la calidad de la educa-

ción, pero no les tiembla el pulso a la hora de dar la puntilla a un colectivo docente que ya tiene una situación muy precaria”, reprocha el sindicato.

USO recuerda que a este profesorado se le exige, como al resto, la preparación y formación permanente necesaria para impartir su asignatura. “Deben tener la titulación civil adecuada al nivel en el que van a dar clase. Además, tienen que haber cursado los estudios de Religión correspondiente al nivel educativo en el que van a impartir docencia. Sin embargo, no pueden llevar a cabo como sus compañeros otras funciones docentes, no pueden dar otras asignaturas ni realizar trabajos necesarios en los centros educativos”, dicen.

casa urrutia
Obrador · Menús · Agrotienda
www.casaurrutia.net
C/ SAN ISIDRO 41 - UJUE
TFNO. 948 73 92 57 - WWW.CASAURRUTIA.NET

MENÚ MIGAS
LABORABLES: 15€
FESTIVOS: 18€

AGROTIENDA

OBRADOR

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

73

SIN CAMBIOS. La prima ha pasado una semana tranquila y no se ha movido. Se inició con 73 puntos y ha terminado con 73.

La Bolsa (Ibex 35)

+1,7

RECUPERACIÓN. El Ibex sigue recuperándose por séptima semana consecutiva. El índice pasa de los 10.104 a los 10.271.

Euríbor

-0,19

SE REANUDA LA CAÍDA. El euríbor, el tipo de las hipotecas, ha caído ligeramente en abril. Cerró el mes con un -0,190

Ingeteam, en una planta fotovoltaica de México

La planta solar fotovoltaica en construcción mayor de Latinoamérica y la segunda del mundo cuenta con tecnología de Ingeteam. Se trata del parque solar Villanueva ubicado en el estado de Coahuila, al norte de México, donde Ingeteam ha dotado a las subestaciones eléctricas de la planta de un sistema de automatización. Está previsto que la instalación entre en servicio este año y que genere más de 1.700 GWh al año, lo que equivale a las necesidades de consumo de energía útil de más de 1,3 millo-

nes de hogares mexicanos, según la empresa. Evita la emisión de más de 780.000 toneladas de CO2 en la atmósfera. En el sector de energías renovables, Ingeteam tiene más de 400 trabajadores en México y oficinas en Juchitán de Zaragoza y en San Luis Potosí, dedicadas al suministro de servicios de operación y mantenimiento en parques eólicos y fotovoltaicos. También cuenta con oficinas en Monterrey, para la comercialización de inversores fotovoltaicos y otra oficina en la Ciudad de México.



De izquierda a derecha, José María Borda, Luis Miguel del Saz, Javier Elizalde, Ignacio Marco y Alberto Barquín.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

La cultura interna y las personas, principales frenos a la industria 4.0

Baluartes acogió el martes una jornada sobre los desafíos que enfrentan las empresas ante la digitalización

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

El problema son las personas. Aunque los desafíos tecnológicos centran buena parte de las discusiones en torno a la implantación de la industria 4.0 y la digitalización, la gestión del capital humano es el principal desafío al que se

enfrentan las empresas en plena vorágine transformadora de sus modelos de negocio. Fue la conclusión unánime de los cuatro ponentes que el pasado martes participaron en la jornada 'Retos y Palancas de la Industria 4.0: Más allá de la Digitalización' que organizó en Baluarte el grupo Sisteplant, especializado en mejorar la

competitividad de empresas tanto industriales como de servicios.

"En la cuarta revolución industrial, claro que va a haber mucha gente penalizada. Colectivamente debemos ser conscientes de que es necesario un enorme esfuerzo institucional, educativo y, sobre todo, humano", expuso sin paños calientes Luis Miguel

del Saz, responsable de la cadena de suministro de Airbus España. En su opinión, no se está planteando con la suficiente crudeza el impacto que tendrá la digitalización en la sociedad y el empleo, labor que encomendó a todos los asistentes: "Debemos salir de aquí y decirselo a todo el mundo, a nuestras familias y amigos. No hay tiempo que perder".

En la misma línea se expresó Javier Elizalde, director de operaciones de Delphi, multinacional con una planta en Navarra que ha afrontado un duro plan de adaptación en los últimos cinco años. "Tuve un par de años que pensaba que predicaba en el desierto. Era

Antonio Bonet, presidente del Club de Exportadores, en Aula Economía

DN
Pamplona

El presidente del Club de Exportadores, Antonio Bonet, tiene previsto participar en una nueva edición del 'Aula de Economía DN Capital', un foro periódico vespertino promovido por Diario de Navarra y NavarraCapital.es. Este encuentro tiene como objetivo que empresarios, directivos y ejecutivos de grandes empresas de la Comunidad foral

tengan la oportunidad de escuchar y conversar con profesionales de prestigio del mundo económico y empresarial nacional. El invitado analizará "La internacionalización empresarial como política de Estado."

Antonio Bonet es licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Sevilla y máster en Economía y Finanzas por la Massachusetts Institute of Technology. Bonet es presidente de AECOM International Deve-

lopment Europe (fundada en 1989 como ACE International Consultants). Esta compañía presta servicios de asistencia técnica en cooperación al desarrollo en más de 80 países. Es técnico comercial y economista del Estado, ha sido consejero Económico y Comercial de España en China y ha desempeñado puestos en la Secretaría General Técnica y en la Dirección General de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía.

muy complejo darle la vuelta a la organización", confesó al público asistente. Con la necesidad de cumplir el objetivo global de reducir un 20% los gastos y aumentar un 20% la facturación, Elizalde reconoció que este planteamiento afectaba directamente a las personas, que por su experiencia son "muy reactivas al cambio". Este obstáculo se concretaba en el convencimiento de los trabajadores y mandos intermedios de que perdían "poder y capacidad" porque se estaba trasvasando "el conocimiento al sistema y la compañía".

Una idea que también corroboraba Ignacio Marco, director industrial de Cinfa. "La información es poder", sintetizaba respecto los cimientos culturales que las empresas deben combatir para implantar los proyectos de digitalización e industria 4.0. Marco describía que el personal que trabaja en línea acostumbra a tener en un cuadernillo que contiene los secretos para ajustar una máquina: "Hay que decirles que se tienen que olvidar, que se deben atenerse a los datos que nos proporciona el sistema para hacer los ajustes. Y eso cuesta".

Pérdida de empleos

Una mentalidad que no solo afecta al área industrial, sino también al resto de la compañía. Según relató, el 80% de lo que Cinfa vende cada jornada lo desconoce el día anterior, lo que les obliga a trabajar con una previsión que hace comercial. "Hemos desarrollado un sistema para que esa previsión sea lo más fiable posible. Y lo hace mejor que los comerciales, pero les cuesta dejar sus hábitos porque si les quitas esa responsabilidad, ¿qué van a hacer? Son frenos. Hay que decirles que van a dejar de dedicarse a una cosa para hacer otra", explicó.

Y en muchas ocasiones, la digitalización y la industria 4.0 impacta directamente en el empleo. "En estos procesos siempre acabas hablando de personas, de menos masa salarial", reconocía Elizalde para añadir que Delphi siempre había tratado de afrontar este problema "con medidas no traumáticas". "Cuando entré en Delphi éramos 700 y ahora quedamos 100. Aunque se intenta priorizar a las personas, cuando tienes que sobrevivir hay que elegir entre lo malo y lo menos malo", argumentó.

La empresa conservera Guterra se encuentra precisamente en esa tesitura, según describió su Alberto Barquín, gerente de la marca integrada en el grupo Riberebro. Afincada en Villafranca, esta compañía está inmersa en "su proyecto más disruptivo de los últimos 20 años" con la puesta en marcha de una "nueva línea inteligente" que entrará en producción a partir de septiembre. "Nuestro negocio se basaba en mano de obra poco cualificada y esto supone un cambio radical del modelo. Nos va a sobrar más del 50% de la plantilla y tendremos que empe-

zar a prescindir de eventuales", reconoció como muestra del desajuste de plantilla que provocará.

No obstante, no en todos los casos la transformación digital termina en destrucción de empleo. Marco puso como ejemplo un proyecto de automatización en unas líneas de empaquetamiento de productos de Cinfa en la que sobaban 27 personas. "No echamos a nadie porque pusimos en marcha otros proyectos. Si la empresa hace el máximo esfuerzo por formar y reubicar, sin despedidos, la gente ve bien la automatización y la digitalización".

“Los sindicatos en España son una delicia en comparación con Alemania”

• Los ponentes discrepan sobre el papel que juegan los representantes de la plantilla a la hora de facilitar la transformación digital

C.L. Pamplona

Uno de los temas que más interés suscitó entre el público asistente a la jornada 'Retos y Palancas de la Industria 4.0: Más allá de la Digitalización', celebrado el pasado martes en Baluarte y organizado el grupo Sisteplant, fue la actitud que adoptan los sindicatos ante el avance la transformación de los modelos de negocio. Dos de los cuatro ponentes ofrecieron visiones discrepantes respecto al papel que juegan estas organizaciones en el seno de la compañías.

Javier Elizalde, director de operaciones de Delphi, destacó que su experiencia profesional le había demostrado que la representación social de las empresas resulta tan "reactiva" al cambio como el resto de la plantilla. "Cuesta mucho convencerles", sentenció ante una pregunta planteada desde el público asistente al evento.

Por el contrario, Luis Miguel del Saz, responsable de la cadena

de suministro de Airbus España, aseguró que "los sindicatos en España son una delicia comparados con los de Alemania". Aunque reconoció que el país germano cuenta con una gran ventaja en el terreno industrial respecto a España, la predisposición de los sindicatos al cambio es, según su punto de vista, mucho más rígida. No obstante, del Saz vaticinó que estas organizaciones terminarán por adaptarse por una simple cuestión de "cambio generacional".

José María Borda, vicepresidente ejecutivo de Sisteplant que actuó como moderador, aportó al debate un extenso informe realizado por "un importante sindicato nacional" en el que precisamente abordaba la importancia de no quedarse al margen de la digitalización y la industria 4.0. "El documento refleja la preocupación que sienten por lograr que la transformación no se traduzca en pérdida de puestos de trabajo, al tiempo que dejan claro que sus reivindicaciones pasan por exigir recursos para garantizar la adaptación de los trabajadores. Son conscientes de la realidad y que de nada sirve oponerse o levantar barricadas", sintetizó.



Avales públicos, de Fagor a Dynamobel

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

PURO riesgo. Los avales públicos a empresas constituyen siempre armas de doble filo que hay que manejar con suma prudencia. Estos días ha coincidido en Navarra la publicación de los casos de dos empresas con cuantiosos avales públicos y con resultados muy distintos. Dos ejemplos que revelan que las decisiones que se toman en el Gobierno siempre tienen repercusiones. Aunque tardemos años en verlo. Y que gestionarlas bien es una tarea compleja y, a veces, poco agradecida. Si se acierta, pocos se acuerdan de quién asumió el riesgo y ofreció el apoyo. Y si se fracasa, es fácil a quién echar la culpa del dinero público que se ha evaporado. Así son las cosas.

Durante los peores años de la crisis, cuando la banca cerró el grifo del crédito a las empresas, el Gobierno de Navarra, entonces liderado por UPN, intensificó su papel como avalista como una fórmula de ayudar a industrias que atravesaban problemas pero que tenían posibilidades de salvarse. Al dar un aval, la Administración foral ofrecía garantías de pago a los bancos en el caso de que la empresa que pedía el préstamo no pudiera hacer frente a su deuda. Una decisión que permitió a muchas industrias sobreponerse y sobrevivir. Pero también un problema pendiente con el paso de los años, una posible bomba de relojería de espoleta retardada sobre las cuentas públicas. Hace tan sólo unos meses, la Cámara de Comptos auditó los avales públicos y reveló que en los años de la crisis los avales fallidos han sumado 35 millones de euros que ha tenido que desembolsar el Gobierno. Mucho dinero.

Esta semana hemos conocido el devenir en dos casos relevantes de empresas navarras que fueron apoyadas en su día con las cantidades más voluminosas de avales públicos. Son Fagor Ederlan en Tafalla y Dynamobel en Peralta. La primera, la planta de Luzuriaga de Tafalla de toda la vida, solicitó el apoyo público de 30 millones de avales en 2010 para acometer un fuerte proceso inversor (40 millones de euros) con el fin de modernizar la fundición. Fagor Ederlan de Tafalla es una cooperativa del grupo Mondragon que emplea a 800 personas y factura cerca de 100 millones al año. El éxito del plan comercial asociado a las inversiones ha hecho que haya cancelado ya, de forma anticipada, todo el aval público. Objetivo conseguido y riesgo eliminado.

Otra historia muy distinta es la de Dynamobel, fábrica de maquinaria de oficina de Peralta, de propiedad familiar, que adquirió Movinord de Berrioplano (tabiques y divisiones) en 2007 y sin digerir la compra se sumergió en la crisis que hundió las ventas del grupo de los 90 millones a 26 millones. Para preservar la compañía, en 2011, con una primera refinanciación, el Gobierno apostó por ella con un préstamo participativo de 10 millones y un aval de otros 10 millones. Recientemente, el Ejecutivo ha tenido que capitalizar toda las ayudas para descargar la deuda de la compañía y ahora se ha convertido en accionista, con el 32,44% del capital de Dynamobel. Una apuesta por la continuidad, junto a la familia propietaria que ha aportado más de 30 millones al proyecto, para salvar la mayoría de los puestos de trabajo y que pasa también por la llegada de socios externos o por un nuevo apoyo público al proyecto. De hecho, el Gobierno acaba de pedir permiso al Parlamento para darle un nuevo préstamo de 3 millones. En este caso, el riesgo sigue vivo y creciendo.

Los avales fallidos durante los años de la crisis en Navarra han sumado más de 35 millones de euros

PPN denuncia que el euskera sea el único mérito para dos plazas municipales

El Partido Popular se refiere a la convocatoria para la provisión de dos puestos de abogados en el consistorio pamplonés

DN
Pamplona

El Partido Popular de Navarra ha denunciado que el único mérito que se valore en las pruebas dirigidas a Licenciados en Derecho que convoca el Ayuntamiento de Pamplona sea el conocimiento del euskera. “Que en una convocatoria pública dirigida a licenciados en Derecho para prestar servicios de formación el único mérito que se contemple sea el conocimiento del saber euskera, con un máximo de 10 puntos, nos parece una barbaridad y una absoluta injusticia”, ha manifestado la presidenta de la Junta Local del PPN, Elena Samaniego.

“De nuevo, el alcalde Asiron(Bildu) hace gala de un sectarismo feroz, favoreciendo solo a quienes saben euskera, a pesar de que en Pamplona y en toda Navarra sólo lo conoce un porcentaje mínimo. Asistimos, pues, a una grave vulneración de la igualdad de oportunidades que debe prevalecer en toda convocatoria pública y una vergonzosa discriminación de una mayoría de aspirantes castellanohablantes”, comenta Samaniego

“Hace tiempo que venimos denunciando que el Ayuntamiento de Pamplona, así como todas las



Elena Samaniego. **DN**

instituciones navarras regidas por partidos nacionalistas y de la izquierda abertzale, imponen su fundamentalismo lingüístico como arma para su construcción nacional, jugando con el pan de los opositores y priorizando el dominio de esta lengua frente a otras aptitudes necesarias. En definitiva, no quieren que el trabajo lo desempeñe el más capacitado, sino el que más euskera sepa. Y esto no solo perjudica a una mayoría de ciudadanos, sino también a la calidad de los servicios de la propia institución”, añade la presidenta de la Junta Local del Partido Popular.

“Por eso, le exigimos que retire dicha convocatoria y articule una oferta equilibrada, que respete la igualdad de oportunidades y nuestra realidad sociolingüística. De lo contrario, tendrá siempre de frente al PPN para denunciar sus atropellos”, concluye Elena Samaniego.



ALTERACIONES EN EL TRÁFICO DE BURLADA

El tráfico de Burlada se verá alterado este lunes y martes debido a las obras que se están realizando en la calle Merindad de Sangüesa. Por este motivo, será necesario cortar el tráfico rodado desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde, durante las cuales sí podrán acceder los propietarios de garajes. La línea 7 (dirección Villava-Txantrea) tendrá una parada provisional frente a Ronda de las Ventas 19. **DN**



agenda



Domingo 13 de mayo

CONCIERTO FAMILIAR Gretel y Hansel

Intérpretes: Virginia Moriones, narradora y dirección escénica; Iñigo Casali, campanas, flauta de pico y dirección musical; Claudia Osés y Maddi Arana, violines; Iván Carmona, violonchelo; Ricardo Gil, viola; Sergio Barcellona, contrabajo.
Civivox Condestable. 12 horas. Entrada libre

Martes 15 de mayo

VISITA GUIADA La huella de Orson Welles

Hotel La Perla, en la Plaza del Castillo. 12 horas
Inscripción previa en Civivox: 2 euros

TALLER DE EDUCACIÓN ENERGÉTICA

Sesiones sobre consumos, impactos y gastos
Colegio Público de Buztintxuri. De 18.30 a 20.30 horas. Entrada libre

Ver, oír y...aplaudir CINE ACCESIBLE ‘Vivir es fácil con los ojos cerrados’

Sistema de audiodescripción. En colaboración con RETINA Navarra
Civivox Mendillorri. 19 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación desde una hora antes (máximo dos por persona)

Txalaroa18. Festival de txalaparta MASTER CLASS

Mikel Aveiro (Berriketan)
Civivox Jus la Rocha. 19.30 horas. Entrada libre

Jueves 17 de mayo

TALLER Protección de la privacidad de jóvenes en las redes sociales

Para mayores de 18 años
Civivox Jus la Rocha. De 18 a 20 horas
Inscripción previa (en civivox): 5 euros

IPIUINAREN ORDU ‘Ipuinak ipuin direnean...’

4 urtetik gorakoei zuzenduta
Kontalaria: Maitane Pérez
Milagrosako liburutegi publikoa. 18:00. Sarrera doan

Kantu eta Hitza KONTZERTUA Mice: ‘Buelteri Eusten’

Erraldioen Txokoa (Deskalzos kalea, 72). 20:30.
Sarrera doan gonbidapena arretik hartuta, emanaldia hasi baino ordubete lehenagotik

Txalaroa18. Festival de txalaparta MESA REDONDA ¿Debería estar la txalaparta en los conservatorios?

Civivox Jus la Rocha. 19.30 horas. Entrada libre

Viernes 18 de mayo

CUENTACUENTOS

Para público infantil a partir de 4 años
Narradora: Carmen Moreno
Biblioteca Pública San Francisco. 18 horas.
Entrada libre

VISITA GUIADA Fundación Miguel Echauri

Calle San Antón 6. 18 horas
Inscripción previa en civivox: 5 euros

PRESENTACIÓN DE LIBRO ‘Al otro lado’, de Pablo González

Biblioteca Pública San Francisco. 19 horas.
Entrada libre

Txalaroa18. Festival de txalaparta CONCIERTO Jaso, Escrich Trío + Hutsun

Anai Gamboa, Mikel Urrutia, Daniel Lizarraga, Javier López Jaso y Marcelo Escrich
Civivox San Jorge. 19.30 horas
Entrada: 3 euros (en San Jorge y on line)

Sábado 19 de mayo

TALLERES EN FAMILIA La casa del vacío: blu, pi, tai y om

Para niños de 6 a 11 años
Talleres impartidos por ‘La Casa del Vacío, escuela de arte y arquitectura’
Civivox Ensanche. De 18 a 20 horas.
Inscripción previa en civivox: 2 euros

CUENTACUENTOS ‘Había una vez un árbol’

Para menores de 4 a 8 años
Colectivo Humo.
Civivox Jus la Rocha. 18 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación (una hora antes del comienzo de la actividad. Dos invitaciones/persona)

Escénica Navarra TEATRO AMATEUR ‘La Reina Camomila este otoño se jubila’

Karretabidea
Civivox Mendillorri. 19 horas
Entrada: 3 euros (en Mendillorri y on line)

TEATRO ‘Desde el cerco (Danza de la muerte)’

Grupo de teatro La Clap
Casa de la Juventud. 19 horas. Entrada libre, previa retirada de invitaciones desde media hora antes

Ciclo Ingmar Bergman CINE ‘Sonrisas de una noche de verano’

En colaboración con la Fundación Bilbao Arte Fundazioa
Civivox Condestable. 19.30 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación

Diario de

FREIDORA
SIN ACEITEHoy, cartilla
recortable

Noticias

MAPAS
PIRENAICOS5ª entrega, GORBEIA.
Mapa + Guía
Por solo 6,95 €
+ periódico

LA POBLACIÓN DEPENDIENTE ATENDIDA EN NAVARRA CRECE UN 46% ESTA LEGISLATURA

● Desde julio de 2015 el presupuesto ha aumentado un 17,7% ● 13.488 personas reciben alguna prestación y se han reducido las listas de espera

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



“Recuerdo la jota que hoy a quienes no quieren recordar les responde que... es traición el olvidar...”

ARTÍCULO DE UXUE BARKOS EN PÁGINA 32

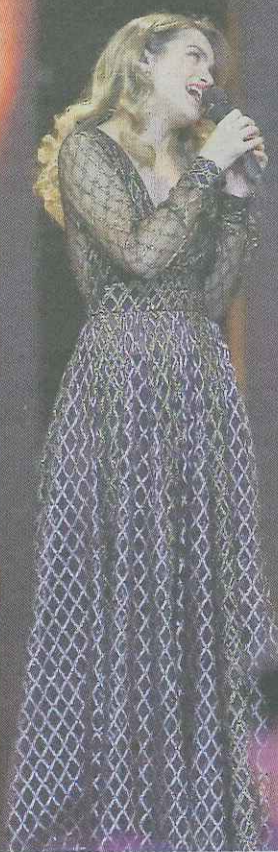
ASÍ HABLA EL JUEZ GONZÁLEZ A TRAVÉS DE SUS SENTENCIAS ABSOLUTORIAS EN DELITOS SEXUALES

PÁGINAS 10-11

LA TENSIÓN ELECTORAL DESATA EL ENFRENTAMIENTO ENTRE UPN Y EL PP, SOCIOS EN MADRID

PÁGINAS 16-17

Amaia y Alfred no defraudaron con su interpretación en Lisboa pese al resultado. Foto: Efe



La magia de Amaia no pudo con Eurovisión

LA NAVARRA Y ALFRED QUEDAN EN 23ª POSICIÓN CON 'TU CANCIÓN' // P74-81



OSASUNA REMONTA Y GANA POR FIN EN CASA

LOS ROJILLOS SE SITUAN A UN PUNTO DE LA PROMOCIÓN DE ASCENSO

Osasuna consiguió ayer una importante victoria en El Sadar ante el Oviedo (2-1) tras una gran remontada. PÁGINAS 52-56



CELEBRATION DAYS

OFERTA ESPECIAL, SOLO PARA VEHÍCULOS EN STOCK, CON UN INCENTIVO DE HASTA

5.000 €

PREMIO
AL MEJOR CONCESIONARIO
DE ESPAÑA EN CALIDAD
DE POSTVENTA



TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR

ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 www.nissanpamplona.com

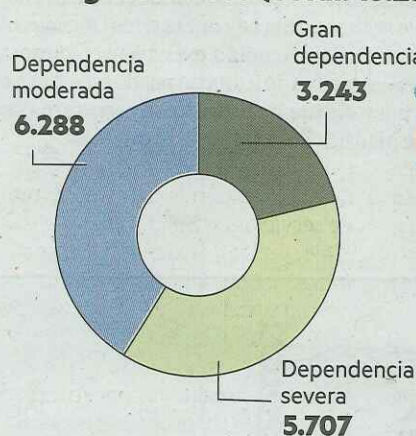
Sociedad

LA POBLACIÓN DEPENDIENTE ATENDIDA CRECE EN ESTA LEGISLATURA Y SE ELEVA YA A 13.488 PERSONAS

● Desde julio de 2015 el presupuesto ha aumentado un 17,7% ● En este tiempo han bajado a 267 las personas que llevan más de 6 meses en espera de servicio o prestación y, a 31 de marzo, había 1.132 solicitudes en trámite

La dependencia en Navarra en 2018 (Datos hasta el 31 de marzo)

Grado de dependencia y número de diagnosticados (Total: 15.238)



Personas con reconocimiento de situación de dependencia					
Grado de dependencia	Total personas con prestaciones / Servicios (1)	Sin prestaciones			Total
		No pendientes de prestación (2)	En trámite (3)	Pendientes de prestación (4)	
Gran dependencia	3.010	49	153	31	3.243
Dependencia severa	5.137	116	380	74	5.707
Dependencia moderada	4.780	747	599	162	6.288
Total con prestación	12.927	912	1.132	267	15.238
No dependiente	561				4.370
Total sin prestación	561				4.370
Total general	13.488				19.608

(1) Incluye las personas perceptoras de prestaciones y/o servicios, excluyendo las que únicamente tienen servicio telefónico de emergencia. (2) Personas no perceptoras de prestaciones y/o servicios o que únicamente tienen servicio telefónico de emergencia y solicitudes archivadas (renuncia, recurso no garantizado,...). (3) Personas pendientes de prestación dentro del plazo de tramitación (6 meses). (4) Personas pendientes de prestación superado el plazo de tramitación (6 meses)

	Prestaciones/servicios													Total
	Atención residencial		Atención diurna		Servicio de atención domiciliaria (SAD)	Servicio telefónico de emergencia	Ayuda económica cuidados en el entorno familiar	Ayuda económica de asistencia personal	Transporte adaptado y asistido	Prevención Dependencia y Promoción A. Personal				
Grado de dependencia	Servicio público o concertado	Prestación vinculada a servicio	Servicio público o concertado	Prestación vinculada a servicio										
Gran dependencia	706 19,63%	328 9,12%	124 3,45%	14 0,39%	196 5,45%	237 6,59%	1.839 51,14%	4 0,11%	112 3,11%	36 1,00%	3.596			
Dependencia severa	1.121 17,36%	555 8,60%	143 2,21%	58 0,90%	311 4,82%	769 11,91%	3.233 50,08%	9 0,14%	128 1,98%	129 2,00%	6.456			
Dependencia moderada	532 7,70%	144 2,08%	105 1,52%	33 0,48%	444 6,43%	1.339 19,38%	3.922 56,77%	5 0,07%	62 0,90%	323 4,68%	6.909			
Total con dcho prestac.	2.359 13,91%	1.027 6,06%	372 2,19%	105 0,62%	951 5,61%	2.345 13,83%	8.994 53,03%	18 0,11%	302 1,78%	488 2,88%	16.961			
No dependiente	329 24,83%	134 10,11%	27 2,04%	0 0,00%	0 0,00%	726 54,79%	0 0,00%	0 0,00%	8 0,60%	101 7,62%	1.325			
Total sin dcho prestac.	329 24,83%	134 10,11%	27 2,04%	0 0,00%	0 0,00%	726 54,79%	0 0,00%	0 0,00%	8 0,60%	101 7,62%	1.325			
Total general	2.688 14,70%	1.161 6,35%	399 2,18%	105 0,57%	951 5,20%	3.071 16,79%	8.994 49,19%	18 0,10%	310 1,70%	589 3,22%	18.286			

✎ Lola Cabasés Hita
✎ Juan Pablo Maset

PAMPLONA — El número de personas dependientes en Navarra que reciben algún tipo de prestación, bien dineraria y residencial, con un total de 13.488 según los últimos datos correspondientes al 31 de marzo de este año, ha aumentado un 46,6% durante la presente legislatura, según se observa en los datos estadísticos que con periodicidad mensual publica el departamento de Derechos Sociales.

Desde julio del año 2015, cuando comenzó la actual legislatura, hay 4.230 personas dependientes más. La atención a la dependencia ha registrado también mejoras como la reducción de la lista de espera, al haber descendido hasta 267 el número de personas que a final de marzo llevaban más de seis meses esperando la prestación que desean, y todo ello con un incremento presupuestario de casi el 17%.

Estas cifras llevan al departamento

de Derechos Sociales a hacer una valoración positiva de la evolución en la atención a estas personas "máxime teniendo en cuenta los recortes que hubo en años anteriores", explicaron responsables del departamento. No obstante, "sin caer en la autocomplacencia", explican las mismas fuentes, a finales de marzo había 267 personas que llevaban más de seis meses sin recibir la prestación para poder hacer frente a su situación de dependencia.

Cada mes, el departamento que dirige el vicepresidente Miguel Laparra cuelga en su web los datos correspondientes a las personas con algún grado de dependencia y de las prestaciones o servicios que se les prestan. Así, la última información se refiere al 31 de marzo de 2018. En esa fecha, había en Navarra un total de 13.488 personas dependientes con prestaciones o servicios adjudicados. De estas personas, 3.010 son grandes dependientes, 5.137 con dependencia severa y 4.780, moderadas. Cabe indicar que de las

El Post-it

● **Bien valorada por el Observatorio de la Dependencia.** El chequeo que cada año realiza del sistema de dependencia la asociación de directores y gerentes de servicios sociales, prácticamente única referencia del sector al margen de los poderes públicos, destaca, respecto a 2017, que Navarra ha mejorado su puntuación (3,9) respecto a 2016 (2,86) aunque cuestiona que sigan creciendo las ayudas económicas frente a otros servicios (sin tener en cuenta que la población prefiere seguir en su casa). Valora el aumento del gasto público en dependencia, 574 €/año, y de la tasa de cobertura (19,10) de dependientes atendidos por mil habitantes habiendo descendido los dos últimos años los desatendidos.

13.488, 561, que figuran en las estadísticas como "no dependientes" son aquellas que no son consideradas como tales en el cómputo del Estado, al no tener reconocida esta condición, pero que en la Comunidad Foral de acuerdo con la ley de Servicios Sociales propia si reciben apoyo. Son los denominados dependientes sociales.

267 EN LISTA DE ESPERA Del total de personas dependientes con prestaciones, 3.010 son grandes dependientes; 5.137 pertenecen al grupo de dependientes severos; y 4.780 personas con dependencia moderada. Las personas valoradas en estos tres grados de dependencia suman un total de 12.927, que son las que reconoce el Estado como tales y, por ello, con derecho a recibir prestaciones o servicios.

De acuerdo con los datos del departamento de Derechos Sociales, al finalizar el primer trimestre de este año había 267 personas que llevaban más de 6 meses a la espera de recibir una prestación o servicio. Fuentes del

departamento aseguraron que no se trata en todos los casos de personas que no tengan asignado servicio alguno sino que en la mayoría de los casos han solicitado determinados servicios o prestaciones (por ejemplo quieren ir a una residencia concreta y mientras no consiguen plaza, reciben otros apoyos). Por otro lado, recuerdan las mismas fuentes que Navarra comenzó a incluir los datos de la lista de espera el pasado año. Concretamente en junio de 2017 se aportó por primera vez este dato que ascendía entonces a 1.069 personas.

Junto a estas 267 personas (de las cuales 31 son grandes dependientes, 74 severos y 162 moderados), había el 31 de marzo otras 1.132 personas cuyas solicitudes de dependencia estaban en trámite y aun no han pasado seis meses desde que solicitaron sus respectivas valoraciones de dependencia. De las 1.132 personas cuya valoración o plan personalizado de atención está en trámite, 153 eran grandes dependientes, 380 severas y 599

UN 46% SONAS

moderadas. Otro dato positivo destacado por el departamento se refiere al tiempo que transcurre entre que se solicita el grado de dependencia y la resolución de la petición. Según la estadística, el tiempo medio de valoración era en marzo de 1,63 meses.

Otra de las referencias recogidas en la estadística de Derechos Sociales es la relación de personas que solo tienen como servicio o prestación el teléfono de emergencia para personas con dependencia o bien que solicitaron ser valoradas y posteriormente renunciaron a ello o bien no ejercitan su derecho. En esta situación hay 912 personas.

En cuanto al teléfono de emergencia cabe recordar que es un servicio por el se instala en el domicilio de un dispositivo electrónico conectado a una central. Está dirigido a personas en situación de dependencia que tengan reconocido cualquiera de los tres grados (gran dependencia, severa o moderada). Deben tener acreditada su residencia acreditada en Navarra durante los dos años anteriores a la solicitud o, en caso de provenir de otro lugar del Estado cumplir los criterios que marca la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.

En el gráfico puede verse qué tipo de servicio o prestación reciben los dependientes en Navarra, ayudas que ascienden a 18.286; superan al número de dependientes porque hay personas que reciben más de una prestación máxima desde que, tras los recortes de 2012, se han recuperado las compatibilidades.

MÁS DINERO TRAS LOS RECORTES El incremento presupuestario para las materias de derechos sociales ha sido otra constante en los últimos años. Así, desde el departamento indican que en esta legislatura el dinero destinado a dependencia, con casi 30 millones de euros más, ha crecido en torno al 17%, interrumpiendo la tendencia a la baja que se venía experimentando desde al menos 2010, año en el que se destinaron 193 millones de euros a dependencia, cuantía que aún no se ha logrado recuperar. Para este año, hay una previsión económica de 189,7 millones de euros, un 6% más que en 2017 (178 millones) y casi el 10% más que en 2016 (170 millones).

En los años precedentes, la cuantía destinada a dependencia sufrió recortes al menos desde 2010 hasta 2014 (159 millones) cuando arrancó una ligera recuperación. En 2011 se destinaron 182 millones, en 2012 hasta 179 millones y en 2013, un total de 159,4 millones, cifra que supuso el recorte más espectacular del periodo, un 11,32% menos que el año anterior. ●

Navarra, 2ª Comunidad que menos tarda en valorar el grado de gran dependencia

Según el dato estatal, la Comunidad Foral había atendido en marzo al 91,10% de los solicitantes

PAMPLONA—Navarra se situaba el 31 de marzo de este año en la segunda posición del ranking estatal correspondiente a las personas beneficiarias y pendientes de valoración concretamente en lo referente a los grados de gran dependiente y dependencia severa. Su situación es peor en el caso de la declaración de dependientes moderados cuyo análisis del ministerio sitúa a Navarra en la séptima posición.

De acuerdo con la estadística estatal, a 31 de marzo, Navarra tenía declarados gran dependiente o dependencia severa al 91,10% de las personas dependientes, siendo la media nacional del 86,68% y situándose en cabeza la Comunidad de Castilla y León, con el 98,57%. Hay que señalar que entre ambas comunidades se encuentran las ciudades autónomas de Ceuta (97,48%) y Melilla (95,27%). Respecto a los moderados, se había reconocido tal grado al 56% de las personas evaluadas, cuando la media estatal se eleva al 71,62%, por lo que en este caso la posición de Navarra baja al séptimo puesto.

Al finalizar el primer trimestre, había en el Estado un total de 1.716.504 personas con reconocimiento de dependencia, de ellas, según el dato del ministerio, 19.918 en Navarra, lo que constituye un 1,38% de la población. La misma estadística indica que en Navarra, casi el 57% de las personas dependientes reciben prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, mientras que el 43,07% disfrutan de servicios.

La cifra de personas beneficiarias con prestación en el conjunto del estado a 31 de marzo de este año ascendía a 967.835, una vez realizado el cruce con los ficheros de fallecidos, precisa el ministerio. Asimismo, se han tenido en cuenta otro tipo de bajas, siendo el fallecimiento la principal causa de baja en el Sistema. De este modo, el crecimiento neto de beneficiarios con prestación durante dicho mes de marzo fue de 8.343 personas.

En cuanto al perfil por edad de los beneficiarios, el 72,17% tienen más de 65 años. En concreto un 17,69% tienen una edad comprendida entre los 65 y 79 años, mientras que un 54,48% tienen 80 o más años. El 77,40% de las personas con derecho a prestación que causaron baja en lo que va de año ya se encontraban recibiendo su correspondiente prestación, afirma el ministerio. —L.C.H.

Una Fundación Pública para revertir servicios sociales privatizados



POR Miguel Laparra

La creación de una Fundación Pública para la gestión de servicios sociales es la vía pragmática que puede hacer viable en este momento la publicación de ciertos servicios que, por su naturaleza y funciones específicas, conviene gestionar directamente dentro del ámbito de lo público.

El tsunami de privatización y mercantilización de servicios públicos que han supuesto estas décadas de hegemonía ideológica neoliberal lo hemos visto en la sanidad y la educación, y en el ámbito de servicios sociales ha sido el paradigmático. El objetivo era hacer negocio "con todo", y a costa, habitualmente, de la calidad de los servicios, la merma de los salarios y el copago creciente para la ciudadanía. Llevamos décadas sin que el Gobierno de Navarra haya creado un solo servicio social de gestión pública directa. Y estas privatizaciones no se han hecho solo en servicios que podamos considerar "auxiliares", se han privatizado también servicios públicos esenciales, que afectan a funciones básicas del sistema o que tocan elementos muy sensibles de la atención a la ciudadanía y que, por eso, deberían estar en el "corazón" de las administraciones públicas.

En ese contexto, no es de extrañar que el Acuerdo Programático al que llegaron las fuerzas políticas que impulsaron el cambio, apueste decididamente, entre otras muchas cosas, por el fortalecimiento de los servicios públicos, como garantía de calidad en la atención de las personas, salarios dignos para las y los trabajadores de esos servicios, y garantía de derechos para la ciudadanía en el acceso a los mismos. En coherencia con este Acuerdo, desde el Departamento de Derechos Sociales vamos a poner en marcha una nueva Fundación Pública para la gestión de servicios sociales, con la incorporación de más de 100 trabajadores, que no solo permitirá revertir a lo público servicios esenciales, si no que garantizará una gestión eficaz, eficiente, de calidad y accesible para toda la sociedad. La gestión pública que se plantea, en servicios públicos esenciales, no es contradictoria con el reconocimiento del importante rol que las entidades sociales han tenido, siguen teniendo y están llamadas a tener en el desarrollo de nuestro sistema de servicios sociales. Al contrario, las entidades sociales en

general, y en concreto, las que vienen gestionando los servicios que se pretende publicar, merecen todo el reconocimiento y gratitud por el trabajo realizado. Además, el Tercer Sector se ha fortalecido con la acción de este gobierno gracias, entre otras cuestiones, a la nueva ley de conciertos sociales y sanitarios, a la ley de "mecenazgo social" y a un importante incremento de las subvenciones. Todo ello aporta más recursos, más estables, y sinergias positivas tanto para la administración, como para las propias entidades y para las personas beneficiarias de sus servicios. En este sentido, a la hora de determinar los servicios a publicar, optamos por aquellos que consideramos que nunca debieron privatizarse. En el caso de los Centros de Servicios Sociales, ya fueron concebidos inicialmente en la Reordenación de la atención Primaria como servicios de gestión pública directa, por su función de coordinación y articulación territorial de los Servicios Sociales de Base. La propia Ley Foral de Servicios Sociales explicita que son de titularidad del Gobierno de Navarra. Es incomprensible que no sean de gestión pública directa. Respecto a los Centros de Observación y Acogida (COA), realizan igualmente funciones esenciales

En el logro de una gestión pública eficaz, eficiente y de calidad, nos jugamos la legitimidad para lograr el necesario fortalecimiento de las políticas sociales del Estado de Bienestar

como los procesos de valoración y gestión de las situaciones de desprotección de niños, niñas y adolescentes, orientada a la adopción de medidas de protección que sean necesarias y que pueden afectar a la patria potestad de los progenitores. Igualmente, gestiona el programa de valoración de la idoneidad de las familias de acogida de urgencia que atienden a menores de 7 años. Tanto unos como otros, además, salvo en un caso, son servicios que hoy se prestan en locales del Gobierno de Navarra.

Por qué una Fundación Pública. En primer lugar, es preciso remarcar que las fundaciones públicas, "forman parte del sector público foral". Se trata, por tanto, de una forma de gestión directa de servicios que asegura el control público total de la misma. En las selección de personal está sometida a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad; en materia de contratación, a la ley de contratos públicos, y la gestión económica-presupuestaria está concebida como parte de ese sector público foral.

Sin embargo, las fundaciones públicas aportan mayor flexibilidad en algunas cuestiones que nos parecen esenciales en este caso. Por desgracia, el andamiaje legal construido estos años, especialmente en la legislación Estatal, está más pensado para facilitar las privatizaciones que para hacer posible las publicaciones. Conocidos son los problemas para la ampliación de plazas públicas, cubrir las tasas de reposición, los límites de techo de gasto y un largo etc.

En la elección de la forma de "publicar" los servicios, nos han parecido esenciales algunos principios que eran muy difíciles de poner en práctica con otras fórmulas.

Queremos profesionales cualificados y con experiencia, pues se trata de servicios en muchos casos con altos niveles de exigencia y especialización. Entendemos igualmente que no se debería echar por tierra a los profesionales llevan años trabajando en estos servicios, con un alto nivel de calidad y que merecen un explícito reconocimiento social. Por ello, nos parece esencial la subrogación de todo el personal y hacerlo de partida en las mismas condiciones laborales, esto es, que no se pierda ningún derecho laboral hasta que un nuevo convenio de la propia Fundación, establezca las mejoras oportunas. Al tratarse de servicios sociales, entendemos también que una fundación pública sin "ánimo de lucro" tiene más sentido que una empresa pública que si puede tenerlo. Y, finalmente, en tanto que gestión pública, debe estar totalmente incardinada con la acción de la administración, y someterse a la legislación que vela por la transparencia y la igualdad de oportunidades en materia de contratación, presupuestaria, de acceso mediante igualdad, mérito y capacidad, pero permitiendo a su vez normas más dinámicas de adecuación a los perfiles requeridos en cada caso concreto.

En definitiva, esta forma de gestión pública, nos permite poder acometer ya la publicación. Muy probablemente no sería posible, si se eligieran otros modelos, contar con el personal más cualificado y experimentado, que las y los trabajadores no pierdan ningún derecho adquirido y que la resultante sean servicios públicos de calidad, con todas las garantías de transparencia e igualdad de oportunidades del sector público. En el logro de una gestión pública eficaz, eficiente y de calidad, nos jugamos la legitimidad para lograr el necesario fortalecimiento de las políticas sociales del Estado de Bienestar. ●

El autor es vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra



Con la venia

POR Pablo Muñoz

Primeros pasos hacia el autogobierno

A la vista de cómo está naufragando el *procés* en Catalunya, o cómo lo están obligando a naufragar, queda demasiado claro que lograr las máximas cotas de autogobierno no es posible por decisión unilateral, ni siquiera con una mayoría parlamentaria. Menos aún cuando esa mayoría no se corresponde con el censo, como es el caso. En el caso de Euskadi, entendido como Comunidad Autónoma Vasca, la Ponencia de Autogobierno parece excluir de salida la apelación a la unilateralidad o la desobediencia, y opta por eso que han dado en llamar Vía Vasca, que procurará el máximo consenso entre los partidos que no será fácil teniendo en cuenta que esos espacios de encuentro deberán buscarse entre diferentes. Nadie dijo que fuera a ser fácil. Ha bastado con que se filtrara el preámbulo propuesto por el PNV a la Ponencia para que se abriera la caja de los truenos por parte

Semper y Mayor Oreja coinciden en resucitar a ETA en cuanto se topan con algo que no les gusta

de los partidos y los medios que no están dispuestos a que nada cambie en el Estatuto de Gernika, a no ser para cercenarlo. Es curiosa la sobreactuación en marejada de quienes se han rasgado las vestiduras al leer que el PNV haya incluido el concepto de Euskal Herria como nación que abarca siete territorios, que los y las habitantes de esa nación tienen derecho a decidir sobre su estatus político y jurídico, y que esa nación aspira a una relación bilateral y confederal con el Estado español. Sólo de leerlo negro sobre blanco se han desatado las iras centralistas, haciendo como que se escandalizan, como si ese planteamiento no fuera inseparable de un partido nacionalista, como si esos términos no figurasen en el propio Estatuto e incluso en la Disposición Adicional Primera de la Constitución. El tejer acuerdos entre formaciones políticas siempre ha sido complicado y más aún cuando se tocan realidades que se pretenden inalterables. Los que se oponen a cualquier intento de modificar la estructura monolítica del

Estado se creían blindados después de haber dedicado aquel portazo inclemente al lehendakari Ibarretxe en 2005 y después de arrasar con el artículo 155 las decisiones del Parlament de Catalunya. Sin embargo, las convicciones ideológicas son tozudas y vuelven a ponerles de los nervios.

El preámbulo propuesto por el PNV a la Ponencia, en realidad, ha echado a andar con las dificultades propias del intento. La secretaria general del PSE, Idoia Mendia, alzó el tono de la crítica advirtiendo que la propuesta del PNV “recuerda mucho a la de Ibarretxe, que ya se sabe cómo acabó”. Apelar al intento del lehendakari Ibarretxe, evidentemente, llevaba una clara intención de pronosticar un fracaso. No obstante, los socialistas vascos fueron bajando el tono reconociendo que esa divergencia ya estaba contemplada en el pacto de Gobierno con el PNV y que la ponencia no iba a ser bloqueada. Un paso adelante, por tanto.

Que los espacios de encuentro para la Ponencia van a ser complicados queda certificado por el hecho mismo de que se busca un acuerdo transversal. Pero en estos primeros pasos se comprueba que existen también puntos de encuentro compartidos. Es el caso de Elkarrekin Podemos, que a pesar de aceptar planteamientos como el derecho a decidir se ve obligado a advertir los riesgos que corre la Ponencia si se mantienen algunas bases “maximalistas”. Se comprende que, como partido de ámbito estatal, reclame el consenso con el PSE para formar la mayoría suficiente.

En la otra orilla, vociferando improperios, anunciando apocalipsis, está el PP. Si no fueran ridículas, escandalizarían las palabras de Borja Semper sobre la Ponencia de Autogobierno bautizando al Estatuto de Kambo que no es otra cosa que “la hoja de ruta de ETA”. Sorprende a estas alturas que el líder de futuro del PP vasco eche mano de la vieja doctrina babeada desde siempre por Jaime Mayor Oreja: “ETA no necesita matar, ya está en política”. Semper y Mayor Oreja coinciden en resucitar a ETA en cuanto se topan con algo que no les gusta. A ese mismo comodín se acogen el PP navarro y UPN, que apelan a la bicha lo mismo para impedir que el euskara prospere en Nafarroa que para advertir contra el anexionismo imperialista vasco. Sólo se trata de hablar, de debatir, de acordar. Sólo se trata de lograr consensos sobre unas reivindicaciones democráticas. Sólo se trata de aportar argumentos para defenderlas. En realidad, sólo se trata de ejercer aquella propuesta que planteó José María Aznar en 1999: “Sin violencia se puede hablar de todo. Todas las ideas y su defensa son legítimas”. ●

LA INVESTIDURA DE QUIM TORRA →

Joan Coscubiela

ESCRITOR, SINDICALISTA Y EXPARLAMENTARIO DE CATALUNYA SÍ QUE ES POT

“La experiencia del Gobierno de Navarra debería servir de ejemplo para Catalunya: el acuerdo entre diferentes es posible”

Exdiputado catalán, ecosocialista y sindicalista, Joan Coscubiela presentó en Pamplona ‘Empantanados’, donde repasa el ‘procés’ y analiza las opciones de futuro

✎ Daniel Burgui Iguzkiza
✎ Iñaki Porto

PAMPLONA — Aquella fue una intervención que no estaba programada. Aquel día, el entonces diputado y portavoz de Catalunya Sí Que es Pot, pidió expresamente la palabra a la entonces presidenta del Parlament de Catalunya, Carme Forcadell, y arrancó un discurso que dejó perplejos a algunos de los parlamentarios, incluso a los de su grupo: “Estoy dispuesto a partirme la cara para que ustedes voten sobre la independencia de Catalunya, pero no si pisan los derechos de los diputados (...) Estoy aquí porque mis padres me enseñaron a luchar por mis derechos. No quiero que mi hijo Daniel viva en un país donde la mayoría pueda tapar los derechos de los que no piensan como ella”. Enérgico, emotivo, imprevisible y contundente, Joan Coscubiela (Barcelona, 1954) ha terminado su carrera política con este memorable discurso que pronunció el pasado 7 de septiembre en el Parlament catalán y que cosechó los aplausos entre sus rivales y puso cabizbajo al expresident Puigdemont. Fue un pleno extraordinario que concluyó a las dos de la madrugada aprobando las “leyes de desconexión” que permitirían el referéndum del 1 de octubre. “No soy valiente en el sentido que alguna gente entiende, pero en la vida tienes que asumir los retos y responsabilidades”, explicaba en Pamplona la semana pasada donde se acercó, invitado por Izquierda-Ezker, para presentar su libro *Empantanados: Una alternativa federal al sòviet carlista*. Editado por Planeta, en él repasa el *procés* y sus preocupaciones de futuro, con la vista puesta en Europa y desde la izquierda, don-

de defiente que se nos ha olvidado que “la política no es yo gano, yo mando; la política es la complejidad”.

¿Por qué decidió intervenir ese día? Tomé la determinación cuando constatamos que se estaba degradando la vida democrática del Parlament de Catalunya y se estaba instalando un discurso y una práctica que consistía en afirmar que la mayoría lo puede todo, incluso vulnerar la legalidad, desobedecer a los órganos del propio Parlament, no solo a los órganos del Estado, también el consejo de garantías estatutarias y además pisotear los derechos de la minoría. Ahora parece que todo eso no pasó.

¿Tan insólito es hoy que a un diputado le aplauda la bancada contraria, que su rival político le aprecie? —Aquel aplauso fue más compartido, de mi grupo y de otros grupos. Con algunos tengo grandes coincidencias como los socialistas o con los que tengo grandes discrepancias como Ciudadanos o el PP. Pero la pregunta es otra.

¿Qué tiempos vivimos como para que el conjunto de la sociedad se sorprenda tanto o destaque como un elemento anómalo que haya coincidencias? Lo que más me sorprendió es que mucha gente precisamente se sorprendiese. Creo sinceramente que compartir valores, desde posiciones ideológicas radicalmente opuestas, es lo que nos permite vivir en una sociedad y no en una selva. Aunque reconozco que tal y como está la política hoy en día aquello fue una anomalía. Desde entonces mucha gente me para y me dice: “yo no estoy de acuerdo con usted, no le he votado nunca, pero aquel día me sentí representado por sus palabras”. Por eso, sí que tengo fe en la sociedad. Por eso creo que quien tensa más la cuerda de la convivencia es la política y la “opinión publicada”. No la opinión pública. Si no, la publicada.

¿Nosotros? ¿Los medios de comunicación?

—Sí, en gran medida la prensa y en especial medios digitales son los grandes responsables de estos cuadros de

lucha goyesca. De que la gente se haya ensimismado y solo escuche argumentos de los suyos, solo escuche aquello que quiere oír y no haya ninguna posibilidad de establecer puentes. La crisis de la democracia es la crisis de los medios de comunicación. Su función social era ayudar a crear conciencia crítica y ahora algunos aun lo hacen así y eso tiene mucho valor en estos momentos y otros son fábricas de *hooligans*. Hay quien dice que el fútbol se ha politizado, yo sostengo que la política se ha futbolizado.

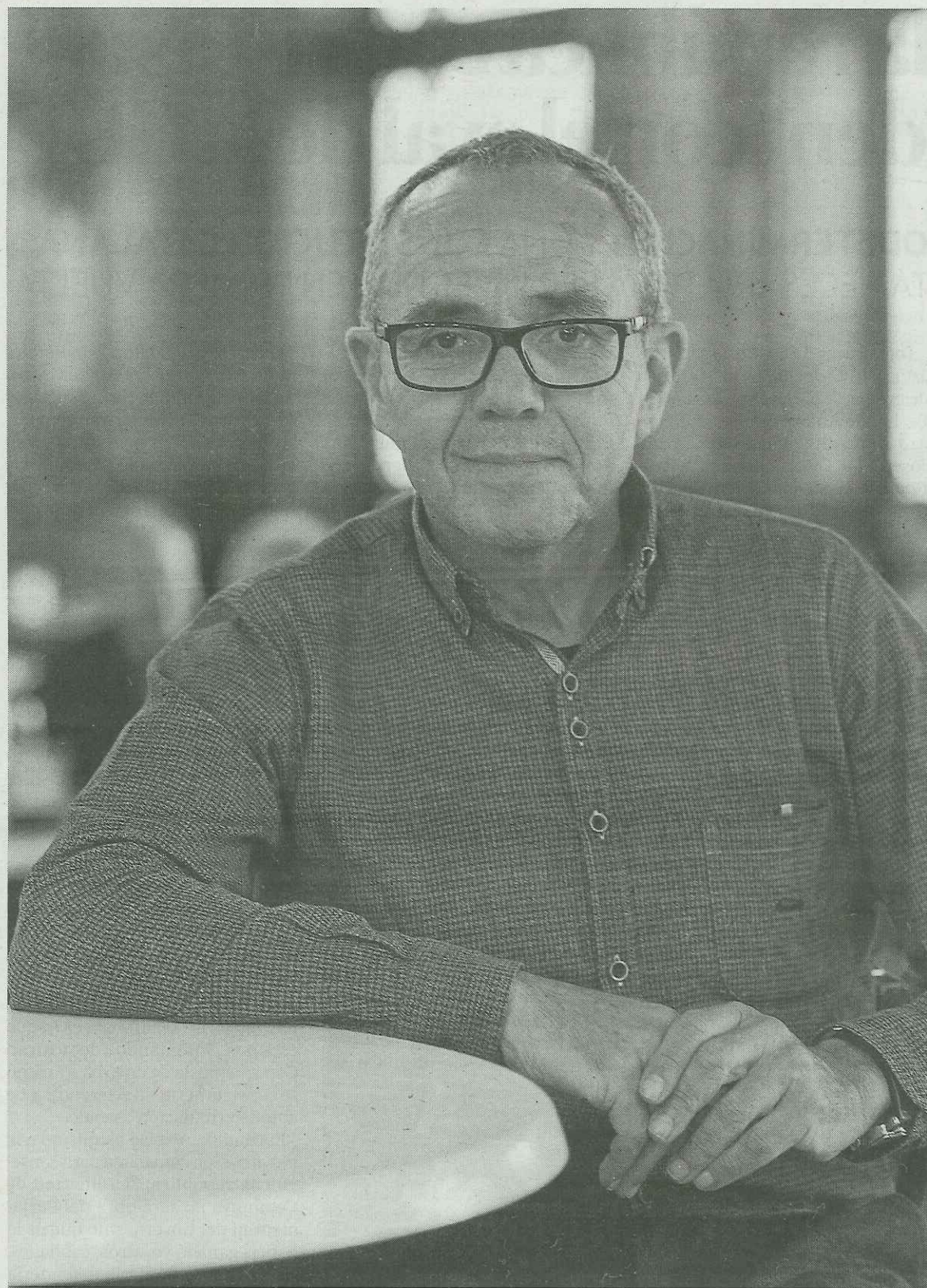
Es el triunfo del discurso simplista.

—Sí, y esto no es algo nuevo en la historia de la humanidad. Cada vez que hay grandes cambios de época y este que vivimos es brutal y solo lo empezamos a ver, se producen situaciones de desconcierto, perplejidad, miedo, angustia o temor. Reacciones emocionalmente negativas, ante eso, buscamos seguridad y desde hace mucho tiempo se encuentra en la simplicidad, en confort de los argumentos. Eso determinadas formas de hacer política lo han hecho propio. En todo el mundo: Trump, *brexit*, discursos contra inmigrantes en Italia o en Francia, independencia en Catalunya...

Llama la atención su defensa de las instituciones, cuando usted ha sido sindicalista clandestino, preso político en el franquismo, ¿qué espacio queda para la subversión o cuándo las instituciones no funcionan correctamente?

—Reconozco clarísimamente el derecho a la insumisión de la sociedad civil, de hecho, yo vengo de una cultura sindical que precisamente se rebelaba contra el poder establecido. Pero critico que la insumisión que se ha producido en Catalunya ha sido fundamentalmente de los poderes públicos. Es justo al revés, son esos poderes los que deben estar sometidos. Y también porque provengo del mundo del Derecho donde las leyes son garantía de los más débiles, incluso cuando no son buenas. Porque en ausencia de ley se impone la única:

LA INVESTIDURA DE QUIM TORRA →



El exparlamentario de Catalunya Sí que es Pot, Joan Coscubiela, en el café Iruña de Pamplona.

EL PERFIL

EL SINDICALISTA
DESLINGUADO

●●● Sin medias tintas. Ya en 2013 la presidenta del Congreso de los Diputados, Celia Villalobos, le reprochó cuando llamó "corrupto" a Mariano Rajoy. Coscubiela ocupaba un quiosco por Iniciativa per Catalunya-Verds. Asegura que heredó de su padre la actitud de ir de cara y que no soporta la falta de claridad. Pero también reprueba a los políticos que están todo el día pendientes de las cámaras de televisión y del tuit. Joan Coscubiela tenía 11 años cuando detuvieron a su padre, que era obrero del metal, por asociación ilícita y propaganda ilegal. Después de salir de la cárcel, su padre montó un quiosco de prensa y libros. Allí, Joan leyó mucho y estudió Derecho. Se hizo abogado laboralista. Empezó su actividad contra el régimen franquista como miembro del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) en la clandestinidad, fue también preso político y llegó a dirigir la central sindical que había fundado su padre, Comisiones Obreras en Catalunya (CCOO), durante 13 años, de 1995 a 2008. Casado y con dos hijos, de 35 y 22 años, retirado de la primera línea política, afirma que no está jubilado tan solo que es "técnicamente pensionista".

"Lo de Rajoy no ha sido un error ha sido una opción: el quietismo como estrategia política le dió resultados"

"Dicen que el fútbol se ha politizado, en verdad es la política que se ha futbolizado: hay mucho 'hooligan'"

"La investidura es el primer paso para desempantanar la situación política catalana"

permita que salgan de la cárcel las personas y los políticos presos.

Más bien habla usted de desandar todos los pasos dados, echar marcha atrás, ¿ve ese escenario posible?

—La historia de este último periodo en Catalunya confirma que cualquier previsión es muy arriesgada pero todo apunta de que no hay obstáculos objetivos para que se produzca la investidura. El problema ha sido que la política catalana ha sido y es como el "juego de la gallina" de la película de *Rebelde sin causa* en la que todos dirigen su coche a toda velocidad hasta el borde del precipicio y nadie quiere ser el gallina que frene o dé marcha atrás. Los que no quieren ser ahora los gallinas son la gente de Esquerra Republicana, pero se les han juntado los gallos del corral: la pugna del Partido Popular y Ciudadanos.

¿No habido nadie con capacidad para maniobrar o reconducir esta situación antes?

—Desgraciadamente, no. En ninguno de los dos bloques. Rajoy en primer lugar se enclaustró en su muralla durante años y años. Pensó que podía sacar beneficios partidarios y durante un tiempo los sacó. Y también creyó que esto del independentismo era un suflé que se iba a deshinchar pronto. Ha logrado lo contrario. Y no ha sido un error, ha sido una opción. Es la estrategia de no abordar políticamente nada: el *quietismo*. Y esto le ha dado muy buenos resultados durante un tiempo: cada vez que alguien le daba por muerto, él no hacía nada y resucitaba políticamente, dejando que sean otros los que se quemaran. Pero él como todo material también se erosiona, y ahora esto le está desgastando mucho.

¿Y en el ámbito independentista?

—Exactamente igual. Ha sido crucial la incapacidad de los dirigentes independentistas de decir a la gente el 1 de octubre, que aquello que era tan fácil —una independencia unilateral, low-cost y express— pues... no era posible. Por eso estamos aquí. No va a haber más remedio que esa parte de la sociedad catalana que existe, mucha gente independentista pero que comparten ese objetivo de buscar soluciones o son constitucionalistas pero también con capacidad de dialogar, que yo llamo la "tercera Catalunya" sea capaz también de presionar para que se salga de este colapso.

Básicamente, plantea usted...

—Pactar el desacuerdo. En mi época de sindicalista he aprendido que cuando los conflictos son muy duros y ninguna de las partes puede doblegar a la otra, no queda más remedio que pactar en el desacuerdo. Y aquí sería eso, esos elementos. Esa lista de tareas es una condición imprescindible, no suficiente, pero imprescindible para empezar a salir de esta situación. El cambio en la estructura del Estado va a estar atascada durante mucho tiempo. Y me preocupan mucho los efectos colaterales en términos sociales, que es una fractura de la sociedad catalana muy profunda. El resquebrajamiento de los espacios normales de convivencia: en las entidades sociales, en los ámbitos familiares, de amistad, en los sindicatos... ●

la del más fuerte, la de la mayoría. Esto es algo que a veces olvidamos. Yo no tengo *democratitis*, ni *insitucionalitis*, pero sí tengo claro que sin democracia y ni sin instituciones estaríamos infinitamente peor. ¿Eso es incompatible con el conflicto? No, porque instituciones, leyes y democracia son hijas del conflicto. Sin conflicto la sociedad no avanza, pero solo con conflicto tampoco. Vivimos en una cultura política que solo tiene prestigio la destrucción del adversario, sin contenido, donde no tiene valor el acuerdo ni la reflexión. Es una visión perversa de la política. Aunque luego hay ejemplos como la experiencia que tenéis aquí, en Navarra, que desmiente todo esto.

¿En qué sentido?

—Tengo la costumbre de no hablar en exceso de allí a donde voy; pero la experiencia con el cuatripartito nava-

rrero me parece una de las expresiones más inteligentes y avanzadas de la política actual. Y la única de futuro porque en mapas políticos que van a estar cada vez más balcanizados, como puzzles, es imprescindible el acuerdo entre diferentes. Solo hace falta ver Europa. Parlamentos con seis o siete espacios, en los que uno solo no va a poder construir nada. Esa idea de "dejadme solo que yo puedo" de la política española es una auténtica barbaridad. Nos tenemos que acostumbrar. Solo es posible la gobernabilidad, de las instituciones y de la sociedad, desde el acuerdo entre diferentes. Entre dos maneras de ver la sociedad que parecían incompatibles. A lo mejor la experiencia navarra debería servir de ejemplo para Catalunya, para establecer pasarelas y puentes entre dos bloques que ahora están muy consolidados y muy cerrados cada uno

dentro de sí mismo.

Hace no tanto tiempo Catalunya se caracterizaba por esos acuerdos...

—Sí, esa fue la fortaleza mayor del "catalanismo popular inclusivo", el de la izquierda, que ha sido durante décadas lo que ha hecho de Catalunya una fortaleza en todos los terrenos y lo que ha permitido incorporar inmigración por todos los lados, primero de España y luego de los cinco continentes. Y eso se lo han cargado entre todos miserablemente.

Y así llegamos a "empantanados" que es el título de su libro, ¿por qué?

—Está claro. La situación política y social de Catalunya es un inmenso empantanamiento. El título tiene su origen en una intervención que hice en el Congreso de los Diputados el 8 de abril de 2014, cuando se planteó un referéndum consultivo pactado con el Estado. En nombre de la Izquierda

Plural me dirigí a Mariano Rajoy y le dije que si no tomaba ninguna iniciativa corríamos el riesgo de que las aguas que bajaban muy turbulentas desbordaran todos los diques o si no bajaban con suficiente fuerza todo terminara empantanado. De ahí sale el título. Y desgraciadamente, después, se ha confirmado que estamos así. Esperemos salir pronto.

Veo que le queda un resquicio de optimismo.

—Yo soy genéticamente optimista aunque la realidad y la política se empeña cada día en combatir a mi ADN. **¿Cómo ve posible salir del atasco?** —Ahora es imprescindible que pronto se encuentre un mecanismo para desbloquear al menos este empantanamiento en lo institucional. Esto pasa por la investidura, constituir un gobierno efectivo, levantar el artículo 155 y encontrar una fórmula que

Economía

LA ESCALADA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO AVIVA EL FANTASMA DE LA INFLACIÓN

El crudo se ha encarecido más de un 70% desde junio de 2017 ● La recuperación económica global, la mayor demanda y los límites a la producción impulsan los precios

◀ Guillermo Ximenis

LONDRES— El encarecimiento del petróleo en más de un 70% desde el pasado junio ha dado aire a las economías de los países productores, pero presenta riesgos para regiones importadoras como Europa y China, que temen que ese incremento se traslade a los precios al consumidor e impulse la inflación.

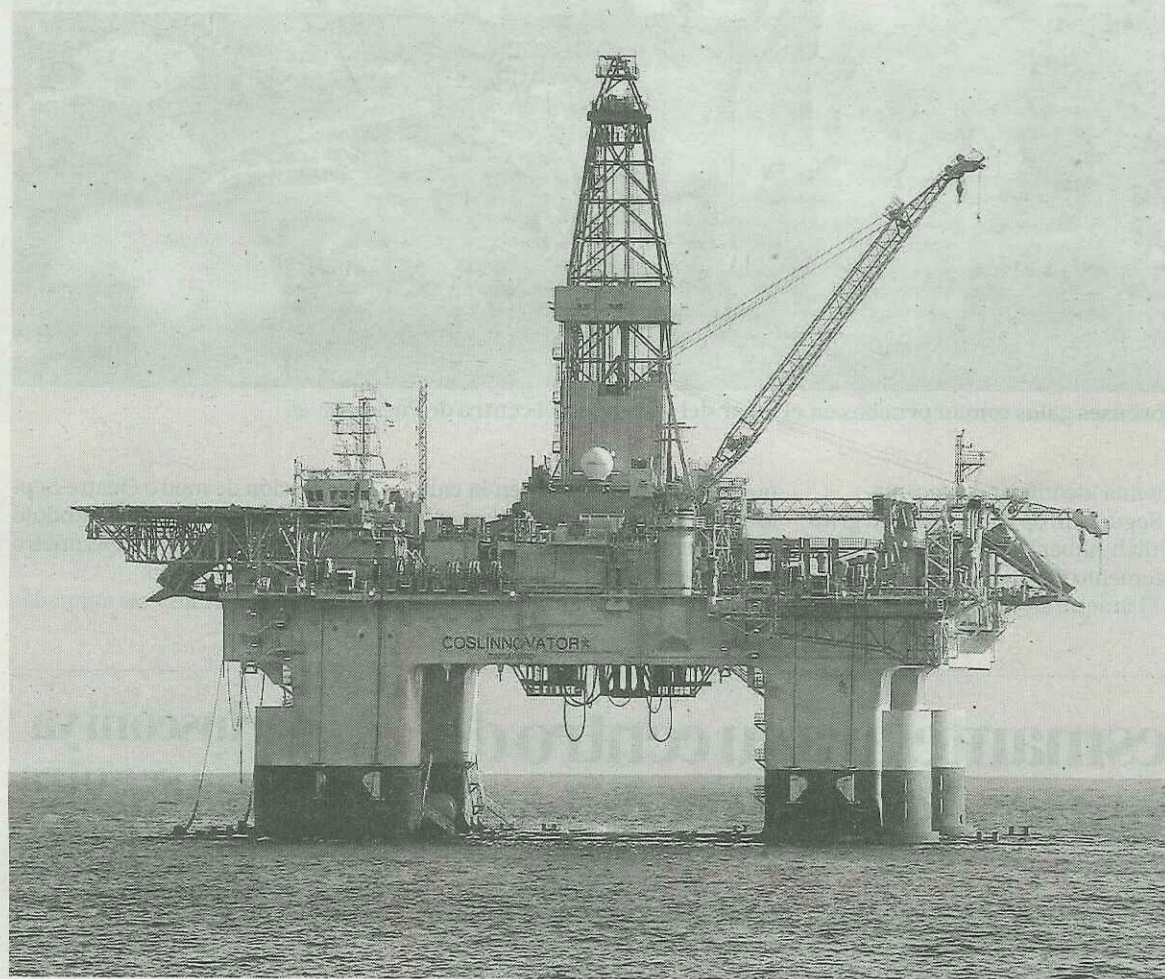
La recuperación económica global y el sólido avance de la demanda en los últimos meses, junto con las medidas para limitar la producción adoptadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), han sido los motivos fundamentales para la subida del precio, según los analistas.

Las tensiones en Oriente Medio y la decisión de EEUU de imponer nuevas restricciones a la compra de productos petroquímicos a Irán, escenarios que tienden a reducir el nivel de oferta, han apuntalado esa tendencia al alza y amenazan con impulsar el crudo a cotas aún más elevadas. El barril de Brent, de referencia en Europa, que llegó a desplomarse por debajo de los 30 dólares (25 euros) a principios de 2016, ha llegado esta semana a rozar los 80 dólares (67 euros).

TRANSPORTES Y ENERGÍA Ese aumento puede traducirse en un encarecimiento del combustible, lo que impactaría en primer término en sectores como el transporte y la energía, y acabaría provocando efectos más amplios en economías dependientes del petróleo exterior. “En el futuro es probable que veamos una mayor inflación, particularmente en los países importadores”, indicó Ivan Petrella, profesor de Modelos Económicos en la Universidad de Warwick (Reino Unido) y antiguo economista del Banco de Inglaterra.

A la hora de evaluar medidas para controlar esa inflación, el economista cree que los reguladores “tendrán en cuenta” que la subida del precio del crudo ha estado motivada por el crecimiento de la demanda y la recuperación económica.

El analista Sam Alderson, de la firma Energy Aspects, señaló por su parte que la fortaleza del euro respecto al dólar desde principios de 2017 supone un “amortiguador” para los países de la Unión Europea (UE) ante



Una plataforma petrolífera destinada a llevar a cabo prospecciones en el fondo del mar. Foto: Efe

el encarecimiento del crudo.

Para determinar si el petróleo se continuará encareciendo, el mercado está pendiente, entre otros factores, del impacto para las empresas no estadounidenses de las sanciones contra Irán anunciadas esta semana por el presidente de EEUU, Donald Trump. “Debemos saber hasta qué punto van a ser severas las medidas, no solo para empresas estadounidenses como Exxon, sino para compañías europeas como Total”, señaló Alex Kemp, director del Centro de Investigación en Economía de la Energía y Finanzas de Aberdeen (ACREEF).

Cuando en 2012 se impusieron sanciones internacionales contra el régimen de Teherán para desincentivar el desarrollo de su programa nuclear, las exportaciones iraníes llegaron a reducirse en 1,4 millones de barriles diarios, si bien algunos expertos creen que esta vez el impacto será más moderado.

PREVISIÓN

63

EUROS EL BARRIL

Los analistas creen que las incertidumbres que continúan instaladas en el mercado impiden pronosticar un incremento similar en este momento, y advierten de que los futuros del petróleo a uno, dos y tres años vista continúan por ahora en precios cercanos a los 75 dólares (63 euros) por barril. La voluntad de la OPEP de mantener más allá de 2018 sus medidas para limitar la producción jugará asimismo un papel relevante.

Las restricciones a las exportaciones iraníes fueron uno de los factores que llevaron al petróleo a mantenerse por encima de los 100 dólares (84 euros) por barril hasta la segunda mitad de 2014.

Además de la crisis iraní y los conflictos en Oriente Medio, los precios responderán en los próximos meses a factores como la evolución de la situación en Venezuela, que ha pasado de producir cerca de 2,6 millones de barriles diarios en 2015 a 1,5 millones este año.

Arabia Saudí puede estar interesado en seguir impulsando los precios para lograr el mejor acuerdo posible de cara a sus planes de vender el 5% de la petrolera estatal Aramco.

Otro argumento a favor de un incremento aún mayor en el precio del crudo es la escasez de infraestructuras derivada del recorte de inversiones en los últimos años, cuando los bajos precios del petróleo hacían poco rentables las extracciones. ●

Movilizaciones en España de afectados de Fórum y Afinsa

Doce años después de los escándalos, exigen al Gobierno que el Estado ayude a los damnificados

MADRID— La asociación de consumidores Adicae movilizó ayer en varias ciudades españolas a centenares de afectados por los casos de estafa de Fórum, Afinsa y Arte y Naturaleza para pedir al Gobierno que, doce años después de estos escándalos, el Estado ayude a los afectados.

Bajo el lema “Empresas culpables, Estado responsable” y “Solución ya”, decenas de personas protestaron ayer en 13 ciudades, entre ellas, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Alicante, Valencia, Valladolid o Cáceres y Badajoz.

Los manifestantes lamentaron la “injusticia” de que doce años después de que se hiciera público este fraude sólo hayan recobrado una mínima parte de su dinero.

En Madrid, la marcha de decenas de personas transcurrió por el Paseo del Prado, desde las cercanías de la plaza de Atocha, hasta el Congreso de los Diputados y durante el trayecto los congregados corearon gritos contra los políticos llamándoles “embusteros y corruptos”, al tiempo que portaban pancartas en las que se leía: “Estafa financiera. Justicia ya” o “El Gobierno del PP tiene dinero para los que quitan”.

“Es inaceptable porque era una ahorro popular, un dinero guardado para las jubilaciones y la Justicia se ha demostrado ineficaz porque aunque han terminado los procedimientos penales, no ha habido resarcimiento efectivo y los condenados a responsabilidades civiles no podrán hacer frente a esos pagos”, señaló el secretario general de Adicae y portavoz de la asociación, Fernando Herrero.

RESPONSABILIDADES Herrero pidió a los gobiernos autonómicos y al Gobierno central que asuman “sus responsabilidades” después de que se hayan aprobado varias iniciativas parlamentarias que instaban a que el Estado comprara a los afectados los derechos de cobro que tienen a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Recordó que los afectados por el caso Afinsa sólo han percibido un 15% del total de su inversión, mientras que los de Fórum han cobrado únicamente el 20,5%. — Efe



agenda

Domingo 13 de mayo

CONCIERTO FAMILIAR

Gretel y Hansel

Intérpretes: Virginia Moriones, narradora y dirección escénica; Iñigo Casali, campanas, flauta de pico y dirección musical; Claudia Osés y Maddi Arana, violines; Iván Carmona, violonchelo; Ricardo Gil, viola; Sergio Barcellona, contrabajo. Civivox Condestable. 12 horas. Entrada libre

Martes 15 de mayo

VISITA GUIADA

La huella de Orson Welles

Hotel La Perla, en la Plaza del Castillo. 12 horas. Inscripción previa en Civivox: 2 euros

TALLER DE EDUCACIÓN ENERGÉTICA

Sesiones sobre consumos, impactos y gastos. Colegio Público de Buztintxuri. De 18.30 a 20.30 horas. Entrada libre

Ver, oír y...aplaudir

CINE ACCESIBLE

'Vivir es fácil con los ojos cerrados'

Sistema de audiodescripción. En colaboración con RETINA Navarra. Civivox Mendillorri. 19 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación desde una hora antes (máximo dos por persona)

Txalaroa18. Festival de txalaparta

MASTER CLASS

Mikel Aveiro (Berriketan). Civivox Jus la Rocha. 19.30 horas. Entrada libre

Jueves 17 de mayo

TALLER

Protección de la privacidad de jóvenes en las redes sociales

Para mayores de 18 años. Civivox Jus la Rocha. De 18 a 20 horas. Inscripción previa (en civivox): 5 euros

IPUINAREN ORDUA

'Ipuinak ipuin direnean...'

4 urtetik gorakoei zuzenduta. Kontalaria: Maitane Pérez. Milagrosako liburutegi publikoa. 18:00. Sarrera doan

Kantu eta Hitza

KONTZERTUA

Mice: 'Buelteri Eusten'

Erraldoien Txokoa (Deskalzos kalea, 72). 20:30. Sarrera doan gonbidapena arretik hartuta, emanaldia hasi baino ordubete lehenagotik

Txalaroa18. Festival de txalaparta

MESA REDONDA

¿Debería estar la txalaparta en los conservatorios?

Civivox Jus la Rocha. 19.30 horas. Entrada libre

Viernes 18 de mayo

CUENTACUENTOS

Para público infantil a partir de 4 años. Narradora: Carmen Moreno. Biblioteca Pública San Francisco. 18 horas. Entrada libre

VISITA GUIADA

Fundación Miguel Echauri

Calle San Antón 6. 18 horas. Inscripción previa en civivox: 5 euros

PRESENTACIÓN DE LIBRO 'Al otro lado', de Pablo González

Biblioteca Pública San Francisco. 19 horas. Entrada libre

Txalaroa18. Festival de txalaparta

CONCIERTO

Jaso, Escrich Trío + Hutsun

Anai Gamboa, Mikel Urrutia, Daniel Lizarraga, Javier López Jaso y Marcelo Escrich. Civivox San Jorge. 19.30 horas. Entrada: 3 euros (en San Jorge y on line)

Sábado 19 de mayo

TALLERES EN FAMILIA

La casa del vacío: blu, pi, tai y om

Para niños de 6 a 11 años. Talleres impartidos por 'La Casa del Vacío, escuela de arte y arquitectura'. Civivox Ensanche. De 18 a 20 horas. Inscripción previa en civivox: 2 euros

CUENTACUENTOS

'Había una vez un árbol'

Para menores de 4 a 8 años. Colectivo Humo. Civivox Jus la Rocha. 18 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación (una hora antes del comienzo de la actividad. Dos invitaciones/persona)

Escénica Navarra

TEATRO AMATEUR

'La Reina Camomila este otoño se jubila'

Karretabidea. Civivox Mendillorri. 19 horas. Entrada: 3 euros (en Mendillorri y on line)

TEATRO

'Desde el cerco (Danza de la muerte)'

Grupo de teatro La Clap. Casa de la Juventud. 19 horas. Entrada libre, previa retirada de invitaciones desde media hora antes

Ciclo Ingmar Bergman

CINE

'Sonrisas de una noche de verano'

En colaboración con la Fundación Bilbao Arte Fundazioa. Civivox Condestable. 19.30 horas. Entrada libre, previa retirada de invitación



Erripangora

POR Enrike Diez de Ulzurrun

Maiatzaldia

Hiria gero eta nerbiostuago doa Sanferminetarrantz, maiatza baita, eta herenegun hasi ziren tonbola paratzen. Sekulan baino jende gehiago ari da festak iragartzeko kartela bozkatzeko. 1895eko afixan ageri da emakume bat lehen aldiz, eta duela ehun urte inguruko kartel frankotan ere emakumea izan zen protagonista nagusia. Gero, gerra ondoren, bitan baizik ez, azken 40 urte honetan karteletik ia guztiz desagertu arte, gezurra badirudi ere. Ez legoke gaizki aurtengoak joera hori haustea. Bitartean, maiatzean ohi denez, munta handiko kirol, musika, ostalaritza eta kultur arloko ekitaldiak ditugu asteburuero; gehienak, Alde Zahar-

rean, erakunde ofizialek diruz lagunduak, eta gehienetan, euskara, erabiltzekotan, apaingarri hutserako erabilia. Hiriarri kultur ekimen handi bat falta zaio euskaratik sortua, gure mugetatik harata ere oihartzuna izan dezakeena. Alabaina, joria dugu Iruñea denerikoko kultur ekimen ttipietan, hemen bertan pentsatuak eta onduak, baina euskal prentsa idatzian ia lekurik ez dutenak. Maiatzak ekarriko digu horietako bat, Maiatzaldia izenekoa, hain zuzen ere. Iruñea eta Baiona arteko zubia izan nahi du. Aurtun, gainera, ekimenaren kariera, harremanetan sartu dira Baionako Zizpa Gaztetxea eta Nabarrerriakoa. Bertze saio batzuen artean, "Seitan" izeneko kantu talde garaztarra etorriko da Zaldiko Maldiko elkartera ostegun honetan, baina ekitaldi nagusia, bai Baionan, bai Iruñean, Lehen Mundu Gerrari buruzko oroitzapen ekitaldi jakingarria izanen da. Gerrak milaka euskaldunen heriotza eragin zuen. Iruñeko, hilaren 24an, Kondestable Jauregian. Curia karrikako Agerre euskal kazetaria euskaldun haiez oroitu zen, 1915ean: "Lubakietan, ahal dutenean, musean aritzen dira gogotik, eta nahiz eta zerua buruen gainerat jautsi, ez dira izutzen. Jainkoak gorde bitza gure senide horiek gaitz guztietarik". ●

Pamplona cambiará el modelo de contratación pública

La medida busca impulsar la economía social, crear puestos de trabajo, reducir la desigualdad y mejorar el medio ambiente

PAMPLONA — El Ayuntamiento de Pamplona ha estado trabajando esta semana junto a sus socios europeos para impulsar la Contratación Pública Responsable y establecer unas bases con las que las contrataciones públicas generen beneficios económicos, sociales y ambientales en Pamplona y la Comarca. Este es uno de los objetivos del proyecto *Making Spend Matter* (Hacer que el gasto importe) que coloca a Pamplona a la vanguardia europea en la investigación sobre Contratación Pública Responsable, denominada en Europa Contratación Pública Estratégica. El Consistorio impulsa esta iniciativa junto a la ciudad inglesa de Preston y la portuguesa Vila Nova de Famalicão.

Durante las jornadas de miércoles y jueves, se mantuvieron diversas reuniones en Pamplona en las que participaron técnicos de Preston y Vila Nova Famalicão junto con un experto inglés en Contratación Pública Responsable y técnicos y responsables municipales de la Asesoría Jurídica y del área de Transparencia, Innovación y Política Lingüística, entre los que se encontraban el concejal Aritz Romeo y el director Arturo Ferrer. A

algunas de las reuniones también se invitó a otras entidades públicas de Navarra, participando Gobierno de Navarra, Corporación pública empresarial de Navarra (CPEN) y la UPNA. *Making Spend Matter* está financiado en URBACT, un programa europeo de ayudas para proyectos urbanos ligado al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El Ayuntamiento destina a esta propuesta en la primera fase 8.175 euros financiados por la Unión Europea en un 70%.

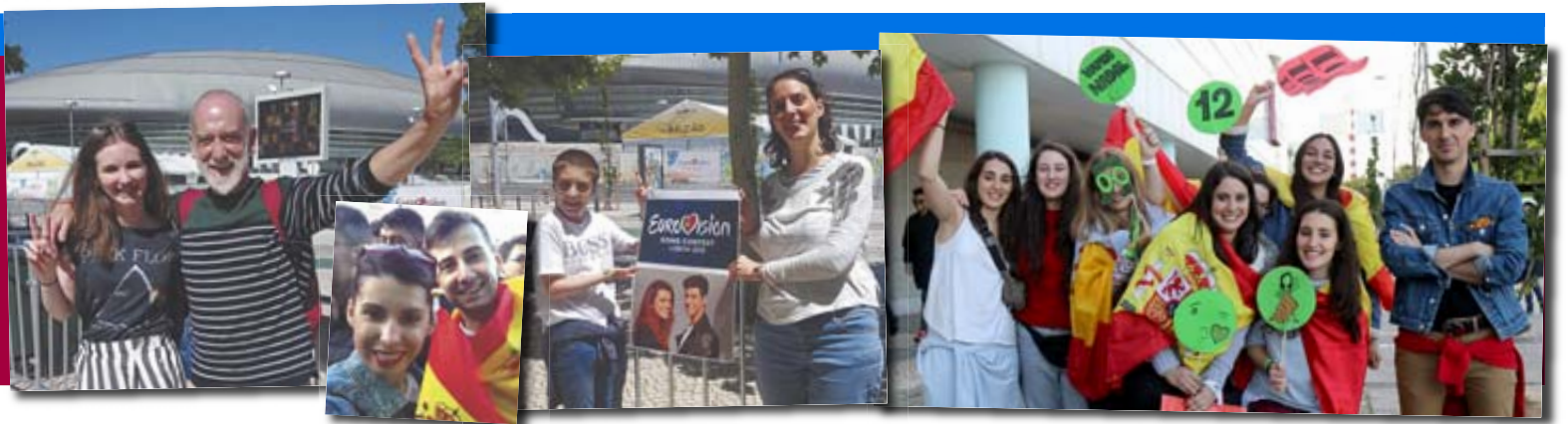
INICIATIVA 'TREBATU' La primera jornada se centró en reuniones de carácter más técnico y la segunda fue una visita de estudio a Pamplona en la que primó el intercambio de experiencias y conocimientos para conocer cómo se organiza la contratación pública, las normas que las rigen, los presupuestos o el tipo de empresas con las que se contrata, entre otros aspectos. En una de ellas, ante el interés mostrado por el resto de socios, el Consistorio pamplonés ha dado a conocer *Trebatu*, iniciativa para fomentar el acceso de las entidades de la economía social y de las pequeñas empresas a la contratación pública municipal. —DN.

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Los fans
dan el último
empujón
a Almaia

PÁG. 48-50



Torra prologa su investidura reeditando el pulso al Estado

El candidato anuncia que relanzará un “proceso constituyente” en Cataluña

Rajoy deja claro que si se vuelve a vulnerar la ley aplicará otra vez el 155

PÁG. 2-3 EDITORIAL 11

Ríos
Renovables
invertirá 150
millones en
cinco años

• La empresa navarra construirá plantas fotovoltaicas en Cortes, Valladolid y Alfaro PÁG. 24



El Colegio de Enfermería de Navarra celebra su centenario y ayer organizó, en la imagen, una jornada bajo el título ‘Cuidados y humanización, ¿pueden ir separados?’.

JESÚS CASO

5.950 enfermeras en activo en Navarra

Representa la ratio más alta del país: 837 profesionales por cien mil habitantes

PÁG. 16-17



**El Sadar, ante
un partido grande**

Se han vendido todas las entradas para recibir al Oviedo (20.30h) en un partido crucial para el ‘playoff’ PÁG. 34-35

**Osasuna-Magna gana 4-2
y sigue vivo por el título**

PÁG. 39



NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	46
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	61
NAVARRA	16	CARTELERA	63
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69

HOY SÁBADO
Entregando este cupón

¡HOLA!
+
Diario de Navarra
por solo 2,80 €

NOVELA HISTÓRICA
JOSÉ CALVO POYATO
El manuscrito de Calderón
4,95€

El Gobierno teme que la subida del petróleo dispare la inflación

El coste para las arcas públicas sería de miles de millones

La CEOE estima que el IPC puede elevarse al 2% en los meses de verano, cuando suba más el crudo

D. VALERA

Colpisa

La subida del precio del petróleo provocada por la retirada de EE UU del pacto nuclear acordado con Irán encarecerá la cesta de la compra al elevar la inflación, que según algunas estimaciones podrá pasar del 1,1% actual al 2% en verano. Eso en el corto plazo, porque si se mantiene la senda ascendente del barril de crudo el coste para las arcas públicas será

Se teme que se pueda alcanzar un ritmo de subida de la inflación como la que se registró a comienzos de 2017

también de varios miles de millones de euros. Ese escenario de un alza de precios en los próximos meses fue admitido ayer como un riesgo por parte del Gobierno. De hecho, el impacto de esta subida del petróleo, que se encuentra alrededor de los 77 dólares el barril —su nivel más alto desde 2014— ya lo han notado en el bolsillo los ciudadanos con un incremento en el precio de los carburantes.

“La inflación general vendrá determinada en buena parte por

la evolución de los precios del petróleo”, señaló ayer la secretaria de Estado de Economía, Irene Garrido. Es decir, que si esta materia prima sigue en niveles elevados sus efectos se trasladarán al IPC. Algo que preocupa al Ejecutivo teniendo en cuenta que una de las principales demandas en los últimos tiempos es ligar de nuevo las pensiones a este índice (se ha visto forzado a pactar con el PNV un incremento general del 1,6% para estas prestaciones este año) y que los sindicatos también quieren que los salarios suban por encima de esa tasa. Pero además, también pondrá en peligro las previsiones del cuadro macroeconómico del Gobierno que están pensadas con un precio del petróleo de 67 dólares.

Es decir, diez dólares por debajo del nivel actual. Hace unos días, el ministro de Economía, Román Escolano, insistió en que las previsiones de crecimiento del Ejecutivo son “prudentes” y rechazó revisarlas por el alza del crudo. Al menos, de momento.

Pero, ¿hasta qué punto podrían subir los precios de la cesta de la compra? Ayer la CEOE estimó que de mantenerse el petróleo en el coste actual “podría elevar la inflación hasta el entorno del 2% en los meses de verano”. Una previsión que de cumplirse supondría prácticamente duplicar la tasa del 1,1% registrada en abril que ayer publicó el Instituto Nacional de Estadística (INE). Es más, significaría regresar a un ritmo de inflación que no se ve

desde abril de 2017.

En cualquier caso, pese a este repunte la patronal calcula que la inflación media se situaría en el 1,5%, una décima por encima del 1,4% que proyecta el Gobierno (antes de la escalada de precios del petróleo). Más pesimista se muestra Funcas —a fundación de las Cajas de Ahorro— al aumentar la inflación media hasta el 1,7% y considerar que en los meses de verano los precios podrán subir más de un 2%.

La primera prueba para comprobar el impacto que tendrá el alza del petróleo será el IPC de mayo. De momento, en abril el comportamiento de la inflación subyacente (que no contempla los productos energéticos ni los alimentos) se redujo cuatro décimas hasta el 0,8%. Esto supone solo tres décimas de diferencia con el IPC general (1,1%) lo que pone de manifiesto la estabilidad de precios del petróleo en ese momento. Por contra, cuando la materia prima se encarece la diferencia entre ambos indicadores se dispara, como ocurrió a comienzos de 2017 con una brecha que alcanzó los dos puntos porcentuales.

Abaratamiento del turismo

Pero hasta ahora la inflación sigue en tasas moderadas. De hecho, en abril descendió una décima en comparación con el dato de marzo. Esta disminución se produjo por el abaratamiento de los paquetes turísticos, ya que la Semana Santa cayó este año en marzo y no en abril, y también la disminución de los costes del gas, según los datos del INE.

Los productos de la cesta de la compra que más influyeron en esta disminución del IPC fueron el ocio y la cultura, que redujeron su variación casi dos puntos y medio, hasta el -1,4%. Asimismo, hoteles, cafés y restaurantes presentaron una variación del 1,6%, seis décimas inferior a la del mes anterior porque los precios de los servicios de alojamiento subieron menos que el pasado curso por el efecto Semana Santa. Por último, la vivienda descendió dos décimas y se situó en el 0,8% por la disminución de los precios del gas. Asimismo, el IPC armonizado —homogéneo en toda la UE— se sitúa en el 1,1%, dos décimas menos que en marzo. Un descenso que permite ganar competitividad vía precios a las empresas españolas.

En Navarra, un 0,9%

En Navarra, el IPC subió siete décimas con respecto al mes anterior y la tasa interanual se sitúa en el 0,9%. En lo que va de año, los precios han descendido un 0,3% en la Comunidad foral.



El precio de los combustibles tiene un impacto notable en la inflación.

IGOR AIZPURI

La AiRef teme por la sostenibilidad de 18 grandes ayuntamientos

La Autoridad Fiscal reconoce que en conjunto los municipios tienen cuentas saneadas

D. VALERA

Madrid

Los ayuntamientos en su conjunto disfrutan de unas cuentas saneadas que cerrarán este año con un nuevo superávit —el séptimo consecutivo— del 0,6% que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AiReF) considera factible. Sin embargo, el

organismo que dirige José Luis Escrivá también advierte en un informe publicado ayer sobre los presupuestos de las corporaciones locales, que hasta 18 municipios de más de 20.000 habitantes se encuentran en “riesgo de sostenibilidad financiera”. Esto significa que son entidades que tienen una deuda por encima del 200% de sus ingresos corrientes,

remanentes de tesorería negativos persistentes y periodos medios de pago ampliamente superiores a los 30 días fijados en la normativa vigente.

Los municipios que se encuentran en esa situación tan delicada son: Alcorcón, Algeciras, Almonte, Aranjuez, Ayamonte, Cuenca, Gandía, Granada, Isla Cristina, Jaén, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Navalcarnero, Parla, San Andrés del Rabanedo, Sanlúcar de Barrameda, Totana y Valdemoro.

Por otra parte, la Autoridad Fiscal pone el foco en los ayuntamientos de más de 250.000 habi-

tantes, que se encuentran en una situación financiera más holgada. De hecho, estos 21 municipios prevén alcanzar en 2018 un superávit de 2.179 millones, lo que supone casi 300 millones más que en 2017. Sin embargo, el organismo fiscalizador subraya que Madrid y Palma de Mallorca tienen un riesgo “alto” de incumplir el objetivo de estabilidad, ya que tendrán un superávit inferior al presupuestado. ¿El motivo? El incumplimiento de la regla de gasto, algo que en el caso de la capital de España es habitual los últimos años y ha provocado un duro enfrentamiento con Hacienda

Hacienda recauda por obras no declaradas 700 millones

J. A. BRAVO
Madrid

Hacienda sigue teniendo en el sector inmobiliario una de sus principales fuentes de ingresos. Y no solo lo demuestran las cifras anuales de recaudación —solo en 2016 (último año con datos oficiales confirmados) los tributos que lo gravan han aportado 25.250 millones a las arcas municipales y autonómicas—, sino también mediante actuaciones extraordinarias. La mejor prueba son los más de 700 millones de euros en ingresos extra para el fisco obtenidos en 2017 gracias al Plan de Regularización Catastral, que comenzó a aplicarse en 2013.

Las cifras figuran en el Programa Nacional de Reformas enviado por el Gobierno a Bruselas a finales de abril, con el fin de hacer valer ante la Comisión Europea las medidas que está aplicando para aumentar los ingresos, una de las demandas reiteradas por parte de las autoridades comunitarias ante el aumento del gasto público. Y es que la costosa factura para tratar de contentar a pensionistas, empleados públicos y autónomos llegará a una cifra de entre 10.000 y 10.200 millones entre 2018 y 2019, según suba finalmente el sueldo de los funcionarios.

Todo ello sin olvidar el impacto negativo que, en términos de recaudación, supondrá la última rebaja en el IRPF y otras medidas fiscales similares (835 millones en 2018 y otros 1.373 millones en 2019). Frente a eso, el Ejecutivo confía en que la propia mejora continuada de la actividad económica —la subida de precios (inflación) y salarios ya serviría para incrementar los recursos públicos a través de los impuestos— permitirá elevar la recaudación tributaria en 2018 un 7,5%, más del triple que el año pasado y 14.000 millones más. En un escenario positivo, España podría superar incluso los máximos previos a la crisis en ingresos fiscales, con cerca de 200.700 millones.

Sobre un montante tan grande los más de 700 millones de recaudación extra el año pasado por regularizar construcciones —casi 900.000 en solo doce meses, cerca de un tercio de las previstas para los seis años de vigencia del plan especial del Catastro (2013-2018)— parecen perder cierto brillo, aunque su importancia radica en que son recursos con los que no se contaba a principios de 2017 y, por tanto, no presupuestados de antemano. Son el resultado de aflorar el fraude que se comete a través de distintos tipos de obras en inmuebles que no se declaran luego al fisco, ni tampoco a las autoridades locales.

Piscinas y otros trabajos

No hablamos en general de casas que no se conocieran en el municipio correspondiente, sino más bien de nuevas construcciones, ampliaciones y piscinas que los propietarios no declaraban ahorrándose con ello el incremento correspondiente en el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI). De hecho, casi tres cuartas partes de

El Plan Catastral regularizó casi 900.000 construcciones el año pasado, lo que aumentará las cuotas

la legalización realizada corresponde a irregularidades de este tipo. En el catastro, no obstante, estiman que el padrón urbano también ha crecido en torno a un 4% en los municipios que han sido inspeccionados al contabilizarse viviendas que antes se desconocían.



Viviendas unifamiliares en el norte de España.

COLPISA

CARNICERÍA

MES DEL BUEY

PRODUCTO ALIANZA LOCAL

VENTA EXCLUSIVA DE 4 BUEYES NAVARROS, ORIGEN FUNES

F. NACIM.	Nº CANAL	DENOM.	F. MATANZA	PESO	SEXO	CLASIF.	C. RAZA	RAZA
10/12/07	128	BUEY	27/4/18	774,80	M	E-2	1117	LIMUSINA
30/4/08	129	BUEY	27/4/18	763,80	M	E-2	0000	C. MESTIZO
20/3/09	130	BUEY	27/4/18	863,50	M	E 2	1129	PIRENAICA
23/9/11	135	BUEY	27/4/18	869,50	M	E-1+	1142	R. AQUITANIA

Hasta el 26 de mayo

No te pierdas **ESTA OFERTA**

22,95 €

CHULETÓN DE BUEY MADURADO Kilo

Salud



Navarra tiene el ratio más alto de enfermeras del país: 837 por cien mil

El Colegio de Enfermería está integrado por 5.950 profesionales en activo

El 95% son mujeres y el Colegio integra también a más de 1.100 profesionales jubiladas

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

El Colegio de Enfermería de Navarra celebra estos días su centenario

El Colegio nació en 1918 y celebra estos días su centenario con distintos actos

nario bajo el lema 'Un siglo de cuidados'. Se trata del colegio profesional más numeroso de Navarra ya que actualmente está integrado por 5.950 enfermeras en acti-

vo así como otras 1.100 jubiladas. El 95% de las profesionales colegiadas son mujeres, una cifra más elevada que la media estatal, que ronda el 84%.

Además, Navarra se encuentra a la cabeza del país en el ratio de enfermeras por habitantes, con 837 por cien mil, según los últimos datos publicados, mientras que la media estatal es de 508 profesionales por cien mil. Asi-

mismo, las cifras de la comunidad foral superan también en 34 puntos la media europea de profesionales por habitantes, según fuentes de la institución.

"Queremos que el Colegio sea un punto de encuentro para los profesionales de Enfermería, que lo vean como algo suyo", apuntó ayer su presidenta, Arantxa Osinaga Erroz, en el transcurso de la XIV Jornada En-

fermería-Navarra que este año ha tratado el tema 'Cuidados y humanización, ¿pueden ir separados?' y a la que asistieron más de 400 profesionales. La jornada culminó con una comida de hermandad con motivo del centenario.

Desde Dormitalería
La andadura de este colegio profesional se inició el 31 de enero de



Profesionales de Enfermería durante la jornada de 'Cuidados y humanización', que se celebró ayer en Pamplona.

JESÚS CASO

Nuevo voluntariado: enfermeras al cuidado de enfermeras

El objetivo de la iniciativa es acompañar a enfermeras en problemas puntuales, a la hora de hacer gestiones, etc.

M.J.E.
Pamplona

"Enfermeras que cuidan de enfermeras". Con esta idea en la cabeza un grupo de profesionales jubiladas está trabajando en un

protocolo para poner en marcha el 'Voluntariado Enfermería Navarra' (VEN), que en breve se pondrá en marcha desde el Colegio.

"Montar un voluntariado no es una novedad pero en este caso se trata de acompañar a enfermeras que tienen necesidades por un problema puntual o porque tienen que acudir a recibir una mala noticia y no tienen familiares que les acompañen, etc. Queremos que sea de enfermeras a enfermeras", explicó Txus Eli-

zondo, enfermera jubilada y miembro de la comisión que trabaja en el proyecto junto con Maribel Ruiz, Dolo Jaso y M^a José Echarte.

Ayer, Elizondo explicó el proyecto durante la jornada 'Cuidados y humanización'. "A veces es triste que enfermeras, que en ocasiones están solteras y que han estado trabajando toda su vida cuidando a los demás se encuentren solas ante estas situaciones", indicó Elizondo. Es una inquietud que han detectado en-

tre el colectivo, añadió Elizondo. "No se trata tanto de hacer curas o de realizar un acompañamiento a enfermos como el voluntariado que se lleva a cabo en el Complejo Hospitalario. No es un tema sanitario sino de acompañamiento, de ayuda. Por ejemplo, si una persona está en silla de ruedas y necesita hacer gestiones o si tiene que recibir resultados. Hay personas que prefieren ir acompañadas de una profesional que ha sido enfermera que de un familiar", explicó.

Actualmente, la comisión está trabajando en el protocolo para dar forma a este voluntariado para, después, iniciar la captación de voluntarias, tanto profesionales en activo como jubiladas, que dispongan de un tiempo reglado para poder participar en esta iniciativa. El Colegio, indicó, asume el proyecto y, de entrada, se realizará un programa piloto que se analizará a final de 2019 para ver los resultados. "Es una manera más sencilla de ponerlo en marcha", indicó.

El PP pide el homenaje a los empresarios extorsionados por ETA

El PP reclama que el Gobierno de Navarra ponga ya fecha al homenaje a los empresarios extorsionados por ETA. El Parlamento condenó el “chantaje y la extorsión” que sufrieron empresarios, ejecutivos y profesionales liberales y consideró que sería “oportuno” que el Ejecutivo organizase ese acto de reconocimiento, en una declaración institucional que fue aprobada el pasado 12 de febrero con el voto a favor de todos los grupos, menos de EH Bildu, que se abstuvo. B.A.

La Mesa y portavoces del Parlamento estarán en Falces el 4 de junio

La Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento celebrarán el 4 de junio su reunión semanal en Falces. Además, tienen previsto mantener ese día un encuentro con el alcalde y ediles del Ayuntamiento y visitarán la localidad. B.A.

Riezu, ex responsable de CAN, comparecerá el día 18 en la Cámara

La comisión de investigación sobre la desaparición de Caja Navarra en el Parlamento continuará la fase de comparecencias el 18 de mayo con Lorenzo Riezu, ex director general de Caja Navarra. Las comparecencias se irán sucediendo cada viernes. Algunos grupos, como UPN, PSN y PP, solicitaron sin éxito que hubiera sesiones algún otro día de la semana. La previsión es que las comparecencias no finalicen para el 30 de junio y se alarguen a partir del mes de septiembre. EUROPA PRESS

Laparra insiste en que no hubo irregularidades en una licitación

El vicepresidente Miguel Laparra insistió ayer en que no hubo trato de favor a la Asociación Berriztu, cuyo nombre apareció en el pliego de la convocatoria para gestionar el centro de justicia juvenil, a la que finalmente no concurrió nadie. Subrayó que Berriztu no se ha presentado y, por lo tanto, “no ha habido ninguna adjudicación ni en ningún caso se puede hablar de irregularidad ni de ilegalidad, como se ha planteado. Eso es absolutamente falso”. EFE

El Parlamento debatirá si las bajas por maternidad quedan exentas

Bildu, Podemos, PSN e I-E han planteado en la Cámara esta propuesta impulsada por CC OO

La exención sería para rentas de menos de 32.250 euros, 25.750 en familias monoparentales

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

El Parlamento debatirá una propuesta legal que tiene como fin que no se pague IRPF por las prestaciones económicas que se perciben de la Seguridad Social como rendimientos por trabajo durante la baja por maternidad o paternidad. La iniciativa limita esta exención fiscal a los rendimientos de trabajo que estén por debajo de los 25.750 euros al año, en el caso de familias monoparentales, o de los 32.250 euros si la unidad familiar está formada por dos progenitores.

Han firmado esta iniciativa EH Bildu, Podemos, PSN e Izquierda-Ezkerra. Según indicaron desde estos grupos, la propuesta ha partido del sindicato Comisiones Obreras.

Los cuatro grupos parlamentarios plantean que la proposición se apruebe en una sola sesión plenaria, en la que se debatirían las enmiendas o propuestas de cambio que puedan plantear el resto de grupos. El lunes, la Mesa y Junta de Portavoces ana-



José Miguel Nuin, de I-E, y María Chivite, del PSN, dos de los grupos firmantes, en el Parlamento. J. C. CORDOVILLA

lizará el trámite de esta iniciativa. Los cuatro firmantes, EH Bildu, Podemos, PSN e I-E, suman 24 de 50 escaños del Parlamento, por lo que necesitarían que se sumase otro grupo de la Cámara para tener mayoría.

Argumentos de la propuesta En la exposición de motivos, se argumenta que los poderes públicos deben asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y la protección integral de los menores, como recoge la Constitución. Por eso, resulta

“procedente”, añade, que las prestaciones que se reciben en el momento de esta baja, “cuya finalidad esencial es permitir el cuidado de los menores”, queden exentas del IRPF.

Los firmantes de la iniciativa indican que esta medida legislativa que tendría como fin facilitar la conciliación laboral y familiar. Limitan las rentas que accederían a esa exención, argumentando que la política fiscal debe estar presidida por el “carácter progresivo” y por la “justicia redistributiva”.

Los cuatro grupos recuerdan que el Defensor del Pueblo de Navarra ya sugirió la necesidad de realizar cambios normativos para recuperar la exención de las prestaciones públicas por maternidad, “exención existente hasta finales de 2012”, resaltan.

Esta exención, según se recoge en la propuesta, tendría efecto a partir del cierre del ejercicio fiscal del 2018. No podrían reclamarse con efecto retroactivo las retenciones de IRPF que se hayan realizado a estas prestaciones.

Bildu y Podemos, por suprimir el Consejo de Diálogo Social

Este órgano, que integran Gobierno, UGT, CC OO y CEN, y al que no quieren entrar ELA y LAB, divide al cuatripartito

B. ARNEDO Pamplona

El cuatripartito está en pleno debate interno y dividido sobre los acuerdos entre el Gobierno, empresarios y sindicatos. EH Bildu y Podemos rechazan el Consejo de Diálogo Social, donde están el Ejecutivo, UGT, CC OO y la CEN, y en cuyo seno se acordó en enero de 2017 negociar el futuro plan de

empleo. En el Consejo no quieren estar ni ELA ni LAB. La fractura sindical y de los socios del Gobierno está retrasando y paralizando un plan que debía haberse puesto en marcha en 2016.

El pasado lunes, el cuatripartito se reunió para hablar de este tema. El Gobierno se muestra dispuesto a negociar ya el plan de empleo con los agentes económi-

cos y sociales que quieran sumarse. Una línea que apoya Izquierda-Ezkerra. No se ha establecido un plazo, pero el objetivo sería no demorar el acuerdo.

Bildu y Podemos no están de acuerdo, por lo que el pasado jueves reclamaron al Parlamento que se reactive la iniciativa que presentaron en 2017, en la que piden que se derogue la ley que creó el Consejo de Diálogo Social.

El Parlamento debatirá el 24 de mayo una propuesta del PSN, defendiendo que el Gobierno convoque ya el Consejo y acuerde con éste un plan de empleo para 2019 a 2023, y que antes de septiembre lo envíe a la Cámara.

TRAJES DE NOVIO

// CALIDAD
// DISEÑO
// PRECIO

cuadrado

PAMPLONA

PAMPLONA

Calle Estella, 12 (esquina con Yanguas y Miranda)

Cermi anima a denunciar en los tribunales la falta de accesibilidad

Una asesora del ente que representa a personas con discapacidad reclama pasar "a la acción"

AINHOA PIUDO
Pamplona

En teoría, sus derechos están reconocidos e incorporado al corpus legislativo de nuestro país. El problema es que, primero, la ley no se cumple. Y segundo, que aunque no se cumpla, no pasa nada, no hay sanción, ni castigo. El último ejemplo es reciente. El 4 de diciembre de 2017 era la fecha marcada como límite para que todos los productos, bienes, entornos y servicios fueran accesibles. El día llegó y pasó sin que nada ocurriera, aparte de que el colectivo alzara de nuevo a la voz, saliera a la calle para, después, seguir lidiando con las múltiples barreras.

Ante este panorama, hay quien cree que la fase del lamento ha pasado y que hay que adoptar una postura más combativa. Como Fefa Álvarez Ilzarbe, asesora en esta materia del Cermi (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), que impartió una charla recientemente en Civican, orga-



Fefa Álvarez y Mª Carmen Maeztu.

nizada por el Observatorio de la Realidad Social de Navarra. "Tenemos un buen marco normativo, pero falta el cumplimiento. No se supervisa y no se sanciona suficientemente. Por eso, animo a todo el mundo a denunciar en los tribunales", alentó Álvarez.

La experta, que recordó que las personas con discapacidad no tuvieron una convención propia de derechos hasta 2006, reconoció también que "la mirada social" ha evolucionado. De este modo, se pasó primero de un modelo de exclusión a otro médico-asistencial, pa-

ra culminar en los últimos años en un modelo de promulga la vida independiente. "Antes se nos apartaba o incluso se nos mataba porque no éramos valiosos para la sociedad. Después, se nos vio como personas a las que hay que cuidar, a las que no se les permite tomar decisiones. Aun a día de hoy esto se sigue dando", alertó. Dotar a las personas con discapacidad de todas las herramientas para vivir lo más autónomamente que puedan es el nuevo horizonte.

En la práctica lo que se sigue viendo es que las tasas de analfabetismo, de paro o pobreza son mucho mayores para este colectivo. "Es una consecuencia directa de las barreras". El 80% encuentra dificultades para salir de casa y el 50%, para acceder al transporte urbano. "¿Que qué falta? Pues ayudas, ya sean técnicas o personales", enfatizó Álvarez.

La experta asumió que la accesibilidad es "algo muy amplio, que atañe a absolutamente todo". Por ello mismo, es "el ámbito más importante" para avanzar. "Dos informes de Cermin nos hablan de que los logros son muy desiguales. En bienes, productos y servicios, no hay nada de nada. Hicieron un estudio que no hemos llegado ni a ver, que decía que iba a ser algo muy costoso para las empresas", expuso.

El nuevo plan de discapacidad podría estar listo a final de año

AINHOA PIUDO
Pamplona

Mª Carmen Maeztu, subdirectora de Valoración y Servicios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), acompañó a Álvarez durante la charla que se celebró recientemente en Civican y ofreció algunos datos sobre el desarrollo del Plan de Discapacidad 2018-2022 en el que trabaja el Ejecutivo foral, según explicó Maeztu ante los asistentes a la jornada, con la asistencia técnica de la empresa Ilunion.

Según explicó, ahora mismo se encuentra en la fase de diagnóstico, que se prolongará hasta julio. En la segunda fase, que se espera que concluya para mediados de octubre, se deberá desarrollar un borrador, y la aprobación final está prevista para finales de año. El anterior Plan Integral de Atención a las personas con Discapacidad englobaba el período 2010-2013 y desde entonces la Comunidad Foral no dispone de un documento que aglutine el conjunto de programas, proyectos, recursos y medidas adoptadas en el ámbito de la discapacidad en Navarra.

Declaración del Parlamento en apoyo a la plantilla de Loxin

El comité expuso ante los grupos la situación que viven tras el ERE que prevé despedir a 34 de sus 60 empleados

DN Pamplona

Todos los grupos respaldarán el próximo lunes una declaración institucional del Parlamento de Navarra de apoyo a la plantilla de la empresa Loxin, que se enfrenta a un expediente de regulación para despedir a 34 de sus 60 em-

pleados. El comité de empresa, integrado por cinco delegados de ELA, acudió ayer al legislativo foral para exponer ante la comisión de Desarrollo Económico su situación laboral. En opinión de la representación social, este ajuste de personal tiene como objetivo subcontratar su actividad, como primera fase, para finalmente deslocalizar la planta a China, por lo que reclamó el amparo del Ejecutivo foral. "El producto de Loxin compete en el mercado mundial tan solo con otras quince firmas del mercado de la aeronáutica. Se trata de una empresa puntera en lo tecnológico que el Gobierno de Navarra no puede abandonar si es real su publicitada apuesta por la Industria 4.0", expuso uno de sus portavoces.

El comité también solicitó a los grupos que utilizaran todo su influencia para salvaguardar los puestos de trabajo y la creación de riqueza en Navarra, "máxime en un sector tan estratégico". Una nota de ELA subrayaba ayer que los representantes de EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezker en el Parlamento criticaran el actual marco regulador que permite "la subcontratación sin límites ni controles", así como "el nulo seguimiento de las subvenciones". Según los datos del sindicato, Loxin ha recibido casi cinco millones de euros desde 2008, incluidos los avales del Gobierno foral.

Janae

Reformas e Instalaciones

BAÑOS | COCINAS | PUERTAS | SUELOS MADERA Y CERÁMICA

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra)
T 948 670 884 · lara@janae.es

REFORMAS

12 MESES SIN INTERESES

Lara López Palacios
decoradora y arquitecta técnica
Colegiada nº 270

Gastrobar MOKA

Arte al paladar

LOS VÉRMOUTH DE MOKA

· BY IMANOL SÁNCHEZ ·

VERMOUTH

MEDIANOCHE

Ingredientes

- 3 cucharadas DE pasión
- 1 raíz de PERSONALIDAD
- ALGUNAS bayas DE ENERGÍA
- 2 RAMILLETES de buena COMPAÑÍA
- 5 RAMITAS DE Juventud
- mucho ARTE
- 10 semillas de INOCENCIA

Calle Tafalla 16, Pamplona · 948 232 112 · www.gastrobarmoka.com



Panorámica del parque solar de Ríos Renovables levantado en Cabanillas.

DN

Ríos Renovables invertirá 150 millones en parques solares hasta 2023

La empresa vuelve al mercado nacional tras el parón motivado por el recorte de subvenciones

Cortes acogerá la única de las plantas que se construirán en Navarra en los próximos 5 años

DN Pamplona

Ríos Renovables, empresa ubicada en Fustiñana y con una plantilla de 120 personas, destinará 150 millones de euros en los próximos cinco años en el desarrollo de va-

rios parques fotovoltaicos en Castilla León, Extremadura, La Rioja y Navarra. Una nota del propio grupo advertía que las inversiones en la Comunidad foral serán las más pequeñas, con la construcción de una planta en Cortes de 1,5 megavatios que tendrá un coste de un millón de euros y será el único proyecto en Navarra en los próximos cinco años. Las obras comenzarán en diciembre de este año y está previsto que concluyan en mayo de 2019.

El grueso de los recursos de Ríos Renovables servirá para levantar diez plantas solares en Valladolid que sumarán una potencia de 160 megavatios y un coste de unos 92 millones de euros. Extre-

madura acogerá la instalación de otros 50 millones de euros en varios parques con una potencia en total de 80 megavatios, que se llevarán a cabo "de forma progresiva y escalonada", tal como explicaba Adalberto Ríos, presidente de la compañía. Asimismo, la empresa de Fustiñana invertirá siete millones más en una planta en Alfaro (La Rioja) de 11 megavatios.

Reactivación del mercado

Ríos Renovables también anunciaba que sus planes contemplan la construcción de más plantas en Andalucía, aunque por el momento no facilitó sus previsiones para la potencia total en esos desarrollos ni el montante que será necesario invertir. El conjunto de los parques que se construyan generarán una energía equivalente al consumo medio de 125.000 hogares.

Es la primera vez que la compañía ribera invierte en el mercado nacional desde 2008, cuando paralizó la construcción de nuevos parques debido al cambio de normativa que eliminó las subvenciones e incentivos. En los últimos años, Ríos Renovables había centrado su actividad en parques situados en Italia, donde ya cuenta con 41,6 megavatios instalados, y en el desarrollo de otras iniciativas de eficiencia energética en España.

Según las razones dadas por el director general del grupo, el cambio de normativa y el impulso que marca Europa para que el 100% de la energía sea renovable en un futuro "ha reactivado este mercado y abierto una nueva época de oportunidades".

La negociación del convenio en Volkswagen sigue bloqueada

Termina sin avances la décima reunión a la espera de encontrar una fórmula que facilite el rejuvenecimiento

C.L. Pamplona

Las dificultades para encontrar una fórmula válida que permita prejubilizar hasta 800 trabajadores de Volkswagen Navarra en los próximos cinco años mantienen en vía muerta las negociaciones para el IX convenio colectivo de la fábrica. Así lo confirmaron las fuentes sindicales consultadas tras la finalización de la déci-

ma reunión, un encuentro en el que no se abordaron cuestiones de calado. El encuentro, que siguió la tónica de anteriores citas, solo sirvió para constatar las diferencias que todavía separan a las partes. Desde la empresa se planteó la posibilidad de abonar hasta un 30% del salario de los trabajadores mediante productos o servicios, actualizar el régimen disciplinario para incorporar el del convenio del metal y regular la posibilidad de que los trabajadores intercambien sus turnos, propuesta que fue bien recibida por todos los sindicatos.

Uno de los indicios más claros de la falta de avances es que toda-

vía no se ha configurado la mesa de jubilaciones. Fueron los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, los que trasladaron a la empresa a mediados de marzo la necesidad de rejuvenecer la plantilla mediante un plan que permitiera la salida anticipada de hasta 800 empleados, conforme cumplieran los 60 años, en los próximos 5 años. Esta prioridad, que fue aceptada por la dirección, debía negociarse en la mesa de jubilaciones, que había obtenido la luz verde de la empresa a mediados de abril. Sin embargo, y aunque se esperaba que la mesa echara a andar inmediatamente, todavía no se han designado los componentes que la integrarán



Un operario del taller de montaje.

JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)

por parte del comité.

Según las fuentes consultadas, los planes pasan por desencallar el proceso en las próximas dos o tres semanas, momento en el que se espera que las conversaciones institucionales faciliten el diseño del mecanismo que permita las

prejubilaciones y la incorporación de varios cientos de nuevos trabajadores. Además del plan de rejuvenecimiento, solo quedaría por negociar de los tema capitales el aumento salarial, cuestión para la que todavía no hay consenso entre las partes.

Basajaun Udalekuak • Campamentos Basajaun IrriSarri Land. 2018ko uda/Verano 2018

Bike
Jarduera-anitza/Multiactividad
Perkusioa/Percusión
Hiri Dantzak/Bailes Urbanos
Pintura

f t y i n s g

T. +34 948 928 922 • www.irrisarrieland.es • Igantzi NAVARRA

IZENA EMATEKO EPEA ZABALIK
ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN



- Udaleku tematikoak
- Iraupena: 6 egun, 5 gau
- Taldeak: 8-10, 11-13 eta 14-16 urtekoak
- Esperientzia handiko monitorea
- Ingurune zoragarria, naturaren erdi-erdian

- Campamentos temáticos
- Duración 6 días, 5 noches
- Grupos de 8-10, 11-13 y 14-16 años
- Monitores con amplia experiencia
- Un entorno mágico, con la naturaleza como protagonista



LAND

Diario de

Noticias

LIBROS DE
'COCINA DE
PRODUCTO'Hoy, 'La patata'
Por solo 2,95 €
+ periódico

NAVARRA CREARÁ UNA UNIDAD DE REHABILITACIÓN CARDÍACA, UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA

● Entrará en servicio a inicios de 2019 ● Atenderá a cerca de 500 pacientes al año, infartados e intervenidos ● Unos 15.000 navarros padecen insuficiencia cardíaca

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



Quim Torra, flanqueado por Elsa Artadi y Eduard Pujol, ayer en el Parlament.
Foto: Efe

Torra seguirá el mandato del 1-0 y abrirá un proceso constituyente

RAJOY AMENAZA CON VOLVER A APLICAR EL 155 Y RIVERA INSTA A IMPEDIR QUE SE LE INVISTA, MIENTRAS UNA ENCUESTA OFICIAL VE FUERTE AL SOBERANISMO // P14-17

Plan foral para emplear hasta 2020 a 2.400 parados de larga duración

Ayudas de hasta mil euros para contratar receptores de renta garantizada

PÁGINA 26

Unos 219.000 coches Polo, a revisión por un problema en un cinturón

PÁGINA 27

TRANSPORTISTAS RECHAZAN QUE SE LES LIMITE EL USO DE LA N-121-A

PÁGINA 10

GEROA BAI Y BILDU ACEPTAN MEJORAS DE ELA, CCOO Y UGT A LA LEY DE POLICÍAS

PÁGINA 11



OSASUNA LO VENDE TODO PARA LA FINAL DE HOY ANTE EL OVIEDO EN EL SADAR

PÁGINAS 48 A 50

EUROVISION



AMAIA, CONTRA LAS APUESTAS EN SU GRAN DÍA

● Culmina hoy su extensa formación sin partir como favorita en los pronósticos
● Junto a su pareja Alfred, versionó ayer el clásico en euskera 'Lau Teilatu'

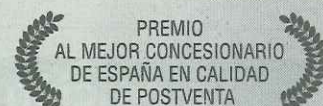
PÁGINAS 70 A 73



CELEBRATION DAYS

OFERTA ESPECIAL, SOLO PARA VEHÍCULOS EN STOCK, CON UN INCENTIVO DE HASTA

5.000 €



TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR

ARRE MOTOR Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 www.nissanpamplona.com

Solana afirma que la escuela debe adaptarse y no resistirse al cambio

La consejera de Educación cree que en muchos aspectos está todavía "en el siglo pasado"

PAMPLONA — La consejera de Educación, María Solana, negó ayer que haya "imposición" en la política educativa navarra, al tiempo que apuntó que existe una "resistencia" al cambio pese a que el sistema necesita adaptarse al siglo XXI. Solana, que protagonizó el Foro Ser Navarra, comentó que su labor se centra en defender el interés general buscando acuerdos entre diferentes, con la ambición de cambiar, porque lo hecho siempre igual "no es garantía de nada, sino resistencia al cambio, un cambio que se ha dado en la sociedad pero no en la escuela en su conjunto". La escuela "tiene que ser capaz de adaptarse" porque en muchos aspectos está todavía "en el siglo pasado", incluso con modelos pedagógicos "de hace dos", con "una desconexión clamorosa" con la sociedad en determinadas cuestiones, aseguró.

Para Solana hay también "carencias, muchas" en centros concertados, y por eso apeló a la corresponsabilidad de todos, lo que significa "reconocer cada cual su responsabilidad y asumirla". La suya, precisó, es dotar a Navarra de una escuela "inclusiva, igualitaria e innovadora" para una "educación de calidad y equitativa", lo que exige "identificar barreras para el adecuado progreso de los alumnos", atender a la diversidad. "Esto es un desafío para el sistema" al que se ha dotado de recursos, como también el plan de coeducación para que los niños y niñas adquieran las competencias necesarias para vivir en igualdad.

Solana situó a la par "el esfuerzo" realizado por Educación en materia de convivencia para "sacar el acoso" de las aulas y prevenir "todas las violencias, porque la violencia nunca ha de ser el camino". Por ello recordó que ya se han puesto en marcha escuelas por la paz y la convivencia, pero descartó implantar la unidad didáctica que sobre terrorismo ha elaborado el Gobierno central si el ministerio no se la facilita para poder estudiarla. La cuarta revolución industrial, el des-



La consejera de Educación, María Solana, interviene en el Foro Ser Navarra.



Barkos, con su nuevo 'look', entre Ainhoa Aznárez y Alfonso Carlosena, rector de la UPNA. Fotos: Javier Bergasa

pliegue de ordenadores interactivos, la conectividad de todos los centros, las infraestructuras adecuadas o el multiculturalismo son otros retos,

igual que dotar al sistema educativo de un modelo de aprendizaje que no se base únicamente en la memoria.

La consejera destacó que la tarea de

innovar también alcanza a la FP, con un aumento en plazas, 4.000 en total, y ciclos, más de cien, y con el I Plan Estratégico de FP. — Agencias

Profesores de Religión alertan de despidos si les recortan horas

Critican la postura de EH Bildu, Podemos e I-E y dicen que perjudicarán también a Filosofía y a Valores

PAMPLONA — El sindicato USO mostró ayer su "indignación" con los partidos políticos que han presentado la proposición de ley para reducir el horario de Religión y sus alternativas (EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra). Una medida, aseguró, que supondría la destrucción de "más de 100 puestos de trabajo". La organización advirtió de que "de esta forma, dejarán sin trabajo a la mitad de los profesores de Religión y, de rebote, perjudicarán también a los profesores de Filosofía y a muchos interinos, que imparten la asignatura alternativa de Valores". Según sus cálculos, con la medida propuesta en esta iniciativa "se destruirán más de cien puestos de trabajo, la mayoría de ellos ocupados por mujeres". "Estos partidos tienen a gala la defensa de los trabajadores y la calidad de la educación, pero no les tiembla el pulso a la hora de dar la puntilla a un colectivo docente que ya tiene una situación muy precaria y dejar así al alumnado sin una formación que es fundamental para la vida", reprobó el sindicato.

"A este profesorado se le exige, como al resto, la preparación y formación permanente necesaria para impartir su asignatura. Deben tener la titulación civil adecuada al nivel en el que van a dar clase. Además, tienen que haber cursado los estudios de Religión correspondiente al nivel educativo en el que van a impartir docencia", continuó USO. "Sin embargo, no pueden llevar a cabo como sus compañeros otras funciones docentes, no pueden dar otras asignaturas ni realizar otros trabajos necesarios en los centros educativos. En estos momentos, son muy pocos los profesores de Religión en Navarra que tienen jornada completa", explicó. — D.N.

Hiru Hamabi crea el 'socio mentor', con un violinista y una escritora

DAÑO CEREBRAL — Hiru Hamabi, asociación de Daño Cerebral Adquirido que trabaja en exclusiva el ámbito infantil, ha creado un nuevo estatus de asociado, el *socio mentor*, figura que quiere recoger la iniciativa de personas afectadas de aportar a los niños con DCA y sus familias su experiencia, sensibilidad y cariño. Los dos primeros socios son el violinista Santy March, de MusicAvanza, y la psicóloga y escritora Aurora Lassaletta. — D.N.

Compromiso sindical para que la educación pública reciba más financiación

9 SINDICATOS — Los sindicatos LAB, Steilas, Afapna, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSI-F y UGT han manifestado su "compromiso" para seguir luchando por el "aumento progresivo de la financiación para la educación pública que no este sujeta a vaivenes políticos o económicos y que pueda servir para garantizar su calidad". Quieren para ello impulsar la promulgación de una ley de financiación de la educación pública. — D.N.

Tudela edita una guía para el buen trato de las personas con discapacidad

EDUCACIÓN — Las asociaciones Anfas, Anasaps y Amimet han impulsado, con la colaboración del Ayuntamiento de Tudela, una guía para el buen trato de personas con discapacidad en la comunidad educativa, informó ayer Marisa Marqués, concejala de Bienestar Social. Se han editado 250 ejemplares de la guía, que se distribuirá en los diferentes centros de Primaria, Secundaria y Educación Infantil de la capital ribera. — D.N.

La federación de apymas Britila organiza su fiesta el próximo 26 de mayo

SARTAGUDA — La federación de apymas Britila organizará el sábado 26 de mayo en el polideportivo municipal de Sartaguda la tercera edición del *The Great Spring Festival*, una fiesta dirigida a las familias para defender el programa British y PAI. El festival empezará a las 11.30 con actividades dirigidas a toda la familia como hinchables para todas las edades, gymkana, magia, taller de decoración de galletas, música y tiro con arco. — D.N.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

553 abogados se posicionan a favor de la libertad judicial

Los letrados navarros que impulsaron un comunicado tras la sentencia de 'La Manada', satisfechos con las adhesiones

PAMPLONA — El grupo de abogados navarros que el pasado sábado difundió un comunicado de rechazo a las "injerencias" en la labor de jueces y magistrados tras la sentencia de *La Manada* se mostraron ayer "satisfechos" con las adhesiones de cientos de compañeros de toda España, tras indicar que han recibido 543 adhesiones de abogados, 223 de ellas de Pamplona.

Ante el "silencio" del Colegio de Abogados de Pamplona y del Consejo General de la Abogacía Española, Ángel Ruiz de Erenchun, Chelo Sola, José Francisco López de la Peña, Jorge Tudanca y Eduardo Ruiz de Erenchun recordaron ayer que elaboraron el comunicado "a título individual" y ante los "graves ataques a la independencia judicial" que se han estado "y aún hoy siguen produciéndose" a raíz de la sentencia de *La Manada*.

Este grupo de abogados señaló que les "satisface" comunicar que, "sin haber hecho una campaña especial", han recibido 543 adhesiones de abogados, 223 de ellas de Pamplona, que "muestran el apo-

yo" de la profesión "a la libertad e independencia judicial". Indicaron que aunque siguen llegando adhesiones y firmas, no es su intención lograr ningún número concreto de apoyos, sino posicionarse como abogados "frente" a los ataques a la independencia judicial.

Manifestaron que respetan la postura del Colegio de Abogados de Pamplona y del Consejo General de la Abogacía, pero subrayaron que sintieron la "necesidad" de "poner públicamente de manifiesto, especialmente desde Pamplona", que los abogados no deben admitir "ni las injerencias ni los ataques" que se están produciendo "contra la independencia judicial".

Por su parte, la portavoz parlamentaria del PSOE, Margarita Robles, confió ayer en que la polémica sentencia sobre la violación múltiple de *La Manada* sea revisada por los órganos superiores judiciales, ya sea el Tribunal Superior de Justicia de Navarra o el Supremo, a quien corresponde la última palabra. "A lo mejor llegan a otro conclusión", señaló. — *Agencias*

Tres arrestados en Pamplona por tráfico de drogas

La Policía Nacional realiza 57 aprehensiones de distintas sustancias dentro del plan especial

PAMPLONA — La Policía Nacional de Navarra ha finalizado la primera fase de intensificación del Plan operativo de respuesta policial al tráfico minorista y consumo de drogas en zonas, lugares y locales de ocio, que se ha saldado con tres detenciones y 57 aprehensiones de diversas sustancias, como marihuana, hachís, cocaína y speed, principalmente.

Una de las detenciones, de un hombre de 43 años, tuvo lugar en un bar del centro de Pamplona, cuando los agentes observaron una transacción; el segundo arresto se produjo en la calle Azoz, cuando los agentes vieron otra transacción entre dos jóvenes; y por último, en una calle del Casco Viejo de Pamplona fue detenido un varón de 41 años, al que los policías le ocuparon diversas sustancias. — *D.N.*

Reelegida secretaria general del SUP en Navarra Rebeca Artús

POLICÍA NACIONAL — Rebeca Artús fue reelegida ayer secretaria general del Comité Federal de Navarra del Sindicato Unificado de Policía (SUP) hasta 2022, de forma unánime por los 35 delegados con derecho a voto. El Comité Federal que acompañará a Artús los próximos cuatro años estará formado por Eduardo García (secretario de organización), Fernando Barrio, (acción sindical), José Ventosa, (jurídico), Eduardo Riballo, (formación), y Enrique Carranza (finanzas). — *D.N.*

Localizado en su casa tras causar bebido un accidente de tráfico

PAMPLONA — La Policía Municipal de Pamplona imputó ayer a un joven de 22 años por conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas y negarse a realizar la prueba de etilometría tras causar un accidente en la avenida de Bayona y marcharse del lugar. Varios testigos facilitaron su matrícula y una patrulla localizó el vehículo aparcado en su domicilio. — *D.N.*



Las nuevas promociones de policías forales y policías locales, en la Escuela de Seguridad y Emergencias.

Geroa Bai y EH Bildu aceptan aportaciones de ELA, CCOO y UGT a la Ley de Policías

Los grupos buscan incrementar los apoyos para tramitar una nueva proposición

✎ Jesús Morales
✎ Unai Beroiz

PAMPLONA — Los grupos parlamentarios de Geroa Bai y EH Bildu están dispuestos a aceptar diversas aportaciones realizadas por los sindicatos ELA, CCOO y UGT para llevar adelante la tramitación de una nueva Ley de Policías de Navarra que cuente con el apoyo político y sindical suficiente para su aprobación. Entre esas novedades figuran la posibilidad de revertir cada 4 años la compensación por la superación de las pruebas físicas y la creación de una bolsa de horas de adscripción voluntaria a la que cada agente de la Policía Foral podría apuntarse para trabajar 40 horas más al año a cambio de la remuneración correspondiente.

Así se lo comunicaron los propios grupos parlamentarios esta semana a los sindicatos con los que han mantenido encuentros de cara a poder incluir alguna aportación suya que pudiera ser objeto de consenso entre todos los afectados (la Consejería de Interior y el resto de los sindicatos) a una hipotética Proposición de Ley Foral de Policías de Navarra, que recogería tanto el contenido del Proyecto de Ley Foral que en su día el Gobierno tramitó ante el Parlamento, como los dos acuerdos suscritos por ambos grupos parlamentarios con los sindicatos APF y SPF.

Entre las aportaciones que estos dos grupos parlamentarios estarían dispuestos a incluir en la propuesta, con el consenso de la Consejería de Inte-

rior y los demás sindicatos, figura que el ratio policial mínimo sería el que resulte de aprobación en el Plan Director de la Policía Foral, si bien se aceptaría el de 2,2 policías forales por cada 1.000 habitantes como mínimo hasta la aprobación de dicho plan.

En cuanto a la compensación por la superación de pruebas físicas, Geroa Bai y EH Bildu creen que no habría inconveniente para fijar que la opción entre una forma u otra de compensa-

SINDICATO MAYORITARIO

APF: "SE MEJORA EL ACUERDO"

●●● **Valoración positiva.** La Agrupación Profesional de Policía Foral (APF) valora "positivamente" la respuesta trasladada desde Geroa Bai y EH Bildu a ELA, CCOO y UGT porque "se respeta la totalidad de los puntos del Acuerdo sobre modelo policial y condiciones laborales ratificado por el 80% de los policías forales en el referéndum del 21 de diciembre de 2017 que este sindicato suscribió "y porque "hay algún aspecto novedoso que mejora dicho acuerdo". En una nota, APF agradece "el trabajo" de los otros tres sindicatos y les invita "nuevamente a sumarse al trabajo y el esfuerzo que supone participar en la negociación de la proposición de Ley de Policías y en los distintos desarrollos reglamentarios" posteriores.

ción fuera reversible a los 4 años en lugar de los 6 que se determinó en el último acuerdo y además consideran la creación de una bolsa de horas como solución transitoria a la falta de recursos humanos que tiene la Policía Foral. En este sentido, se propone que, de forma voluntaria, se puedan apuntar los policías forales a una bolsa de horas de cinco jornadas de 8 horas, con sus correspondientes retribuciones según el nivel, quedando excluidos aquellos policías forales que perciban el complemento de especial disponibilidad y quienes hayan ejercido su opción de compensar en tiempo por la superación de las pruebas físicas o dispongan de cualquier otra reducción de jornada.

Entre las novedades que los grupos de Geroa Bai y EH Bildu estarían dispuestos a incluir en la proposición de Ley también figuran aspectos relacionados con el régimen disciplinario (se rebajaría el plazo prescripción de las faltas muy graves a 3 años y se destipificarían las declaraciones públicas como falta muy grave); la formación (se establecería con carácter obligatorio impartir una actividad formativa específica y de carácter práctico cada vez que se produzca un cambio de destino); la penosidad (se tendría en cuenta como ítem específico en el Complemento de Puesto de Trabajo); y se aceptaría que el próximo Estudio de Valoración de Puestos de Trabajo fuese realizado por una consultora externa al Gobierno de Navarra, con la participación garantizada de los representantes sindicales. ●

El Parlamento tramita la exención fiscal para las prestaciones por maternidad

La medida afectará a rentas de menos de 32.250 euros y previsiblemente contará con mayoría

PAMPLONA — El Parlamento de Navarra tramitará una reforma de la ley del IRPF para dejar exentas las prestaciones por maternidad y paternidad para los rendimientos por trabajo que estén por debajo de los 25.750 euros en el caso de familias monoparentales y 32.250 euros en el caso de unidades familiares de dos progenitores. La medida es una iniciativa del sindicato CCOO, y ha sido registrada como proposición de ley con la firma de EH Bildu, Podemos, PSN e Izquierda-Ezkerra.

La propuesta previsiblemente será aprobada en las próximas semanas por el Parlamento, aunque tendría efectos a partir del 1 de enero de 2019. Antes, no obstante, deberá sumar el apoyo de algún grupo más. Los cuatro grupos que

firman la iniciativa de CCOO suman 24 de los 50 votos, por lo que necesitarán el apoyo de Geroa Bai, PP o UPN para lograr su aprobación. Geroa Bai ha optado de momento por quedar al margen, y será durante su tramitación cuando decida el voto. UPN y PP tampoco han suscrito el documento, aunque vista su posición favorable a las rebajas generales de impuestos, es previsible que populares y regionalistas la acaben apoyando también.

En concreto, la reforma tributaria plantea que "estarán exentas las prestaciones públicas por maternidad o paternidad percibidas por la seguridad social como rendimientos de trabajo". "Esta extensión afectará únicamente a los rendimientos por trabajo que estén por debajo de los 25.50 euros en el caso de



Contribuyentes haciendo su declaración de la renta en una oficina de Hacienda. Foto: Javier Bergasa

familias monoparentales y de los 32.250 euros en el caso de unidades familiares constituidas por dos progenitores", señala la ley.

La exención planteada por CCOO estuvo en vigor en Navarra desde el 2003 hasta el 2013. El sindicato,

así como los partidos que apoyan la iniciativa, consideran que ahora que se han mejorado los ingresos fiscales corresponde también recuperar el beneficio retirado hace cinco años.

En 2017 cerca de 8.000 personas

solicitaron la baja por maternidad y paternidad, por ello esta ley podría afectar a miles de personas. De hecho el Defensor del Pueblo en enero de 2017 recomendó a la Hacienda Foral que recuperara esta exención. — D.N.

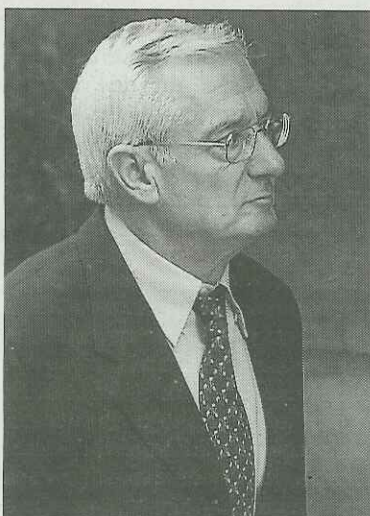
Las comparecencias del Caso Caja Navarra continuarán en septiembre

El Parlamento rediseña los trabajos de la comisión tras la comparecencia de Goñi y cita a Riezu para el próximo viernes

PAMPLONA — La comisión de investigación en torno a la desaparición de Caja Navarra en el Parlamento foral continuará la fase de comparecencias el próximo 18 de mayo con Lorenzo Riezu, ex director general de Caja Navarra. Así lo fijaron ayer los grupos parlamentarios en una reunión de trabajo, en la que recalendarizaron las comparecencias en la comisión tras la intervención del ex director general de la entidad, Enrique Goñi, que se ha alargado durante cuatro jornadas y ha trastocado el calendario establecido.

Así, se han acordado comparecencias sucesivas los viernes de este periodo de sesiones, en horario de 9.15 a 15 horas. Algunos grupos, como UPN, PSN y PPN, solicitaron que hubiera sesiones algún otro día de la semana, propuesta que no prosperó, según informó el presidente de la comisión, Unai Hualde.

La previsión es que esta fase de comparecencias no finalice para el 30 de junio y se alargue a partir del mes de septiembre. En concreto, están citados a comparecer en la comisión de investigación, además



Lorenzo Riezu. Foto: Efe

de Lorenzo Riezu, Manuel López Merino, ex director general de CAMP; José Antonio Sarriá, ex presidente de la Comisión de Control de Can; José Antonio Asiáin, ex presidente del Consejo de Administración de Can; José Carlos Hernández Barrasus, firmante de informes de 2010 y 2011 realizados por la firma Ernst Young, especializada en servicios profesionales de auditoría, impuestos, finanzas, contabilidad, servicios de cálculos y estudios actuariales y asesoramiento en la gestión de la empresa, y Francisco García Valdecasas, firmante del

informe Noel elaborado por Deloitte, empresa orientada a la prestación de servicios de Auditoría, Consultoría, Riesgos, Asesoramiento Fiscal y Legal y Asesoramiento Financiero.

También están llamados Alberto Pascual, ex secretario general; Amaya Rández, exsecretaria del Consejo de Administración; Juan Odériz, exdirectivo de Caja Navarra y Banca Cívica; Roberto Ducay, ex responsable de estrategia; Javier Martínez Escudero (en relación con Viálogos Capital Humano SL), Enrique de Mulder Duclos, Carlos Ayesa Villar, Carmen Pérez Miguel y César Esparza Larramendi. Igualmente, acudirá a la comisión Yolanda Barcina, expresidenta del Gobierno (2011-2015), Miguel Sanz, expresidente del Gobierno (1996-2011), y Álvaro Miranda, exconsejero de Economía y Hacienda (2007-2012).

Unai Hualde señaló que los grupos parlamentarios están "marcando los ritmos" de la comisión, que están siendo "lentos" ya que hay grupos como UPN, Geroa Bai y EH Bildu que han realizado interrogatorios extensos. En cualquier caso, Hualde consideró que "es preciso aclarar las cuestiones dudosas" y eso "bueno" para que "las conclusiones sean más atinadas". "Ya dijimos desde un principio que el tiempo no iba a ser un impedimento y así está siendo", concluyó Hualde. — Europa Press



Aznárez y el pte del Consejo de Transparencia, Juan Luis Beltrán.

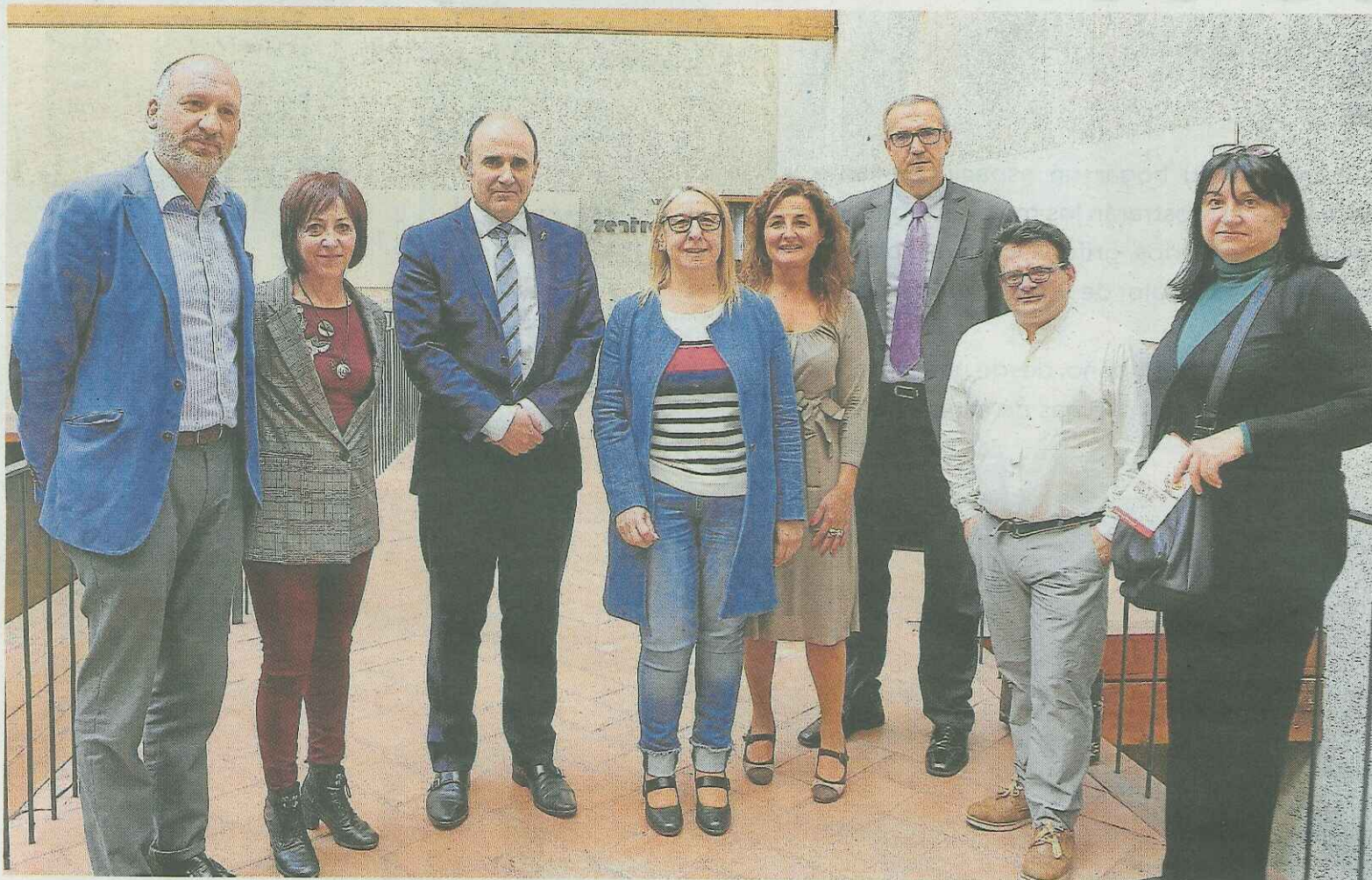
Aznárez pide agilizar la incorporación de la ley de Transparencia

El Parlamento tiene pendiente actualizar su reglamento interno para adaptarlo a la normativa

PAMPLONA — La presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, trasladó ayer a los grupos parlamentarios la petición de que se "retomen a la mayor brevedad los trabajos de la ponencia de Reglamento, a fin de trasladar a nuestra normativa interna los principios rectores de la Ley Foral de Transparencia,

acceso a la información pública y Buen Gobierno" aprobada el jueves por unanimidad por el propio Parlamento. Ainhoa Aznárez pidió que se tengan en cuenta "las implicaciones en lo que al Parlamento y a sus miembros respecta". Señaló que la ponencia quedó constituida en diciembre de 2015, y que sus trabajos se han ralentizado. "Por eso, se hace necesario dar un último impulso a esta labor para que el Parlamento armonice sus normas con las exigencias en materia de transparencia y buen gobierno", apuntó. — E.P.

Economía



(De izquierda a derecha) Luis Hualde (FCC-Pamplona); Lourdes Alforja, directora de la Agencia de Empleo de la Rotxapea; el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi; la directora gerente del SNE-NL, Paz Fernández; Eva Ontoria, directora del Servicio de Orientación del SNE-NL; Mikel Berraondo (Zabala Innovation Consulting); Óscar Pueyo (proyecto Ersisi) y Pilar Moreno, directora de Limpiezas.

“Las empresas deben informar del valor social que generan y no hablar de responsabilidad social”

MIKEL BERRAONDO
Zabala Innovation Consulting

“Entre 2015 y 2017 hemos contratado a 22 personas que cobraban renta garantizada”

LUIS HUALDE
FCC-Pamplona

“Los perceptores de renta garantizada quieren trabajar; no son unos vagos como se dice”

PILAR MORENO
Limpiezas

“Si llevas mucho tiempo en el desempleo, sientes vergüenza y acabas por desmotivarte”

ÓSCAR PUEYO
Proyecto Ersisi

NAVARRA QUIERE SACAR DEL PARO A 2.400 DESOCUPADOS DE LARGA DURACIÓN HASTA 2020

● La tasa de paro de este colectivo es del 5% y la Comunidad pretende reducirla al 4% en 2020 ● El Gobierno impulsa ayudas de hasta mil euros para contratar a perceptores de renta garantizada

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — Navarra trabaja en la disminución de la tasa de paro de larga duración que actualmente se encuentra en el 5%. El objetivo es rebajarla un punto y llegar al 4% en 2020, lo que significa que en este periodo se intentará que unas 2.400 personas desempleadas con más de un año sin trabajo regresen al mercado laboral. Así lo puso de manifiesto el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, en la jornada *La inclusión social a*

través de la contratación en empresas. La directora gerente del Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare, Paz Fernández, recordó que el perfil profesional de la persona desempleada de larga duración y el del perceptor de renta garantizada “son muy parecidos” y reiteró la importancia de la colaboración entre las empresas y la Administración para ofrecer los programas de formación necesarios que permitan la inserción de estos trabajadores. La directora del Servicio de Orientación, Fomento del Empleo y Servicios a Empresas del SNE-NL, Eva

Ontoria, presentó las ayudas a la contratación de personas perceptoras de renta garantizada que oscilan entre los 550 euros hasta los mil euros.

“EMPRESAS: AGENTES SOCIALES”

Mikel Berraondo, director del Área de Innovación Social de Zabala Innovation Consulting, repitió que “las empresas no solo son agentes económicos sino también agentes sociales” y que “hay que dejar de hablar de la responsabilidad social para centrarse en el valor social que generan mediante su innovación”. Berraondo señaló que la UE ha aprobado “el pilar social europeo para defender los derechos de la ciudadanía europea, porque se están cuestionando”. De esta forma, para que las empresas se conviertan en agentes sociales se han aprobado directrices internacionales y regionales, regulaciones e incentivos que les apoyen en este objetivo. “En mes y medio todas las empresas europeas de más de 500 trabajadores deben presentar un informe de su

impacto social y cómo mejora su entorno”, anunció Berraondo.

Luis Hualde, jefe de Producción de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) en Pamplona, y Pilar Moreno, directora de Limpiezas, explicaron sus experiencias con las personas que cobran renta garantizada. Hualde recordó que entre 2015 y 2017 FCC contrató a 22 personas, de las que un 90% eran nacionales y el 10%, extranjeros; principalmente, mayores, con salarios que oscilaban entre los 20.297 euros y los 22.216 euros, según su puesto de trabajo como estipula su convenio colectivo. “Este año vamos a intentar que en este perfil de perceptor de renta garantizada haya personal cualificado para conducción o maquinaria”, manifestó. Hualde también puso en valor las ayudas públicas que percibe FCC por estas contrataciones, unos 43.000 euros por los 22 contratos, aunque sugirió “una simplificación de los trámites administrativos”. Desde su experiencia, Pilar Moreno, directora de Limpiezas, quiso dejar

claro “que los perceptores de renta garantizada arrastran historias dramáticas” y que “no son personas vagas como, a veces, se escucha: solo quieren trabajar”. En su caso, ella establece una relación estrecha con estos empleados.

Óscar Pueyo, experceptor de renta garantizada y ahora gestor de casos del proyecto europeo Ersisi, narró su experiencia: “Cuando comenté con mis amigos que iba a participar en esta ponencia, uno de ellos me dijo que si no tenía vergüenza de reconocer que había cobrado renta garantizada. Eso me hizo reflexionar en que hay que normalizar el cobro de esta ayuda y suprimir su estigma”.

Después de dos años en el desempleo, Pueyo sacó una oposición y ahora trabaja en el proyecto Ersisi entre agentes económicos, sociales y Administración para lograr que trabajadores regresen al mercado laboral. “El valor de una persona se compone de conocimiento más habilidad multiplicado por la actitud. Cuando te quedas sin trabajo la actitud decae, te desmotivadas, sientes vergüenza y pierdes la esperanza. Por eso, es importante el apoyo que se recibe”, dijo. Ahora Pueyo ayuda a través de Ersisi a rescatar a personas de las garras del desempleo en dos zonas muy castigadas por la crisis: Tudela y Alsasua. Lourdes Alforja, directora de la Agencia de Empleo de la Rotxapea, apoyó sus palabras y la importancia de la atención personalizada. ●

La 1ª Gala Científica contará con premios nobel

Sophia, la robot humanoide más avanzada del mundo, asistirá a la cita en Baluarte el 7 de junio

PAMPLONA — El vicepresidente Manu Ayerdi, presentó ayer el panel completo de invitados en la 1ª Gala Científica de Navarra, *ScienceEkaitza*, y que, organizada por la corporación tecnológica ADItech con la colaboración de Gobierno, reunirá en Baluarte a seis mentes ilustres de la ciencia reconocidos internacionalmente que compartirán con el público su sabiduría y conocimientos.

Se trata de Mario Molina, Premio nobel de Química; James Rothman, nobel de Medicina; Sue Black, académica en el London Imperial College; José Ángel Ávila, ingeniero español nombrado Inventor Europeo 2017; Margaret Heffernan, líder empresarial y escritora; y David Hanson, fundador de Hanson Robotics. Este último, es el creador de Sophia, la robot humanoide quien le acompañará durante su intervención.

ScienceEkaitza cuenta también con el apoyo de empresas como Dana, Iberdrola, Grupo Mondragon, Nasertic, Obra Social la Caixa, la UN, la UPNA, Fundación Caja Navarra y Viscosan. Las entradas pueden adquirirse al precio de tres euros en la taquilla y en la web de Baluarte. "Estamos seguros de que la gala va a ser un gran evento en el que la ciencia va a estar más cerca que nunca de toda la sociedad navarra", dijo Ayerdi, quien también ostenta la presidencia de la Corporación Tecnológica ADItech. "El evento está dirigido a todos los públicos y supone una oportunidad única", resaltó. Ayerdi dio detalles del robot humanoide, que será una de las atracciones. "Su inteligencia artificial ha sido desarrollada por Hanson Robotics, con sede en Hong Kong. Es el primer robot con ciudadanía de un país, en octubre de 2017 obtuvo la ciudadanía saudí y ha sido diseñada para adaptarse al comportamiento humano y trabajar con humanos", explicó.

En la gala se hará entrega de los premios del 1º Concurso Científico dirigido a la comunidad científica de Navarra. Juan Ramón de la Torre, director general de ADItech, subrayó el "éxito" de esta convocatoria en la que se han presentado "una centena de investigadores". El equipo ganador del primer Premio *ScienceEkaitza* y los cuatro accésit recibirán un cheque por 4.000 euros y 1.500 euros, respectivamente, y una obra del escultor Eduardo Zubiria. — E.P.

VW revisará 219.000 unidades del nuevo Polo por un problema técnico en un cinturón trasero

La medida no afecta a la producción de la planta de VW Navarra en Landaben

PAMPLONA — El grupo VW ha llamado a revisión 219.000 unidades del nuevo Polo, modelo de fabricación 2018, y 191.000 unidades del Arona y el Ibiza de Seat por un problema técnico que hace que pueda soltarse repentinamente el seguro del cinturón del asiento izquierdo trasero.

VW informó ayer de que el Polo está homologado legalmente y es seguro de conducir, pero que la marca aconseja a sus clientes no usar el asiento central trasero hasta que el automóvil sea equipado con el nuevo seguro del cinturón. Solo se van a revisar aquellos vehículos del Polo que se han fabricado desde julio del año pasado hasta ahora.

La marca VW asegura que existe la posibilidad de que "en raras situaciones", como cambios repentinos al carril rápido cuando se encuentran cinco pasajeros a bordo, y cuando el asiento central trasero y el asiento izquierdo trasero están ocupados al mismo tiempo, el seguro del cinturón del asiento izquierdo podría soltarse sin intención. "Puede ocurrir, pero es una probabilidad remota. El grupo

adopta esta medida porque vela por la seguridad de sus clientes", explican.

La seguridad sigue siendo la prioridad en VW y la marca ha identificado una solución técnica, con el nuevo diseño de dispositivos para el seguro del cinturón que evitan que esto ocurra. La compañía alemana espera que las autoridades competentes aprueben la solución técnica para poder implementarla, tanto en los vehículos que están en el mercado como en las series de producción futuras.

En las próximas semanas VW va a iniciar una llamada a revisión y mandará a los propietarios de un Polo una carta para establecer la fecha para llevarlo al taller del concesionario. La revisión y la implementación del nuevo seguro del cinturón serán gratuitas para el propietario del vehículo.

De esta forma, la decisión del grupo de llamar a revisión el nuevo Polo no afecta de "ninguna manera" a la factoría de Landaben que trabaja con "absoluta normalidad". Así lo comunicaron fuentes de VW Navarra que comentaron que ésta es una cuestión que lleva la comercial y no tiene nin-

guna incidencia en la fábrica.

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO VW Navarra y el comité mantuvieron ayer una nueva reunión dentro de la negociación del convenio. La empresa transmitió a UGT y CCOO que su plataforma conjunta es "más realista" que el resto, pero que todavía "no se ajusta a los parámetros que calcula la empresa". La dirección continúa en su propuesta salarial de IPC, cuando UGT y CCOO insisten en el IPC+1% en todos los conceptos.

VW planteó una prueba piloto con ETT para cubrir reducciones y absentismo, propuesta rechazada por el comité; una retribución flexible (parte en efectivo y hasta un 30% en especies por los beneficios fiscales), y revisar el régimen disciplinario. El presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), dijo que espera que la próxima semana se trate la renovación y rejuvenecimiento de la plantilla. "Si no hay avances, habrá problemas, y tendremos que pensar iniciativas para que no sigan las negociaciones estancadas". — S.Z.E./Agencias

EN BREVE

● **¿Qué coches se van a revisar?** Solo los fabricados a partir de julio de 2017 hasta ahora. Únicamente los del nuevo Polo.

● **¿Qué tiene que hacer el propietario?** Debe esperar la carta que va a enviar la comercial para que acuda con su coche al concesionario en el que se reparará de manera gratuita.

● **¿Cuándo puede ocurrir?** Las probabilidades de que suceda este problema son muy remotas, afirman desde VW, pero adoptan esta medida para prevenir y velar por la seguridad de los usuarios del Polo.

● **¿Cuál es el problema?** Con una probabilidad muy remota, el problema puede suceder cuando se ocupan los tres asientos de atrás y el coche hace un giro muy brusco hacia la izquierda. En ese momento, puede ocurrir que al girarse la persona sentada en el centro hacia la izquierda, pueda soltar con la cadera el seguro del cinturón del asiento izquierdo trasero. Para prevenir, VW aconseja que hasta que no se produzca la colocación de las nuevas piezas, solo se ocupen los asientos izquierdo y derecho traseros al usar el nuevo Polo.

EN BREVE

● **Paro de 8.50 a 10.30 de ELA.** ELA convocó ayer estos paros en solidaridad con los 20 trabajadores sancionados.



Resitex estrena imagen corporativa tras el incendio

REINAUGURACIÓN. Resitex, dedicada a la fabricación y transformación de poliéster, celebró un acto en el que volvía a inaugurar la planta incendiada hace un año por un falso contacto eléctrico. Decenas de personas se citaron en las instalaciones del

polígono Comarca II en Esquíroz para festejar la reconstrucción de esta nave de 2.400 m². Entre los invitados asistió el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, que observó cómo los hermanos Miguel y José Mari Zabalza Compains,

propietarios de la compañía, descubrieron la nueva imagen corporativa de Resitex en la fachada, que se había ocultado bajo una lona. Los asistentes pudieron conocer la historia de 30 años de Resitex a través de un vídeo. Foto: Mikel Saiz

Ríos Renovables Group invertirá más de 150 millones en cinco años

Hará proyectos en La Rioja, Castilla y León, Andalucía, Extremadura, y Navarra, que será en Cortes, por un millón

PAMPLONA - Ríos Renovables Group invertirá más de 150 millones en cinco años en el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en Navarra, Castilla y León, La Rioja, Extremadura y

Andalucía. La mayor inversión se centra en Valladolid, donde se van a construir diez plantas solares que suman 160 megavatios (MW). En la primera de ellas, en Geria (16 MW), se iniciarán las obras en agosto y se finalizarán para enero de 2019. El segundo proyecto que se pondrá en marcha es el parque fotovoltaico de Alfaro (La Rioja) de 11 MW y en el que Ríos Renovables Group va a invertir 7 millones de euros. De for-

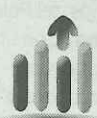
ma paralela a éste, se construirá una planta más pequeña, de 1,5 MW, en Cortes que requiere una inversión cercana al millón de euros. Este será el único proyecto de Ríos Renovables previsto en la Comunidad. Una vez iniciados estos proyectos, se llevarán a cabo "de forma progresiva y escalonada", tal y como asegura Adalberto Ríos, presidente de Ríos Renovables Group, más plantas en Extremadura y Andalucía. -E.P.

El IPC baja ligeramente en Navarra al 0,9% interanual

INFLACIÓN - El índice de precios de consumo (IPC) se ha situado en abril en Navarra en el 0,9% interanual, una décima menos que en marzo, debido al comportamiento bajista del ocio y la cultura, mientras que los precios han subido el 0,7% respecto al mes anterior. En España, el IPC se situó en abril en el 1,1% interanual, una décima menos que en marzo. En tasa mensual, el IPC registró en abril un ascenso del 0,8%, según el INE. -Efe

El comité de Loxin pide la "implicación" de las instituciones en el ERE

COMISIÓN - El comité de Loxin, con cinco delegados de ELA, compareció ayer en el Parlamento para exponer la situación de la planta de Esquíroz y pedir la "implicación" de las instituciones de la Comunidad ante el ERE de 34 despidos. La representación de ELA destacó la importancia del producto de Loxin, que compete en el mundo tan solo con otras 15 firmas del mercado de la aeronáutica. "Es una empresa puntera en lo tecnológico", dijeron. -E.P.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,09%	↓ -0,07%	↓ -0,17%	↑ 0,22%	↓ -0,12%	↑ 0,31%	↓ -0,17%	↑ 0,27%
6.957,48	5.541,94	13.001,24	24.792,80	3.565,52	7.724,55	85.718,68	12.393,09
En el año: 8,77%	En el año: 4,32%	En el año: 0,65%	En el año: 0,30%	En el año: 1,76%	En el año: 0,48%	En el año: 12,19%	En el año: 7,97%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-05-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN	Var.%	Último
SACYR	6,92	2,67
PRIM	5,37	12,75
SOLARIA	5,03	3,86
AUDAX RENOV.	4,27	2,20
EUROPAC	3,83	15,18
D. FELGUERA	3,55	0,29
BORGES	2,83	5,45
ARCEL.MITTAL	2,49	30,26

LOS QUE + BAJAN	Var.%	Último
TALGO	-4,55	5,03
ADVEO	-3,50	1,93
APPLUS SERVICES	-3,13	11,46
INYPESA	-2,79	0,18
LABORAT.ROVI	-2,61	16,80
GRAL.ALQ.MAQ	-1,89	2,08
CLIN BAVIERA	-1,87	13,10
SIEMENS GAMESA	-1,84	13,84

LOS + CONTRATADOS	Volumen
VERTICE 360	49.685.837
SANTANDER	45.371.092
NYESA VALORE	24.969.041
ABENGOA	16.695.950
B. SABADELL	13.347.865
SACYR	11.139.761
BBVA	10.440.243
IBERDROLA	10.278.488

PRECIO DEL DINERO	Último
Euribor 3 mes	-0,326
Euribor 1 año	-0,189
\$ EEUU	1,1951
Yen	130,59
Libra	0,88191
Franco Suizo	1,19482
Corona Noruega	9,5584
Corona Sueca	10,2708

EUROSTOXX 50	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	189,55	-0,55	13,40
AIR LIQUIDE SA	108,10	-0,46	2,90
AIRBUS SE	99,45	-0,18	19,82
ALLIANZ SE-VINK	191,54	-0,26	0,02
ANHEUSER-BUSCH I	79,80	-0,08	-14,31
ASML HOLDING NV	167,25	-0,03	15,23
AXA	22,50	0,56	-9,06
BANCO SANTANDER	5,52	0,58	0,71
BASF SE	86,87	-0,58	-5,31
BAYER AG-REG	102,10	-0,53	-1,83
BAYER MOTOREN WK	92,18	-0,19	6,16
BBVA	6,85	0,03	-3,63
BNP PARIBAS	62,77	0,03	0,84
CRH PLC	30,71	-0,68	2,52
DAIMLER AG	67,05	-0,21	-5,30
DANONE	64,73	-0,75	-7,46
DEUTSCHE BANK-RG	11,64	0,34	-26,65
DEUTSCHE POST-RG	34,43	1,21	-13,38
DEUTSCHE TELEKOM	14,27	-0,28	-3,55
E.ON SE	9,34	-1,45	3,07
ENEL SPA	5,07	-0,08	-1,17
ENGIE	14,64	0,27	2,13
ENI SPA	16,44	0,20	19,13
ESSILOR INTL	114,75	-0,22	-0,17
FRESENIUS SE & C	66,60	-1,13	2,35
IBERDROLA SA	6,51	-0,09	0,80
INDITEX	26,75	-0,82	-7,90
ING GROEP NV	13,39	-0,18	-12,64
INTESA SANPAOLO	3,15	0,48	13,57
KONINKLIJKE AHOL	19,63	1,21	7,04
KONINKLIJKE PHIL	35,14	-1,06	11,43
LVMH MOET HENNE	293,60	0,43	19,64
L'OREAL	200,30	-0,55	8,30
MUENCHENER RUE-R	192,50	0,73	6,50
NOKIA OYJ	5,35	0,87	37,29
ORANGE	15,19	0,30	4,94
SAFRAN SA	99,42	-0,32	15,73
SAINT GOBAIN	45,24	2,65	-1,60
SANOFI	63,74	1,01	-11,29
SAP SE	97,42	-0,12	4,25
SCHNEIDER ELECTR	75,64	-1,02	9,68
SIEMENS AG-REG	115,50	-0,35	-0,56
SOC GENERALE SA	42,73	0,43	-0,74
TELEFONICA	8,35	0,10	2,74
TOTAL SA	53,33	1,18	15,82
UNIBAIL-RODAMCO	195,45	-0,48	-6,93
UNILEVER NV-CVA	47,54	-0,41	1,25
VINCI SA	85,54	-0,05	0,46
VIVENDI	23,24	0,61	3,66
VOLKSWAGEN-PREF	172,30	0,41	3,51

VALORES IBEX 35	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	18,25	0,27	-1,62
ACCIONA	67,14	-1,73	-1,32
ACERINOX	11,90	0,00	-0,13
ACS CONST.	36,59	1,30	12,17
AENA	177,50	-0,34	5,03
AMADEUS IT	64,24	0,38	6,87
ARCEL.MITTAL	30,26	2,49	11,66
B. SABADELL	1,73	0,64	4,62
BANKIA	3,74	1,05	-6,07
BANKINTER	9,10	-0,11	15,18
BBVA	6,85	0,03	-3,63
CAIXABANK	4,30	0,77	10,59
CELLNEX TELECOM	23,25	2,20	8,90
DIA	3,40	1,16	-20,89
ENAGAS	24,61	0,82	3,10
ENDESA	19,46	0,00	8,99
FERROVIAL	17,97	-0,83	-5,05
GAS NATURAL	21,82	1,30	13,35
GRIFOLS	25,05	0,60	2,56
IBERDROLA	6,51	-0,09	0,80
INDITEX	26,75	-0,82	-7,90
INDRA A	11,46	-0,52	0,48
INM.COLONIAL	10,02	-0,99	20,97
INT.AIRL.GRP	7,92	0,84	9,51
MAPFRE	2,92	0,65	9,11
MEDIASET ESP	8,22	-0,46	-11,02
MELIA HOTELS	12,00	1,01	4,35
MERLIN PROP.	12,78	-1,35	13,05
RED ELE.CORP	17,27	0,35	-7,70
REPSOL	16,64	1,03	12,85
SANTANDER	5,52	0,58	0,71
SIEMENS.GAMESA	13,84	-1,84	21,08
TEC.REUNIDAS	26,57	-0,30	0,42
TELEFONICA	8,35	0,10	2,74
VISCOFAN	57,80	0,70	5,32



MERCADO CONTINUO	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	6,22	1,30	16,92
ABENGOA	0,03	-0,40	-10,00
ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
ADVEO	1,93	-3,50	-21,54
AEDAS HOMES	31,24	2,36	2,09
AIRBUS	99,50	-0,02	19,23
ALANTRA	16,45	0,00	21,31
ALMIRALL	10,24	0,29	22,63
AMPER	0,23	-0,17	24,31
APERAM	42,16	0,00	-1,46
APPLUS SERVICES	11,46	-3,13	1,64
ATRESMEDIA	8,18	0,06	-5,92
AUDAX RENOV.	2,20	4,27	400,00
AUXIL.FFCC	40,50	-1,46	18,49
AXIARE	18,20	-1,19	-1,19
AZKOYEN	8,12	1,75	1,50
B. RIOJANAS	5,65	0,00	-5,83
BARON DE LEY	108,50	0,00	-1,36
BAYER	101,92	-0,06	-1,91
BIOSEARCH	1,25	2,04	110,08
BOLSAS Y MER	29,40	-0,68	10,73
BORGES	5,45	2,83	0,00
CCEP	32,54	0,00	-0,44
CIE AUTOMOT.	32,10	-0,37	32,59
CLIN BAVIERA	13,10	-1,87	51,62
CODERE	9,92	1,12	24,16
COEMAC	0,42	-0,94	7,95
COR.ALBA	50,90	0,00	6,66
CORREA	4,01	1,26	25,51
D. FELGUERA	0,29	3,55	-11,52
DEOLEO	0,17	-0,23	-2,86
DOGI INTER.	3,24	-0,15	-4,85
EBRO FOODS	20,02	0,35	2,56

MERCADO CONTINUO	Precio	Var.%	Var.%Año
EDREAMS ODIGEO	3,78	-0,13	-20,75
ELECNOR	13,32	0,45	0,23
ENCE	7,04	-0,07	28,09
ERCROS	4,22	-0,05	47,41
EUROPAC	15,18	3,83	34,16
EUSKALTEL	8,12	0,19	19,37
EZENTIS	0,71	0,85	15,50
FAES	3,46	1,32	17,86
FCC	10,96	0,18	27,06
FLUIDRA	12,86	-0,16	8,89
FUNESPAÑA	7,40	0,00	0,41
G.CATALANA O	38,85	0,00	5,17
G.E.SAN JOSE	4,06	1,75	14,37
GESTAMP	6,65	-0,97	11,65
GL. DOMINION	4,86	0,10	12,63
GRAL INVER	2,02	0,00	3,59
GRAL.ALQ.MAQ	2,08	-1,89	26,06
GRIFOLS B	18,88	2,16	-0,71
HISPANIA ACT.	18,03	0,61	14,84
IBERPAPEL	35,90	1,70	22,95
INM. DEL SUR	11,70	0,00	14,82
INYPESA	0,18	-2,79	17,03
LABORAT.ROVI	16,80	-2,61	7,35
LAR ESPAÑA REAL	9,48	-1,35	10,01
LIBERBANK	0,48	-0,21	9,32
LINGOTES ESP	17,92	0,67	0,67
LOGISTA	20,10	-0,30	4,85
MASMOVIL	116,00	-0,85	31,97
MIQUEL COST.	34,00	1,04	-5,58
MONTEBALITO	1,84	0,00	-19,30
NATRA	0,60	1,88	38,60
NATURHOUSE	3,62	0,28	-10,40
NEINOR H.	16,84	2,06	-7,98

MERCADO CONTINUO	Precio	Var.%	Var.%Año
NH HOTEL	6,41	1,50	6,83
NYESA VALORE	0,03	1,96	-81,65
OBR.H.LAIN	3,91	-1,36	-21,50
ORYZON GENOMICS	2,72	-0,73	4,02
PARQUES REUNIDOS	13,62	0,00	-8,28
PESCANOVA	0,98	-1,21	-18,24
PHARMA MAR	1,67	0,60	-32,74
PRIM	12,75	5,37	23,19
PRISA	2,10	2,19	53,29
PROSEGUR	6,20	-0,40	-5,27
PROSEGUR CASH	2,30	-0,43	-13,86
QUABIT INM.	2,05	-1,44	11,93
REALIA	1,09	0,18	-0,91
REIG JOFRE	2,92	1,39	24,89
RENO MEDICI	0,82	0,12	56,98
RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,60	-1,04	11,93
RENTA CORP.	3,97	0,00	35,73
SACYR	2,67	6,92	13,31
SAETA YIELD	12,36	-0,32	25,99
SERV.POINT S	0,76	-0,39	-5,49
SNIACE	0,14	-0,71	-29,44
SOLARIA	3,86	5,03	137,12
TALGO	5,03	-4,55	18,10
TELEPIZZA	5,40	0,75	14,89
TUBACEX	3,37	-1,46	0,60
TUBOS REUNID	0,40	2,15	-46,13
UNICAJA	1,62	0,12	23,52
URBAS	0,01	0,00	-23,08
VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	88,30	1,26	4,31
VOCENTO	1,37	1,03	-10,46
ZARDOYA OTIS	8,72	0,23	-4,39

Una de cada cuatro familias tiene dificultades para cambiar de operador de teléfono e Internet

El 11% de los clientes de servicios de telecomunicaciones se fueron a otra compañía

MADRID – Cambiar de operador telefónico puede convertirse en una pesadilla. Así les ha sucedido en 2011 a uno de cada cuatro hogares que tramitaron una portabilidad en teléfono o Internet fijo y que tuvieron dificultades para hacerlo, según los datos del último Panel de Hogares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Con todo, los clientes de servicios de telecomunicaciones fueron los que más cambiaron de compañía el año pasado, por encima de otros sectores como la electricidad o el gas natural.

En concreto, un 12,9% de los hogares cambiaron de proveedor de telefonía móvil en 2017, frente al 11,4% de 2016, al igual que hicieron un 11,9% de los clientes de banda ancha fija, un punto porcentual más que el año anterior, y un 11% de los de telefonía fija, el mismo porcentaje que en 2016. En esta línea, también aumentó el número de hogares que cambió de suministrador de televisión de pago, desde el 7,2% de 2016 al 9% en 2017. Por el contrario, se redujeron los cambios de compañía en los sectores de gas natural, desde el 9,5% al 6,9%, y de la electricidad, desde el 8,2% al 7,7%.

El Panel de Hogares también recoge que el 24,6% de los clientes encon-



Una joven juega con un móvil.

traron difícil o muy difícil cambiar de operador de telefonía fija y el 23,5% de proveedor de banda ancha fija, por encima del 24% y el 23,3% de 2016, respectivamente. Sin embargo, en el caso de la telefonía móvil el porcentaje bajó desde el 18,1% al 15,8%.

Asimismo, los usuarios señalaron que también fue algo más complicado cambiarse de compañía eléctrica o de gas que un año antes. En concreto, el porcentaje en el sector de la

electricidad subió desde el 11,2% al 11,7% y en el del gas natural del 12,7% al 15,6%.

RAZONES PARA EL CAMBIO Por otro lado, el informe apunta que abaratar la factura fue la razón por la que un 77,8% de los clientes de electricidad y un 69,6% de gas natural optaron por un nuevo suministrador. Asimismo, un 29% de los clientes de gas natural y un 17,4% de electricidad cambiaron de proveedor para beneficiarse de una oferta conjunta de gas y electricidad.

En el caso de las telecomunicaciones fijas, pagar menos a final de mes por el servicio también fue la razón principal de cambio, ya que un 65,6% de clientes de telefonía y un 63,9% de los de banda ancha que cambiaron de compañía citaron este motivo. Beneficiarse de una oferta fue esgrimido por el 27,6% de los hogares en telefonía fija y el 24,6% de los de banda ancha fija.

Además, la CNMC destaca que el porcentaje de hogares que declararon cambiar de operador de banda ancha fija por la insatisfacción con la calidad del servicio alcanzó el 24,7%, mientras que un 21,4% cambió de operador para aumentar la velocidad de su conexión. -E.P.

Las renovables incrementan el beneficio de Acciona un 2,9%

La compañía ingresó 1.680 millones de euros, un 2,8% más, en los tres primeros meses del año

MADRID – Acciona obtuvo un beneficio de 61 millones de euros en el primer trimestre del año, un 2,9% más, gracias al impulso del negocio de generación de energía renovable, según informó la empresa. Los resultados del grupo que preside José Manuel Entrecanales no incluyen la venta del negocio de termosolares en España, dado que se cerró el 10 de mayo, ni la de Trasmediterránea, aún pendiente de lograr la autorización de Competencia.

Acciona elevó un 2,8% sus ingresos entre los pasados meses de enero y marzo, hasta los 1.680 millones de euros, y un 6,4% su beneficio bruto de explotación (Ebitda), que se situó en 320 millones. La división de energía renovable se mantiene como la de mayor generación de Ebitda, al aportar el 69% de esta partida. Por áreas de negocio, el de construcción se mantiene como primera por fuente de ingresos, al facturar 659 millones, un 1,7% más, gracias a la ejecución de proyectos internacionales. A marzo, Acciona contaba con una cartera de obras por valor de 5.936 millones de euros, el 79% en el exterior. -E.P.

Adolfo Domínguez despedirá al 8% de la plantilla

La empresa gallega anuncia un expediente que afectará a 110 de sus 1.325 trabajadores

MADRID — Adolfo Domínguez recortará su plantilla en 110 trabajadores, lo que supone el 8% de su plantilla, integrada por un total de 1.325 empleados, tras la puesta en marcha de su plan de fusión de marcas, según anunció ayer la compañía. La firma gallega iniciará un expediente de despido colectivo, movilidad y modificación de las condiciones de trabajo por causas económicas, productivas y organizativas que afectará a 110 puestos de trabajo.

La compañía ha explicado que el plan se comunicará a los trabajadores afectados y a sus representantes, y se acometerá de forma "responsable, ordenada y consensuada", y de conformidad con lo previsto en la normativa laboral. La firma gallega ha iniciado el proceso de fusión de sus marcas U, AD+ y Adolfo Domínguez bajo una sola insignia (Adolfo Domínguez) con la transformación de 115 puntos de venta. Los primeros seis establecimientos que se convertirán en tiendas de venta exclusiva Adolfo Domínguez son los de Fuen carral, Málaga, Canarias, Miranda del Ebro y Torrelavega. -E.P.

Festival de diseño independiente, arte, música y gastronomía

Âme & Art

La Bohème MARKET

Festival de diseño independiente, arte, música y gastronomía

Mayo 2018 Maiatza

Pamplona · Plaza de Toros · Iruña

sábado 12 & domingo 13

11.00 a 21.00

sábado 12 **especial** **GastroZirkus**
hasta las 24.00



AMBAR

Noticias

ALCANTARA
1336

Tribunas

La gente que vive dentro

POR Koldo Monreal Lafuente

El 56% de los navarros al menos ha oído hablar de los Edificios de Consumo Casi Nulo (ECCN-Pasivo), según un estudio sobre la adaptación del usuario a los ECCN elaborado a nivel nacional por siete empresas y entidades internacionales líderes en el sector de la edificación –Passivhaus Consulting, ePower&Building, Roto-Frank, Knauf Insulation, Griesser, Inn Solutions y Zehnder– y presentado hace apenas dos meses. Siendo un porcentaje destacado el que presentan particularmente los navarros, llama la atención, sin embargo, que una buena parte de la ciudadanía –prácticamente la otra mitad– desconoce todavía las casas, oficinas o locales comerciales en los que vamos a vivir en un futuro que, por cierto, ya se ha hecho presente.

La pregunta que formulo es que si no conocemos estos nuevos edificios, ¿cómo vamos a exigir que cumplan con las prestaciones energéticas, de salud y confort para los que han sido diseñados? Estamos hablando de una de las mayores inversiones de nuestra vida –si no la mayor– o de una parte muy importante de nuestros ingresos destinados a una hipoteca o renta de alquiler. Y estamos hablando también de condiciones básicas de calidad de vida, ahorro energético o salud de nuestra casa. ¿No vamos a estar atentos?

La jornada del Foro Hiria dedicada a la edificación sostenible que DIARIO DE NOTICIAS celebró el pasado 8 de mayo consiguió dar un

potente impulso a un debate que, sin duda, va a ir acrecentándose, y más teniendo en cuenta que la Directiva Europea 2010/31 obligará a partir de 2020 a que todas las nuevas construcciones sea levantadas en ECCN, por lo que este bienio resultará clave en esta transición. Una transformación que compromete de lleno a las empresas del sector de la construcción, que va a poner –si no lo ha puesto ya– la sostenibilidad y la eficiencia energética en el centro de su agenda, sí. Pero, sobre todo, es un cambio que implica a quienes vamos a vivir dentro de estas casas, a nuestros hábitos y prácticas cotidianas. Y en esta transición, la idea de salud, bienestar y confort en nuestras viviendas y centros de trabajo va a ser muy diferente a la actual. De la misma manera que la presidenta Uxue Barkos anticipó en la apertura del citado Foro Hiria, a modo de reflexión inicial, que “el urbanismo debe servir para mejorar nuestra vida”, el sector de la edificación debe también mirar a la gente y preguntarse: ¿para quién estamos construyendo edificios pasivos?

NAVARRA SE HA PUESTO POR DELANTE

El que Navarra se haya puesto por delante en la apuesta –pública y privada– por los ECCN-Pasivos obliga ya a una reflexión en este punto. Es cierto que el nuevo modelo de edificación está produciendo una magnífica puesta al día competitiva en el sector de la construcción. Así como que también la forma de edificar está estrechamente relacionada con el urbanismo que queremos desarrollar en nuestras ciudades. La transversalidad social que subyace en toda esta transformación es

esperanzadora, puesto tiene mucho que ver con nuestra forma de hacer y entender la ciudad, con la movilidad urbana o el acceso a servicios públicos, con la salud o la educación... Volviendo otra vez al usuario, quienes vamos a vivir dentro de estas casas necesitamos una información lo más precisa posible y una suerte de guía para poder orientarse. Los hábitos energéticos del usuario en su vivienda es todavía un asunto poco conocido y arrastramos un déficit de información, así como también sobre las diversas certificaciones energéticas que van a medir nuestros edificios, entre ellas la que concede en Passivhaus Institut alemán –el estándar de ECCN más exigente– en cuatro categorías diferentes. En mi caso, como usuario y perdón por la autoreferencia, estoy especialmente preocupado por que se comprenda bien la Certificación Passivhaus. Efectivamente, vivo en la Casa Plazaola Etxea de Lekunberri, la primera casa certificada por el Passivhaus Institut como *Low Energy Building* (edificio de baja demanda energética) en el Estado español. Siendo que la primera casa certificada Passivhaus como tal corresponde a la vivienda Assyce-Ecoholística en Moraleda de Zafayona (Granada, 2009) y en Navarra, el mérito es de Casa Arias (Roncal, 2011). En estos momentos, Passivhaus Institut tiene cinco tipos de certificaciones –EnerPhit, Classic, Plus, Premium y Low Energy–, cada una con sus requisitos. Soy consciente de que esto de las certificaciones es un poco confuso y lo mejor que podemos hacer como usuarios es orientarnos en la propia fuente: http://passiv.de/downloads/03_building_certification_guide.pdf.

LOS PRIMEROS BLOQUES RESIDENCIALES

Pero más allá de particularidades, lo relevante es que Navarra se ha puesto a la cabeza en el reto de los ECCN al convertirse en la primera comunidad del Estado en edificar bloques residenciales bajo el estándar Passivhaus, con el edificio Thermos de Lezkairu en promoción privada y las primeras licitaciones del plan de alquiler Navarra Social Housing del Gobierno de Navarra en vivienda pública. Otra buena oportunidad para informarse con garantías es visitar la feria Edifica de ECCN-Pasivos que el Consorcio Passivhaus –una asociación sin ánimo de lucro– trae a Pamplona entre los próximos 28 y 30 de junio. Será un evento pensado para el usuario, para las personas que vivirán dentro de estos edificios. Habrá en la plaza de Baluarte una casa pasiva recreada a tamaño real que se podrá visitar, componentes constructivos que ver y tocar o una invitación a compartir un aperitivo con técnicos y especialistas de primer nivel. Todo abierto a todos. Será una oportunidad de poner en contacto a profesionales y usuarios para afinar nuestra percepción e información sobre los ECCN-Pasivos y decidir mejor. El estudio sobre la adaptación del usuario a los ECCN con el que abría esta reflexión también dice que “como usuarios, interiorizamos prácticas en nuestro día a día, las consideramos válidas y las podemos cambiar cuando creemos que es mejor hacerlo” y, entre otros factores que favorecen el cambio de hábitos, tenemos ejemplos para seguir. Navarra lo está siendo. ●

El autor es vicepresidente del Consorcio Passivhaus

Ley de Contratos

POR Cecilio Aperte Mínguez

Las Directivas 2014/23/UE y 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo vinieron a modificar sustancialmente la forma de entender la contratación pública, surgiendo con ello en los países de la UE la necesidad de adaptar su ordenamiento jurídico. El 9 de noviembre se publicó en el BOE la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público que incorporó en su contenido una muy buena parte de las enmiendas planteadas a los partidos políticos por CCOO y que supone un avance importante en lo relativo a los derechos de las personas trabajadoras con relación a la legislación anterior.

Toda vez que Navarra goza de competencia legislativa exclusiva en materia de contratación pública, el 17 de marzo el BON publica la Ley Foral de Contratos de Navarra aprobada por el Parlamento de Navarra el pasado 12 de abril y que entrará en vigor en todo su contenido el próximo 7 de mayo. Una ley que garantiza las condiciones laborales y salariales de las trabajadoras y trabajadores que prestan servicios públicos, aunque lo hagan de forma indirecta en empresas privadas, y blindará los derechos laborales asegurando que

durante toda la ejecución del contrato se garantiza el cumplimiento de las obligaciones adquiridas desde el propio pliego.

Una Ley de Contratos como la que desde CCOO veníamos reclamando a las Administraciones Públicas en la intención de que asumiesen su responsabilidad con las plantillas que prestan servicios públicos a través de la gestión privada de los mismos. La dinámica de los últimos años de adjudicar los servicios a las empresas que ofertasen el precio más bajo ha provocado la precarización de las condiciones de trabajo en forma de despidos, reducciones de jornada y salario, aumento de las cargas de trabajo del personal y, en definitiva, un empeoramiento de la calidad de los servicios públicos. Por ello, desde junio de 2016, iniciamos una campaña en CCOO con el objetivo de buscar una solución global al problema de la contratación pública y de proteger los derechos de las personas trabajadoras. La protección de los trabajadores y trabajadoras hacía necesario que la Ley de Contratos obligase a las administraciones a incorporar una serie de requisitos y garantías de carácter laboral en los pliegos y a las empresas a cumplir con ellos. Entre otras medidas, el establecimiento de un precio adecuado al coste del servicio incorporando la obligatoriedad de contemplar en el mismo los

costes derivados de la aplicación del convenio colectivo, la obligatoriedad de subrogación de las plantillas, la estabilidad en el empleo, el mantenimiento de las condiciones de trabajo y de unas plantillas mínimas con jornadas garantizadas durante toda la vigencia de la contrata, etcétera.

Desde esa convicción solicitamos a los partidos políticos una ronda de contactos en la que les explicamos la necesidad de intervenir en la contratación pública mediante la modificación de la Ley Foral de Contratos vigente en aquel momento.

Ante la presentación de un proyecto de Ley de Contratos por parte del Gobierno de Navarra que no recogía nuestras aspiraciones y siendo coincidentes estas con las de otras organizaciones sindicales, alcanzamos con ELA y LAB un acuerdo para trasladar al Parlamento de Navarra nuestras reivindicaciones en lo relativo a la modificación de la ley. En estas conversaciones no fue posible llegar a acuerdos con UGT. Los tres sindicatos iniciamos una nueva ronda de contactos con los grupos políticos en la intención de recabar los apoyos necesarios para incluir en la ley nuestras propuestas. En esta ronda de contactos, recabamos los apoyos de los partidos que sustentan al actual gobierno (IE, Podemos, Geroa-Bai y Bildu) y del PSN para garantizar que se incluyesen nuestras reivindicaciones en la ley por la vía de las enmiendas al texto propuesto por el gobierno. Desde CCOO trasladamos a los grupos políticos las enmiendas, que en línea con los acuerdos con ELA y LAB fuimos trabajan-

do y que finalmente se han incorporado al articulado de la ley. Algunas de ellas importantes, como la subrogación de las plantillas, la aplicación obligatoria del convenio colectivo, la garantía de un mínimo de personal y de jornadas mínimas durante toda la contrata y el mantenimiento de las condiciones laborales y salariales.

Toda vez que se garantizan en los pliegos los costes reales del servicio, y que la ley modifica la forma de adjudicación de los contratos desde el menor precio a una pluralidad de criterios basados en la mejor relación calidad precio, las empresas no van a poder utilizar los salarios y condiciones de trabajadoras y trabajadores para, empeorándolos, conseguir la adjudicación de la gestión de los servicios privatizados.

Lo único que empaña la aprobación de esta importante ley es el cambio de criterio a última hora de UPN y PP, que pasaron de estar de acuerdo con el contenido del dictamen de la ponencia (se aprobó por unanimidad) a terminar votando en contra de la ley con el argumento de que ésta perjudicaba a las empresas navarras al obligar a las empresas subcontratadas, cuando el cumplimiento del contrato exija un servicio de atención al público, a elaborar un plan de euskera para que los y las personas trabajadoras que ocupen puestos de atención al público, puedan formarse en dicha lengua. Una pena. ●

El autor es secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Navarra